AÑO 26. Miércoles 31 de Enero de 1872.—Santos Pedro Nolasco, fd. y cf., Feminiano, ob. y Julio. NUM. 26.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, enero 30.

TELEGRAMAS.

New York, enero 27, por la noche.

Ha llegado ayer, procedente de la Habana, el vapor-correo americano *Columbia.*

El vapor *Hornet* ha llegado á Baltimore y se le formará probablemente causa por violacion de las leyes marítimas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 27, á las 5½ de la tarde.—El oro á 109⅛.

Onzas españolas, $15.85.

Idem mejicanas, 15.8[illegible].

Pesos españoles, 3 p% P.

Idem mejicanos, 4 p% P.

Mercado monetario, 5 á 6 p%.

Los cambios sobre Lóndres (banqueros) á 109.

Bonos 5.20, de los Estados Unidos (1862), á 110⅝ ex-dividendo.

Azúcar número 12, en cajas, de 9¾ á 9⅞ cs. libra.—Centrífugas núm. 11/13, 10¼ á 10½ id.—Ventas 3450 cajas.

Regular á buen refino, de 9¼ á 9½ cs. libra.—Ventas 300 bocoyes.

Las mieles están: la purgada, zafra pasada, por galon, de 22 á 26 cs.

La mascabada, idem idem de 23 á 28 cs.

Manteca prime, en tercerolas para Cuba á 9¾ cs. libra.

Tocineta (long clear) á 7½ cs. libra.

Jamon, 11 á 13½ cs. libra.

Nueva Orleans, enero 27, por la tarde.—Harina, doble á triple extra, $7½ á 8 barril.

Lóndres, enero 27, por la tarde.—Azúcar núm. 12 [T. H.] á flote, 30/ á 30/6.

Consolidados, á 92⅝ ex-dividendo.

Los bonos americanos, 5.20 [1862], á 92½.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 p%.

Liverpool, enero 27, por la tarde.—Algodon, middling uplands, á 10⅝ d. libra.

Santiago S. Spencer.

DE OFICIO.

Capitanía General de la Isla de Cuba.—E. M.—Seccion de Campaña.—Extracto de las operaciones que han tenido lugar en los diferentes departamentos de esta isla en la quincena que hoy termina y cuyos partes oficiales se han recibido en este Estado Mayor.

Comandancia General de Cinco Villas.

Las operaciones practicadas en esta jurisdiccion, segun partes recibidos del Comandante General son las siguientes:

Telegrama del 12.—Los extranjeros del batallon de Baza, que opera en las lomas de Trinidad, dió muerte al cabecilla Cipriano Lara y á 2 más de su partida; se presentaron 5 individuos procedentes de la disuelta partida de Benigno Gomez, con 3 armas de fuego y 80 cápsulas.

El 16 la columna de Nápoles, á las órdenes del comandante Andreu, en las Nuevas de Jobosí, causó al enemigo 2 muertos, recogiendo 5 [illegible].

El 20, Fuerzas de [illegible] de la columna de Güinía de Miranda, operando por las lomas comprendidas entre las Veguitas y Scibabo [illegible] dieron muerte á un rebelde, capturándole el machete y [illegible]. Fracciones de la columna de Yaguaramas [illegible] fuerzas del 2º batallon de Madrid, [illegible] montes de su zona, hallando en Pozo de Felipe una partida rebelde [illegible] de 7 negros cimarrones que huyeron á la aproximacion de la tropa, la que [illegible] les hizo fuego causándoles 2 muertos.

Idem del 25. Fuerzas de [illegible] de Yaguajay y voluntarios del mismo punto dispersaron hoy una partida de 40 rebeldes en los montes [illegible] de la Guásima, dando muerte á uno, recogiendo [illegible] 4 caballos y 2 armas de fuego.

Idem del 26. El 11 [illegible] del batallon de Nápoles [illegible] una pequeña partida [illegible] que portaba.

Comandancia General de Sancti-Spíritus y Moron.

Telegrama del 12.—En Copeyes se presentaron á la columna de cazadores 2 individuos [illegible]. Tambien se presentaron en Banao D. Cárlos y D. Mariano Castillo con arma blanca, y el primero con un fusil útil al Teniente Gobernador de Sancti-Spíritus.

Idem del 15. La guerrilla de Santo [illegible] en reconocimientos practicados por el monte del [illegible] Austengo dió muerte á 2 rebeldes ocupándoles un campamento, un arma blanca, un caballo y otros efectos.

Guardia Civil de Paredes con el Teniente Pedinoo y voluntarios reconocieron los sitios del rio Salado y la Montesita, hallando [illegible] 5 muertos vistos, cogiéndoles 2 pistolas de arzon, una escopeta y un machete [illegible]. Se presentó un individuo con un fusil útil al Teniente Gobernador de Sancti-Spíritus.

Idem del 16. Doce hombres [illegible] presentaron en Limones, [illegible].

Idem del 19. La guerrilla de [illegible] los Guanales de Estanquenat [illegible] la partida de Marcial Gomez, á la que causó [illegible].

Idem del 20. La guerrilla de Castilla, operando por los montes de Neiva, Paredones, Corojo, Remate y Pozo Colorado [illegible].

Idem del 22.—El Comandante de armas de Ciego de Ávila con voluntarios de [illegible] ocupó en Palo Alto [illegible] la familia del titulado [illegible].

Idem del 23.—En Iguará se presentaron seis individuos [illegible].

Idem del 21.—Ocho voluntarios de Moron al mando del Alférez D. Antonio Rodriguez salieron en busca de ganado, dispersaron en [illegible] y Miraflores dos grupos enemigos, [illegible] y de los caballos, [illegible] aprehendieron una negra con su hijo y presentándoseles un pardo que manifestó ser el asistente del titulado capitan [illegible]. En Guasimal se presentaron cinco individuos, cuatro de ellos útiles, y uno en la línea de vanguardia procedente de las Tunas de Bayamo, desertor de la partida de Salomé Hernandez.

Idem del 25.—Siete hombres blancos y una negra presentados en Alonso Sanchez con 6 machetes.—Voluntarios de Cabaiguan reconociendo las inmediaciones dieron muerte á un insurrecto destruyendo varias siembras, dos quintales café, una canoa y otros efectos. Pedáneo de Banao con voluntarios de las Guásimas encontró un grupo enemigo al que ocupó 59 cápsulas y 1 caballo.

Idem del 26.—Fuerzas de Vascos con voluntarios de San Gerónimo en reconocimiento monte Viamontes aprehendieron familia del titulado capitan D. Antonio Cosío, quemándoles la ranchería y ocupándoles una pistola, dos bandoleras y algunas cápsulas.

Comandancia general del Centro.

Las operaciones llevadas á cabo en este Departamento segun parte recibido del Comandante general son las siguientes:

El Coronel D. Sabas Marin participa desde Santa Cruz el dia 12 á 3 anterior llegó el batallon del Rayo á Jimaguayú despues de haber recorrido los montes de las Tembladeras de Guasimal, Flamenco, Santa Clara, San Juan de Dios, el Chorro, el Cimarron, la Trinidad, Altamira, los Catalinos, Najarro, San Nicolás, la Merced, las Esesivas, Viamones, Peña Pobre, la Cabrera, el Vijía, las Guásimas, Rincon Pobre, el Ciego, las Playas de la Mula, del Caney, de las Alegrías, Estero de Macuijes, de Manatí, de los Perros y desembarcadero del rio San Pedro y destruido 20 bohíos y dos grandes estancias que habian vuelto á levantar y recogido algunas familias que dirigieron al campamento.

Distribuida la fuerza en dos columnas salió con el resto el 1º en direccion á Gato [illegible], encontrando al enemigo en San Severino pasado el arroyo Platanal donde se hizo fuerte detras de tres trincheras que de antemano habian construido, de donde fué desalojado y puesto en precipitada fuga. Siguiendo el rastro de los fugitivos, los volvió á encontrar en las Catalinas [illegible] parapetados y [illegible], desde donde rompieron un fuego bastante nutrido sobre la columna y de donde tambien fué desalojado y perseguido y reconocidos los montes se encontró é incendió un campamento, continuando la persecucion por San Ramon, la Esperanza, Santa Lucía, Sabanita, la Soledad y San Cárlos, llegando á Santa Cruz sin novedad. El resultado de estas operaciones ha sido hacerle 6 muertos al enemigo, sin tomar en cuenta los que debió haber retirado; cogerle 36 caballos, 4 mulos, 4 armas de fuego, 6 blancas y multitud de efectos de los campamentos. Por nuestra parte un [illegible] del Rayo muerto, un oficial herido del mismo cuerpo y dos voluntarios heridos, de los cuales murió uno. El mismo Jefe participa el 29 desde Guimirá que el dia anterior la fuerza de Pizarro al mando del Teniente Coronel Moya encontró en la Aurora un campamento abandonado y rastros de partida á la que dió alcance en el Ojito del Agua. El enemigo emboscado quiso defenderse haciendo fuego de varios puntos á la vez, pero fué arrollado dejando 5 muertos en el campo. El resultado de este encuentro, parte de una operacion ejecutada por las fuerzas de Marin, ha sido causar al enemigo 5 muertos, destruir dos ranchos, una estancia y el campamento; cogerle 7 caballos y una mula.

Columna de Aragon.—El Teniente Coronel Vergel continuando las operaciones que se hallaba practicando salió el 20 del ingenio la Horqueta para el Peralejo, reconociendo Sitio Viejo, Horqueta, Crimea, montes del Desierto, Najaza, Ecuador, la Herrería, Camagüey, la Barataria, Ciego de Najaza, montes de la Uba, de Guáimaro, de Quirós, Sabanilla, Jagüey, Estribo de Najaza, Mijial, Sao, Miguel, el Tejar, la Rueda, el Real de Cascorro, las Vueltas de Najaza, la Florida, Rio Blanco, Santa Inés y su loma, la tenería de la Ciénaga, el Morador, Taller de Ojo de Agua, San Diego, Arroyo Hondo, Sao Corojo, de Chorrillo, Saeta, la Jagua de Guimaro, montes de San Luis, fincas de este nombre y las de San Jorge, la Escocia, montes de Castilla, Quemado de Arriba y de Abajo, San Bonifacio, la O, Cuatro compañeros, Cabaleza, Jamaguaibos, hasta el dia 31 que acampó en la Caridad de Arteaga: dando por resultado esta operacion causar al enemigo tres muertos, entre ellos el titulado capitan de la Maestranza de Artillería y Subpreboste de Najaza D. Luis María Gimenez, hacerles un prisionero, cogiéndoles dos pistolas, 10 caballos, muchas viandas, maiz, herramientas y cueros y destruirles 40 bohíos, 2 labranzas, 3 campamentos y tres trincheras de reciente construccion.

Brigada de Guáimaro.—El Coronel Esponda participa desde dicho punto que habiendo dispuesto el 23 fraccionar la fuerza disponible de infantería y guerrilla en varias emboscadas, le dió por resultado la muerte de cuatro insurrectos y un prisionero que murió despues, contándose entre los primeros el sanguinario cabecilla D. Ramon Hernandez. En reconocimientos practicados por la misma fuerza [illegible] José Antonio Nieves, D. Loreto Nieves y D. Salomé Orama, este último de bastante influencia en la insurreccion, recogiendo 2 familias, 3 caballos y quemando 7 ranchos. Habiendo salido del destacamento de las Lajas que guarnece fuerza del 2º batallon del regimiento del Rey 42 hombres del mismo escoltando á la Zanja dos carretas que marchaban por víveres, fué atacada por fuerzas muy superiores á las órdenes del cabecilla Vicente García y despues de una defensa vigorosa en que nuestras tropas gastaron todas sus municiones, tuvo que ceder al número quedando dichas carretas en poder del enemigo que, no causó 8 heridos y 9 muertos, entre estos el oficial que mandaba la escolta. Tan pronto se tuvo noticia de este suceso, salieron fuerzas del mismo cuerpo, Chiclana y Valmaseda en persecucion del citado cabecilla.

Columna de Juan Gomez.—El Coronel Pecurull participa haber reconocido del 22 al 30 los puntos siguientes, la Matilde, Santa Gertrudis, Palma Hueca, Sebastopol; San Fernando, San Diego, Asiento y Chorrillo de Najaza, Sierra de este nombre, la hacienda del Pilar y Carrasco sin haber encontrado partida alguna enemiga. Despues de estos reconocimientos se dirigió á Mialla por San José del Chorrillo, Loma-Alta, Berraco gordo, Guanayú, [illegible] San Agustin y San Antonio, donde muerto á 4 insurrectos, cogiéndoles 4 armas de fuego, bolsas de municiones y un arma blanca; seis caballos, 3 con sus monturas, destruyó varias siembras, una gran estancia: un platanal, quemó 7 ranchos y recogió 10 personas. Continuó los reconocimientos por Guanayú, el Zarzal, Hicotea, Jericó, San Agustin, el Brazo y potrero Agramonte, regresando á Juan Gomez el 30.

Columna de San Quintin.—El Coronel Cubas con su columna ha recorrido desde el 27 del mes próximo pasado al 5 del actual, desde el rio Samaraguacan hasta San Pablo de los Yareyes siempre á rumbo por entre potreros y [illegible]. En las vegas de la Concepcion encontró un campamento abandonado y cogido rastro de la partida le siguió hasta Santo Domingo en cuyos montes encontró otro campamento abandonado. En los reconocimientos practicados en los montes de Santa Isabel y Santa Teresa destruyó varias estancias y ranchos, cogiendo un negro y una negra. Siguió con su columna rumbo á la Lisa; Carlota de Arteaga, San Pablo de las Llagas, á los Yareyes, en cuyos montes la guerrilla hizo 2 muertos de color, que se suponen fueran exploradores y destruyó una gran estancia con tabaco, maiz y viandas. El 6 pernoctó la columna en San Pablo de Yareyes donde tambien encontró otro campamento abandonado de 4 á 5 dias.

Comandancia general de Holguin y Tunas.

Las operaciones practicadas por las fuerzas de este departamento son las siguientes:

Jurisdiccion de las Tunas.—La columna de Velasco al mando del coronel Weyler reconoció el 27 la Soledad y el 28 y 29 los Güiros, el Quemado, Santa Ana, la Manzana y Santa Rosa, destruyendo dos estancias, haciendo un muerto, 3 prisioneros y recogiendo 7 mujeres. El 31 en el Camalote sostuvo fuego con una pequeña partida á la que le causó un muerto y un herido que cogió prisionero con el armamento y municiones que llevaba. El 1º del actual con noticia de que el Campamento de Vicente García se hallaba en el Camalote salió con 250 hombres de su batallon y escuadron, atacando y tomando dicho campamento á las 5 de la mañana, no obstante las grandes talas de árboles que le rodeaban ó imposibilitaban el paso, consiguiendo batir y dispersar completamente al enemigo, cuya fuerza se calcula en unos ciento cincuenta hombres. Sus pérdidas sin embargo que debieron tener alguna más, consistieron en siete muertos vistos; por nuestra parte un muerto y dos heridos: en el campamento se le cogieron varias hamacas, tres caballos, dos calderos, 7 armamentos y algunas municiones, sin contar cuantos cogidos en los reconocimientos posteriores por el Jabajo, donde supone se habia concentrado. Fuerzas del destacamento de las Arenas á las órdenes del alférez D. Tomás Gonzalez en número de 30 hombres, batió y dispersó al enemigo el dia 2 en la Isleta, resultando del encuentro un soldado contuso.

Cincuenta hombres del destacamento del Guamo al mando del teniente D. Tomás Sarasibar en los montes del Naranjo, hicieron un prisionero, recogiendo en un rancho dos mujeres y dos niños, varias hamacas, pistones y otros efectos. El teniente coronel de la Habana D. Angel Gomez Dieguez en reconocimientos practicados sobre la loma de la Caoba consiguió sorprender en unos ranchos á cuatro insurrectos entre ellos á D. Cárlos Sieca oficial de E. M. de Vicente García, tres mujeres y 9 niños; en los montes de Jesus y María que reconoció seguidamente, le hicieron fuego que fué contestado, consiguiendo hacer otro prisionero; recogió dos muchachos y ocupó al enemigo 2 armas de fuego, 3 machetes, 7 caballos y 2 reses. En las Arenas se presentaron cinco hombres útiles de la partida de Pancho Vega, quien los comisionó para que le llevasen un barril de pólvora de 11 libras, el cual entregaron, presentándose con ellos 27 personas más que confirman la muerte del cabecilla Parra en los montes de Muñoz á consecuencia de la herida que recibió en Loardo. La columna de Artillería al mando del coronel Ruano en reconocimientos que practicó del 9 al 11 del actual encontró al enemigo en los montes de Limones el 11, batiéndolo y dispersándolo completamente; tomándole un campamento y 4 acémilas cargadas de viandas; al dia siguiente volvió á batirlo y lo dispersó nuevamente causándole un muerto visto, sin novedad por nuestra parte. El coronel del regimiento de España D. Manuel Báscones con su fuerza, las contraguerrillas de España y la Habana, la compañía provisional de Flanqueadores y los voluntarios de Urquiza, con noticias de que Pancho Vega se hallaba en los montes de Curana, reconocieron los dias 8, 9, 10 y 11, estos montes y los de Caimito, Pozos Salados y la Babatuaba destruyendo muchas fincas y recogió hasta 36 personas: el último de los dias citados consiguió batirlo dos veces en el último punto, dispersándolo completamente, resultando herido de gravedad el cabecilla Comendador, cogerles un arma de fuego y tres caballos, presentándose tres hombres.

Jurisdiccion de Holguin.—El Comandante de la Habana D. Tomás García Romero con fuerzas de su batallon recorrió Tasajeras el 27 del pasado encontrando el 28 al enemigo en la Caimana, al que le hizo un muerto é hijo del titulado prefecto Palacios, aprehendió un muchacho de menor edad y una negra, dicho mulato condujo la fuerza al campamento donde hizo prisionero al insurrecto D. Eduardo Saavedra, ayudante del general Inclan, el cual fué fusilado en Holguin. El jefe de la columna de Barajagua capitan de la Habana D. Manuel Rodríguez, reconoció desde el 11 hasta el 29 del pasado toda la parte Este de su zona llegando por el camino de Cuba hasta los montes de Miranda, en cuya persecucion batió y dispersó al enemigo cuatro veces, una en la Güira causándoles tres muertos vistos y 4 ó cinco heridos y ocupándole muchos efectos, otra en la sabana de Santa Gertrudis, otra en San Francisco, causándole otro herido y por último otra en el Cayo del Reysin sin haber tenido novedad por nuestra parte. En resúmen, en estas operaciones se han causado al enemigo 15 muertos, 8 heridos, 10 prisioneros, recogiendo 36 armas de fuego, 11 blancas y la presentacion y aprehension de 93 mujeres y niños; teniendo por nuestra parte 4 muertos, 2 heridos y 1 contuso.

Comandancia general de Bayamo, Manzanillo y Jiguaní.

Las operaciones llevadas á cabo en este departamento segun parte recibido del Comandante general, son las siguientes:

La columna de Bailen salió el 26 de Jiguaní para los montes de la Seca, de allí á los de Babatuey, extendiendo sus reconocimientos desde Barranca Colorada hasta orillas del Rio Cauto, pasando luego á la Concepcion, recorriendo el rio Jiguaní por ambas orillas hasta su desembocadura en el Cauto sin más novedad que haber destruido un campamento en la orilla derecha de este rio. Fuerzas del mismo cuerpo y voluntarios practicaron el 5 del actual un reconocimiento en las lomas de la Gloria, Negros y la cerca de Bereba, regresando á Jiguaní sin novedad. Fuerzas de Antequera reconocieron el 6 los montes de la Aguada, Arroyo Jucaibana, Aguas Abajo, hasta la Redondita, pasando luego á Mono Arriba [illegible] siguieron reconociendo nuevamente los montes Toti, luego por Jacabo, [illegible] Fernando, orillas del rio y montes de Guajacabo [illegible] á Potrerillo y de allí á la Veguita. La columna de Manzanas reconoció el Estribo, los Indios; [illegible] y toda la orilla del Cauto, así como [illegible]. En la Cañada del medio sostuvo [illegible] haciéndoles [illegible] y destruyendo dos [illegible] recogiendo sal y [illegible]. Las columnas de Colon y del Caney, á las órdenes del comandante Márquez, desde la Sal, salieron [illegible] del actual practicando reconocimientos [illegible] sobre Buey Abajo y Ciénaga, donde debia reunirse el enemigo bajo el mando de Modesto Díaz, [illegible] de los montes de Ginebito y Guajacabito, Escondido, Cayo Grande y las Ciénagas de Buey y Güiro, reconociendo el [illegible] Jarico é Hicotea, y las avenidas de la Sierra por aquellas inmediaciones, sin encontrar mas rastros que de pequeños grupos de tres ó cuatro hombres, regresaron dichas columnas el 3 á sus respectivas bases para racionarse. En la madrugada del 4 Máximo Gómez, Calixto García, y Modesto Diaz con unos 300 hombres atacaron de improviso el poblado de Guiza por cinco puntos distintos [illegible] de las avanzadas. El destacamento de Antequera [illegible] del fuerte donde se refugiaron los voluntarios, hizo un nutrido fuego sobre el enemigo, á quien despues de una hora hizo retirar precipitadamente hácia la Sierra, [illegible] 6 muertos y bastantes heridos, que retiraron, [illegible] y pudieron escapar; por nuestra parte tuvimos 14 muertos, 6 de ellos voluntarios, los demas paisanos de ambos sexos; 5 voluntarios heridos y 2 mujeres, 136 bohíos quemados, saqueadas las tiendas y robadas veinte y seis caballerías.

Comandancia general de Cuba.

Columna de la Corona.—Dividida esta fuerza en dos fracciones á las órdenes del teniente coronel D. Alejandro Pellicer y comandante D. Pedro Provedo se han dedicado la primera á reconocer los montes del Aguacato y terrenos próximos sin obtener otro resultado que la captura de un negro, [illegible] y la segunda [illegible] por los montes del ingenio Caney cruzó una partida como de 200 hombres, á la que persiguió por algun tiempo sin haberle dado alcance. Del 16 al 23 reconoció la loma de Monzon y Lorestina y no habiendo encontrado novedad alguna marchó hácia la costa reconociendo en una extension de 15 leguas desde la punta Tabacal á Cabrera sin haber encontrado novedad en todo el tránsito y caminos de la Maestra. La fuerza á las órdenes del comandante Provedo situada en la Borgita y la Cubana en reconocimientos practicados los dias 9 y 10 entre la Curia, Valle y Camino del Hondon, no tuvo novedad alguna, sorprendiendo un pardo que fué herido al tratar de huir. Fuerzas de la misma columna á las órdenes del capitan D. Domingo Zumel los dias 11 y 12 reconocieron los montes de Auras, Guanabacoa y Hondon, encontrando un campamento con veinte y cuatro personas entre hombres y mujeres, tres de los prisioneros armados, de los que hicieron 2 muertos y un prisionero. En los dias 13, 14, 15 y 16 reconocieron los montes de la Sriba, hasta el valle del Hondon, Curia, Auras, San Simon, Colorado y Migial sin haber ocurrido novedad. El dia 30 y al regresar las arrias del Aserradero al cafetal Prosperidad, fueron atacadas por una partida de insurrectos; la escolta se defendió heróicamente, hasta que viendo el enemigo que se aproximaba la fuerza que del Aserradero salió en su auxilio se retiró en [illegible] partidas, las cuales fueron perseguidas sin lograr darles alcance. En los reconocimientos practicados al siguiente dia se encontraron 22 acémilas muertas, habiéndose llevado los insurrectos ocho cargas de efectos y 1 de maiz, pertenecientes al cafetal la Cubana. El dia 3 se continuó la persecucion de dichas partidas, reconociendo la compañía del Capitan D. Nicolás Tomás los montes de Bartolon, Enero, Boca de Dos Rios, Nuevo Aserradero, Canto de Jesus, Santa Rosa y Doloritas; en el Enero sorprendió dos negros que confeccionaban sal para la partida de Colombert, matando á uno é hiriendo al otro, que trató de huir; se le destruyeron varios ranchos, inutilizando los calderos que tenian para hacer la sal. La compañía del Capitan Zamora reconoció las inmediaciones de la Portería, Campo Largo, Monzon, Florestina y Campo de Jesus, regresando al Cebre sin haber tenido novedad en su tránsito. En la noche del 6 fué atacado el cafetal Eden por una partida enemiga como de 100 hombres, y el pequeño destacamento de la Corona y movilizados, compuesto de 9 individuos, se defendió heróicamente, consiguiendo dispersar al enemigo, haciéndole tres muertos, entre ellos el cabecilla Emilio Colombert, jefe de la partida, recogiendo ademas un rifle, una cartera con municiones y varias granadas de mano sin baja alguna por nuestra parte.

Columna de Ingenieros y San Quintin.—El primero de estos cuerpos se dedicó exclusivamente desde el 19 al 24 de Setiembre en practicar reconocimientos en la zona de los ingenios, recorriendo los montes mas sospechosos, sin más novedad que algunos pequeños tiroteos con pequeñas partidas que fueron dispersadas en dichos montes. El segundo con noticia de que el 23 una partida insurrecta habia atacado el arria del ingenio Sabanilla salió con el Teniente Coronel D. Francisco Rodríguez Marzal en persecucion del enemigo, haciéndolo abandonar casi todo lo que habia robado, practicando despues dicha columna reconocimientos en todas direcciones sin haber tropezado novedad alguna. Ambas fuerzas á las órdenes del Sr. Brigadier D. Arsenio Martinez de Campos salieron el 26 á practicar un reconocimiento combinado por la parte norte de la zona central de ingenios, reconociendo con la mayor detencion la parte de Majaguabo, Hondon y el Mijial. En los montes de la Risueña y mandando el expresado Brigadier la columna de San Quintin, compuesta de unos 400 hombres y una pieza de artillería, encontró al enemigo en una de las posiciones más formidables que se han visto, la que fué tomada con pérdida de dos heridos, siendo necesario subir por entre los farallones inmensos; arrojado de ella el enemigo, se le persiguió por espacio de una legua y en el fondo del valle se rehizo y estableció en el lindero de una roca, donde esperaba para causarnos bajas, pero advertido de ello el Capitan D. Pascual Inestal que mandaba la primera compañía, envolvió la posicion dejando el enemigo en su persecucion por espacio de más de un corto pero nutrido fuego, siendo esta la última resistencia que ofreció, y en donde fueron hechos los campamentos que ya tenia hechos y en donde trataba de establecerse. Destruidos estos, incluso un platanal, continuó dicho Brigadier su marcha sobre Miranda, donde ya se hallaba la columna de Ingenieros que el mismo dia reconoció á Palmarito y habia acudido al fuego que tuvo San Quintin, pero viendo que no era necesario, se adelantó á Miranda. El dia 3 parte de las expresadas columnas reconocieron la parte de la Risueña y Mercal, la Gilira, Quemadito y Pancho Luque, haciendo en este último punto un prisionero y quitando 5 armas de fuego á una pequeña partida: el resto de la fuerza pasó á Cauto-Abajo y el 4 se siguieron los reconocimientos por ambas columnas divididas en fracciones de mas ó menos consideracion y reconocieron Hato-Viejo, Quemado de Miranda, Juan Ignacio, Montes del Tinajito y del Arroyon, donde se destruyeron dos grandes estancias. Con noticias dadas por un prisionero hecho en Pancho Luque, de existir una partida de consideracion, al mando de Calixto García, en las Fuentes del Bejuco, el inmediaciones de Altagracia, salió el expresado Brigadier con ambas columnas del Mejan el dia 5, pasando por Niguabo y San Francisco pernoctó en Remanganaguas, conducido perfectamente por el prisionero, el dia 6, y despues de andar por espacio de 4 leguas por el monte, divididas las fuerzas llegó al campamento enemigo, que estaba abandonado hacia dias, pero donde indudablemente debió estar, consiguiendo, sin embargo, la captura de 5 personas y un hombre enfermo. El 7 regresó la columna de San Quintin á Alto de Longo y la de Ingenieros á Palma Soriano, reconociendo esta del 10 al 14 los montes del Aguacate, Ramon, Gota blanca, Hicotea, Caney, Solis y otros puntos sospechosos, sin mas novedad que algunos tiros, de los que resultó un contraguerrillero contuso.

Columna de Reus y Vicana.—El Coronel Valera salió el 11 de diciembre de los Tiguabos con direccion á Cayate, por Mateo Sanchez, reconociendo parte de su columna la derecha de los cafetales, siguiendo con el resto la marcha al de Maniaguan, donde se dirigió á un negro, que al ser llamado emprendió la fuga. Acampada la fuerza se oyó un tiro á su derecha, saliendo dos compañías en aquella direccion, pero al aproximarse la fuerza fué recibida por un nutrido fuego, al que se contestó con decision, saliendo dicho jefe con el resto de la fuerza, que dispersó al enemigo, que dejó en el campo un muerto con su armamento y varios efectos. El 15 emprendió la marcha á la Luisa, Santa María del Cusco, reconociendo las fincas Dos Hermanas, Olimpo é Indiana, sin encontrar rastro que indicase la existencia de enemigo; continuando sus operaciones el 16 por el camino de Guayacan hasta Tiguabos, sin novedad. Con noticias de que en Desajagua y Filipinas de Guantánamo existian algunos campamentos insurrectos, salió el Coronel Valera con su columna en busca del enemigo; al amanecer del dia 9, incorporadas las fuerzas de San Quintin ó Ingenieros, que á las órdenes del Capitan D. Salvador Clavijo operaban en las Yaguas, se dirigió á Marca-Arriba, donde acampó; seguida la marcha en la madrugada del 10, llegó á las dos de la tarde al trapiche Filipinas, dejando emboscadas dos compañías de Reus, destinando otras dos á practicar algunos reconocimientos, las que encontraron una avanzada enemiga que fué batida, empeñándose la accion al perseguirla; incorporado el Coronel Valera con 4 compañías, el fuego por ambas partes fué tenaz, consiguiendo á las dos horas tomar el campamento, batir y perseguir al enemigo, á quien se hizo 2 muertos vistos y algunos heridos; teniendo por nuestra parte 5 soldados heridos y 3 contusos. Al dia siguiente y dejada la impedimenta en el trapiche Filipinas, se emprendió la persecucion desalojándolo de cuantas posiciones ocupara, no obstante la resistencia que oponía; varios disparos de cañon y la intrepidez del Comandante de Reus D. Tomás Bouza que iba con la 1ª compañía al mando del Capitan Macías, hizo que despreciando todo peligro se hiciesen nuestras tropas dueñas de aquellas posiciones y del campamento que tenian en Ojo de Agua, incendiado por el enemigo con objeto de hacer mejor la defensa; perseguido por los flancos y con fuego de cañon por el centro fué desalojado de todas sus posiciones, hasta conseguir su completa dispersion. En este hecho de armas aunque solo se han visto 11 muertos del enemigo, sus pérdidas han sido de consideracion, pues así lo indicaban los rastros de sangre y dos grandes fosas recientes que indicaban contener muchos cadáveres; cogiéndoseles ademas 5 caballos; por nuestra parte un soldado muerto, herido de gravedad el Comandante Bouza, con 7 individuos de tropa y 3 contusos.

Columna de Cuba.—Continúa cubriendo en la jurisdiccion de Guantánamo la zona que le está confiada: las fuerzas que se hallan en Bayate fueron atacadas por el enemigo, causándonos 3 heridos: reforzado dicho puesto, salió el teniente coronel Abril en persecucion del enemigo en todas direcciones.

Columna de Marina.—Habiendo regresado esta columna de Baracoa, é incorporadas las tres compañías que tenia en Nuevitas, pasó á situarse á la zona que le está encomendada, habiendo reconocido el camino de la Venta á Altagracia y los puentes de Holguinera, Baracoa, Demajagua, Palmarito, potrero de Vilaseca, Júcaro y otros puntos sospechosos, consiguiendo hacer dos prisioneros, coger un fusil que portaba uno de ellos y recoger ocho negras.

Columna de Leon.—Continúa dividida en las jurisdicciones de Sagua y Mayarí, no habiendo encontrado rastro de enemigo alguno en los escrupulosos reconocimientos que ha practicado en sus zonas, lo mismo que en la batida general que verificaron en el Ramon tres columnas embarcadas al efecto en los cañoneros Alarma, Dardo y Activa.

RESUMEN GENERAL

de las bajas causadas al enemigo y habidas por nuestra parte en la quincena que hoy termina, en vista de los partes y estados de las Comandancias generales.

Comandancias Generales.	Bajas del enemigo. Muertos	Prisioneros	Armas. Fuego	Armas. Blancas	Caballos
Vuelta Abajo	...	..	..	...	...
Matanzas	...	..	..	...	...
Cinco Villas	10	..	6	3	..
Sancti Spíritus y Moron	12	12	17	40	17
Centro	26	3	9	6	61
Holguin y las Tunas	15	10	11	11	...
Bayamo Manzanillo y Jiguaní	7	..	1	..	...
Cuba	20	11	10	2	5
Total	90	36	54	62	83

Comandancias Generales.	Presentados segun los estados quincenales de las Comandancias generales.	Bajas nuestras. Muertos	Heridos	Contusos
Vuelta Abajo	...	..	.	..
Matanzas	...	..	..	..
Cinco Villas	39	...	..	...
Sancti Spíritus y Moron	256	..	..	...
Centro	184	11	10	...
Holguin y las Tunas	325	4	2	1
Bayamo Manzanillo y Jiguaní	84	6	6	...
Cuba	50	4	22	7
Total	937	25	40	8

Habana, 30 de enero de 1872.—El Coronel Jefe de E. M. interino, *José de Chesa.*

Primer Tercio de la Guardia Civil.—En el cuartel que ocupa dicho cuerpo, calzada de Belascoain, se hallan de venta cuatro caballos inútiles para el servicio del mismo, cuyo remate en pública subasta y á favor del mejor postor, tendrá efecto el dia 19 de febrero próximo á las nueve de su mañana en el citado edificio.—Habana, enero 27 de 1872.—El Coronel Teniente Coronel 2º Jefe, *Rafael Escacena.* 12-30E

Ejército de la Isla de Cuba.—Regimiento Cazadores á caballo de la Reina.—En el cuartel que ocupa este Cuerpo, sito en la Calle de Dragones, existen cuatrocientos treinta y nueve roses con sus pompones y esprits, inútiles para el servicio del mismo; lo que se anuncia al público para que los que deseen adquirirlos acudan al citado cuartel desde las siete de la mañana á las dos de la tarde en la oficina de Mayoría.—Habana 20 de Enero de 1872.—El Comandante Mayor.—*Antonio Caballero.* 8-24

Ayuntamiento de la Villa del Cobre.

Dispuesta por el Excmo. Sr. Gobernador Civil en 24 de Agosto último la creacion de médicos municipales en los Ayuntamientos de esta Isla se acordó por el de esta Villa en cabildo celebrado el 5 del corriente mes, convocar aspirantes á la plaza que ha de establecerse conforme á los artículos 2º, 4º y 5º con el sueldo de 3750 pesetas anuales que señala el 6º de aquella superior disposicion publicada en la Gaceta de la Habana del 31 de Agosto último; debiendo los aspirantes á dicha plaza presentar sus solicitudes en esta Secretaría en papel del sello correspondiente, sus títulos respectivos ó copias autorizadas, con los documentos de servicios meritorios que crean oportunos. Y conforme con lo acordado se publica para general conocimiento.—Cobre Enero 18 de 1872.—Manuel Trompeta. Srio. 3-30

TRIBUNALES.

De Marina.—Juzgado de la Comandancia General de Marina de este Apostadero.—Escribanía Principal.—Por auto proveido en veinte y siete del actual por el Excmo. Sr. Comandante General con la consulta del Sr. Ministro Auditor de este propio Apostadero en la causa seguida contra el marinero mercante Antonio Gomez por heridas al fogonero del vapor correo España Joaquin Mondragon, está mandado que se cite por edictos y pregones en tres números consecutivos de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina de esta Ciudad al referido marinero Antonio Gomez, para que en el término de seis dias despues del último anuncio se presente en la Cárcel pública de esta propia Ciudad á guardar prision, apercibido que de no hacerlo continuará la causa en su rebeldía, sin mas citársele ni emplazársele.—Habana y Enero 30 de 1872.—*José Antonio Gomez.*—Escribano principal de Marina. 3-31

De Marina.—Juzgado de la Comandancia General de Marina de este apostadero.—Escribanía principal.—Por auto proveido por el Excmo. Sr. Comandante General de Marina de este apostadero, con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, está mandado se cite por 3 números del Diario de la Marina de esta Ciudad á la morena Secundina Salvá, de nacion Lucumí, procedente del bergantin portugués apresado con negros bosales, titulado *María de la Gloria*, para que dicha morena se presente en la escribanía del actuario efecto de hacerle saber la providencia recaida á la instancia hecha á su nombre en solicitud de que se le expida nueva cédula de emancipacion, y se entere á la vez de lo demas que en el espuesto proveido le concierne.—Habana 30 de Enero de 1872.—José A. Gomez, Escribano principal de Marina. 3-31

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 30:

De St. John (N. B.) en 19 dias berg. inglés Wesley & Seymour, cap. Suthergreen, ton. 358, con cortes de caja y heno, á F. K. Sowers.

—Panzacola en 7 dias berg. amer. Ida Mc Comery, cap. Darrah, ton. 378, con maderas, á Olano, Torres y cp.

—New Orleans en 3 dias vapor amer. Yazoo, cap. Catharine, ton. 1,330, con efectos, á G. Neilson.—Pasajeros 17.

—N. Orleans en 5 dias frag. argentina Enrique, capitan Urest, tons. 420 con efectos, á la órden.

—Barcelona en 47 dias corb. esp. Nueva Buenaventura cap. Echaverria, ts. 480 con vinos, á Samá Sotolongo y Cª

SALIDAS.

Dia 30:

Para Progreso y Veracruz vap. am. City of Mérida, cap. Deaken.

—Cádiz, vapor correo español Comillas, cap. Quintana.

PASAJEROS LLEGADOS.

De New Orleans, en el vapor amer. YAZOO:

Sres. D. Juan D. Usener—Federico Romeu—Cipriano Rojas—W. Mancher—Bruno M. Valdés—J. Dunguin—R. Fernandez—Jacob A. Brown—Roberto S. Smith—D. Ahern—Sra. de Valdés y un niño—M. García—M. Polonio.—Ademas 3 de tránsito.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Cádiz, en el vapor español COMILLAS.

Sres. D. Tomás Espinosa—Antonio de la Muela—Francisco del Junco—José Bofill—Manuel Lopez—Jacinto Echagüe—Fernando Romero—Rafael Pardo de Figueroa—Santiago Fábregas—Javier Echagüe—Cristóbal Morales—Félix Montequin, Sra. y 3 hijos—Pelayo Fontsare—Francisco Muñoz Alvarez—Ismael Ojeda—Ricardo San Romau—Ignacio García Tudela—José Mendicute—Juan de Anezaga—Emilio Soler—Nicolás Sterling—Ricardo Sterling—Ramon Math—Josefa Viñagera y una hija—Cármen Blanco de Triana y 3 hijos—Manuel Sueyo de Domingo—Ventura Ramirez Arellano—Mateo Rincon—José Ascheclera—y Sra.—Manuel Secias—Lorenzo Padron—Constantino Arango—José Martinez de Castilla—Leandro Anglada—Antonio A. Babi—Lorenzo Carrieras—Fernando Allanedo—Santiago Hidalgo—Serafin Arredondo—Valentin Cuervo—Juan Cano Gonzalez—Eduardo Alcobellas—José Gonzalez Quiroz—Luis Prendes Gonzalez—Julian Silva—Francisco Gonzalez—José Docasal—Alejandro Menendez—Ademas 127 individuos de tropa, 14 de marina y 3 confinados.

Para Progreso y Veracruz en el vapor amer. City of Mérida:

Sr. D. J. Muñoz—B. Bello—E. Padron—M. Garcia—Matías Campo—Natalio Govantes—A. Burgos—Catalina de Zayas de Quesada—Andrés Martinez—Julian Gudell.—J. G. Sansones—Alfredo Dominguez—Ademas 6 asiáticos y 9 de tránsito.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para St. Thomas y escalas vapor esp. Moctezuma, cap. Lloret, por R. de Herrera.

—Gijon pol. esp. Etelvina, cap. Valle, por Tabernilla y Sobrino.

—Norte de Cabo Hatteras, via Cárdenas, berg. am. Redway, cap. Melville, por Melvill, F. y comp.

—Para New York: berg. am. Mary Gibbs, cap. Whittemore, por Ruthven, W. y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz vapor-correo esp. Comillas, cap. Quintana, por Samá, S. y comp—14 caja azúcar, 500 tercios tabaco en rama, 296000 tabacos, 1912 caj. cigarros, 582 kil. picadura y efectos.

—Progreso y Veracruz vapor am. City of Merida, cap. Deakon, por Zaldo y comp—64 cajas azúcar, 18000 tabacos, 28170 caj. cigarros y efectos.

—Matanzas berg. inglés Choice, cap. Brown, por R. Morales—Lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

No hubo.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Santiago de Cuba y escalas vapor Clara, cap. Lemus.

Para Cárdenas, gol. Rosita, p. Dardet.

Para Cárdenas, gol. Trinidad, p. Serra.

Para Cárdenas, gol. Victoria, p. Badaró.

Para Ortigosa, gol. Carmita, p. Cobas.

POLIZAS CORRIDAS EL 30.

Azúcar cajas	819
Idem bocoyes	82
Tabacos torcidos	52 000
Cigarros cajetillas	39.912

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	653
Tabaco en rama, tercios	500
Tabacos torcidos	314 000
Cigarros, caj	28.612
Picadura kilógramos	582

OPERACIONES DE MUELLE HOY 30.

City of Merida, de New York:	
100 pacas heno	6½ uno
150 barriles papas	27 rs. uno.
200 idem idem	28 rs. uno
100 idem idem	24 uno
200 idem cebollas	
50 idem frijoles	16 rs. arroba
Union, de Boston:	
1250 barriles papas	Reservado
Panchita, de Puerto Rico:	
33 barriles sebo	$14 qq.
22 sacos café trillado	Rdo
Angela, de Hamburgo:	
257 cajas ginebra "El Cañon"	Reservado
Havana, de New Orleans	
500 barriles harina	$15½ uno
Lizzie M. Jackson, de N. York:	
25 tercerolas manteca	Reservado
General Sedgwick, de New York:	
50 barriles frijoles	16 rs. arroba
San José, de Sevilla:	
45 seras encurtidos aceitunas	4 rs. uno
Tres Marías, de Avilés:	
51 sacos avellanas	37½ uno
64 idem idem	
10 idem nueces	Reservado
Aurorita, de Santander:	
38 cajas latas pimientos	5¾ doc.
38 idem pomos salsa de tomate	
Ada, de Lóndres,	
250 sacos arroz semilla regular	Rdo
Cabotaje:	
600 garrafones anisado	Rdo
200 idem holanda	
5 sacos café de Cuba	$21 quintal.
49 barriles idem caracolillo	$24 idem.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Matanzas, enero 29—Berg. esp. Amalia, Butran, de Montevideo.

Bca. am. Arletta, Colcord, de Veracruz.

Pol. esp. Merced, Maciá, de Montevideo.

SALIDAS.

Matanzas, enero 29—Berg. inglés Gladiateur, Lennan, para Baltimore.

Bca. ing. Minnie, Isaac, para New York.

Berg. inglés Quaco, Masche, para New York.

Gol. esp. Celestina, Sensat, para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

RIVADEO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Pepe, capitan Lanza. Admite carga á flete y pasajeros, impondrá su consignatario Antonio de la Torriente. 40 11 E.

NEW YORK.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin americano HAVANA, su capitan Bennis. Admite carga á flete. Impondrán, Mercaderes 11, J. Marsden. 8-23

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. Gran Canaria, su cap. D. Francisco de Neyra. Admite carga y pasajeros—Impondrá su consignatario, Baratillo 3. 15-19E

GIJON Y RIVADESELLA.—Saldrá inmediatamente el berg. esp. Habana, para los que se admite carga y pasajeros, á los que ofrece espaciosas comodidades y el buen trato de su capitan Don Sergio Piñole; de más pormenores impondrán sus consignatarios, Teniente Rey 41. 12-19E

CADIZ.—Saldrá inmediatamente la barca española Apolo, capitan Perez Tovar: admite carga ligera á flete y pasageros, que serán perfectamente tratados. Impondrán sus consignatarios, Baratillo 7, Izquierdo, Amézaga y compañía. 30-21E

AVILES.—Saldrá positivamente del 6 al 8 del entrante la corbeta española EUSEBIA. Admite carga y pasajeros, los que recibirán el buen trato que tiene de costumbre dar su capitan D. Juan Casariego. Demás pormenores informarán, Mercaderes 29. 15-23E

NEW YORK.—Saldrá dentro de pocos dias la barca americana de primera clase "Agenora," capitan White; por un resto de carga impondrán sus consignatarios, Mercaderes, 2, Hamel Sons y Cª 10-20-E

NUEVA YORK.—Saldrá dentro de pocos dias el velero berg. inglés Bello Walters—A— I, su capitan Walters: admite un resto de carga: impondrán sus consignatarios Mercaderes n. 2. Hamel, Sons y cp. 10-23E

PARA RIO BLANCO Y SAN CAYETANO recibe carga á flete la goleta CATALINA, patron Amengual, atracada en Paula; informará el mismo patron á bordo, en el almacen de víveres de Miró y Comp. O-Reilly número 4. 10-26 E.

GIJON.—Saldrá á la mayor brevedad el velero berg. esp. Etelvina, cap. D. Hermenegildo del Valle, recibe á flete carga el conjunto de 350 cajas de azúcar; impondrán, calle del Inquisidor, esquina á la de Cuba.—Tabernilla y Sobrino. 15-26E

AMBERES, AMSTERDAM Y ROTTERDAM, via de Amberes.—Saldrá inmediatamente la velera barca española Crescencia, su capitan Albizuri; por un resto de carga, tabaco en rama y torcido, impondrán sus consignatarios, Mercaderes n. 2, Hamel, Sons y Cp. 10 25 E

CORUÑA Y AVILES.—Saldrá para fines del próximo mes de febrero el velero bergantin español FRANCISCA: admite un resto de carga á flete, así como pasajeros, para los cuales cuenta con excelentes comodidades, y recibirán el trato más exquisito de su acreditado capitan, D. Ramon Moran. Para más pormenores impondrán, Obispo 21, sus consignatarios, Bances y Cª 15-23E

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y CANARIAS.—Saldrá en breves dias el bergantin español "Las Palmas," su capitan D. Nicolás Apolinario. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes su citado capitan ofrece el buen trato de costumbre. Lo despachan sus consignatarios Antonio Serpa y Cª 10-25-E. D.

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Aguinaga, capitan Anza: admite un resto de carga y pasajeros. Informará, Oficios 12, su consignatario, Juan M. Elizaran. 15-31E

Paquetes de Hamel.

NUEVA YORK.—Saldrá dentro de pocos dias el muy velero bergantin inglés M. Stewart A. 1, capitan Robert Mc. Donal; por un resto de carga impondrán sus consignatarios, Mercaderes nº 2. Hamel, Sons y Cp. 10 25 E.

NUEVA YORK.—Saldrá dentro de pocos dias la muy velera barca italiana Carolina Gatolola A. 1, su capitan Mancino; por un resto de carga impondrán sus consignatarios, Hamel, Sons y comp., Mercaderes nº 2. 10 25 E.

NUEVA YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa barca americana F. F. Whiton A. 1, su capitan Carver; por un resto de carga impondrán sus consignatarios, Mercaderes n. 2, Hamel, Sons y Cp. 10 25 E

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el berg noruego General Prin, 3/3 A. I. I. Veritas, su cap. Overaas, admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido.—Impondrán sus consignatarios.—Hamel, Sons y cp. 10-25E

VAPORES DE TRAVESIA.

Compañía Hamburgo americana de vapores correos.

SANTANDER, HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor Germanico, Germania, su capitan Hebich, se espera de New-Orleans sobre el dia 27 de este mes y saldrá para los puertos arriba indicados el dia 28.

Admite carga y pasajeros á los precios siguientes:

1ª cámara $150 oro.

Sollado $45 oro.

Se aviso á los Sres. cargadores que la carga se ha de embarcar el viérnes dia 26 y que los conocimientos deben entregarse al presentar la póliza.

Demas pormenores impondrá el Agento, calle del Baratillo n. 5.—D. Erdmann. 8-23D 8-23B

Para New-York.

El vapor correo americano

GENERAL SEDGWICK.

Su capitan Ellis, sale para dicho puerto el miércoles 31 del corriente á las cuatro de la tarde,

Admite carga á flete y pasajeros.

Precio de pasaje en primera cámara $40-00.

Recibe correspondencia hasta las tres, en el escritorio de sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 13.—Lawton Hs. 1-31D 2-30B

VAPOR-CORREO AMERICANO

MORRO-CASTLE,

su capitan Adams.

Saldrá para Nueva York, tocando en Nassau, el dia 3 de febrero á las cuatro de la tarde, recogiendo la correspondencia hasta las tres. De más pormenores impondrán, Mercaderes 12, Drain y comp.

New-Orleans, Florida &. Havana Mail Steamship Line

Para Nueva-Orleans

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.

El vapor correo americano

MARGARET.

Capitan Baker.

Saldrá sobre el miércoles 31 del corriente á las 4 de la tarde. Recoje correspondencia hasta las 3.

En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para los puntos arriba espresados por ferro-carril desde Cedar Keys, en la Florida, 40 horas de navegacion de la Habana hasta Jacksonville, Fernandina, Savannah, Charleston, Baltimore, Philadelphia y New-York. Así se evitan los mareos y peligros de un largo viaje de mar.

A los chinos se dan papeletas de pasaje hasta San Francisco de California, en partidas de 25 para arriba á $78.

Admite carga á flete.

Los pasajes han de tomarse ántes de las 2 de la tarde del dia de la salida.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios; Mercaderes 13.—Lawton Hermanos. 7-21D 7-21B

LLOYD NORTE ALEMAN.

Línea de vapores correos germánicos, entre Bremen y Nueva-Orleans con escala en la Habana,

SOUTHAMPTON Y BREMEN.

Los magníficos y acreditados vapores de esta línea

FRANKFURT cpt. J. Barr.
HANNOVER " Himbeck.
KOLN " Frank.

saldrán para los indicados puertos en el órden siguiente:

KOLN Marzo 13.
HANNOVER Abril 10.
FRAKFURT Mayo 8.
KOLN Junio 5.
HANNOVER " 26.

Admiten pasageros para Bremen, Southampton y el Havre á

$ 150 cámara. } pagadero en oro.
45 proa.

y carga á flete para Southampton, Lóndres, Bremen, Amberes, Rosterdam y Amsterdam á los precios de costumbre.

A causa del gran número de pasageros que van de Nueva Orleans á Europa se recomienda á los pasageros que deseen viajar en estos vapores de comprometer sus pasajes con mucha anticipacion, para que se les pueda reservar camarotes á su satisfaccion.

De mas pormenores impondrán los agentes

H. Upmann y C. Cuba 64. 30-30 E.

Compañía Hamburgo Americana de Vapores Correos.

Para Nueva Orleans.

El Vapor germánico SAXONIA, cap. Winzen, que se espera de Santander sobre el dia 7 de Febrero saldrá para Nueva Orleans veinte y cuatro horas despues de su llegada. Admite carga y pasageros á los precios siguientes:

1ª Cámara $30 oro
Sollado " 12-75 "

De mas pormenores impondrá el agente, calle del Baratillo núm. 5.—D. Erdmann. 10-30 E. D. 10-30 E. B.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

Vapor MOCTEZUMA, capitan Lloret.

VIAJE Á SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

Febrero.

3—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.
5—De Nuevitas y llegará á Gibara el 6.
6—De Gibara y llegará á Baracoa el 7.
7—De Baracoa y llegará á Cuba el 8.
8—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 11.
11—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 12.
12—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 12.
12—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 13.
13—De Puerto Rico y llegará á Santómas el 13.

RETORNO.

Febrero.

16—De Santómas y llegará á Puerto Rico el 17.
17—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 20.
20—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 23.
22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

NOTA.—El vapor tocará en Guantánamo á la ida y vuelta.

La carga se recibe por el muelle de Luz del 29 en adelante.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara, Sres. Longoria, Rosai y cp.
Baracoa, Sres. Monés y Mubi.
Cuba, Sres. Ros Hº y cp.
Santo Domingo, Sres. Ginebra Hermanos.
Mayagüez: Sres. Hijos de Lloreda.
Aguadilla, Sres. Anell, Julià y cp.
Puerto Rico, Iriarte, hermano de Carracena y Cp.
Santómas, Sres. Lamb y Cp.
Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 50.

Real Compañía de vapores correos ingleses.

PARA INGLATERRA Y FRANCIA.

El vapor

CORSICA,

su capitan West, saldrá para Santómas el dia 6 de febrero á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para EUROPA, LAS ANTILLAS, COSTA FIRME, EL PACIFICO, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, PUERTO RICO Y SANTO DOMINGO.

La carga se embarcará el lúnes 5, muelle de Caballería, no admitiéndose ningun bulto que no esté bien acondicionado y marcado el punto de su destino.

El vapor

MOSELLE

saldrá de Santómas tan luego se concluya el trasbordo, lo que se verifica poniéndose el CORSICA á su costado, de modo que los pasajeros no se detienen allí mas que pocas horas y podrán desembarcar en PLYMOUTH, CHERBURGO ó SOUTHAMPTON, segun les convenga, tocando el MOSELLE en todos los tres puertos. El desembarque en Cherburgo es sumamente cómodo para los pasajeros que se dirigen al continente de Europa, siendo el tránsito desde este puerto á Paris solamente de nuevo horas por ferro-carril.

Se expiden billetes de ida y vuelta para Europa y para todos los puertos internacionales con una rebaja de 25 p%. Tambien se expiden billetes para los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO.

Plimouth, Southampton ó Cherburgo.
$215. $220. $192½. $150.

Los pasajes pagaderos en oro. 10-27E

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.

Para Filadelfia.

El vapor correo americano

YAZOO.

De 1351 toneladas, capitan Catharine saldrá el 3 de enero á las 4 de la tarde; admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras para

FILADELFIA rebajado á $40 oro.
NEW-YORK id á $40 oro.
BALTIMORE id á $40 oro.

Los pasageros que se dirijan á N. York ó Baltimore se les conducirá el equipaje gratis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferro-carril para dichos puntos.

NOTA.—Admite á flete tabaco en rama y torcido para New-York y Boston.

PARA NEW-ORLEANS.

El vapor correo americano

JUNIATA.

De 1215 toneladas, cap. Hoxie, saldrá el 1º de Febrero á las 4 de la tarde; admitiendo carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras. Demas pormenores informarán Mercaderes 10, su consignatario.—Guillermo Neilson. 9-24

VAPORES COSTEROS.

VAPOR RAPIDO,

CAPITAN BOMBI.

Viaje á Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo.

Saldrá de Batabanó el sábado 3 de febrero á media noche, debiendo los Sres. pasajeros tomar el tren que sale el mismo sábado de la estacion de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde. Amargura 16. San Pelayo, Torre y Comp. 5 B. 5 D. 30

Empresa de vapores de navegacion por el Sur de esta Isla.

DE

Menendez y Cp., calle de San Ignacio n. 82, entre muralla y Sol.

VAPOR VILLACLARA.

Su capitan Muniategui.

TRINIDAD.

Su capitan Menendez.

Viajes semanales desde Batabanó á Santiago de Cuba.

Estos vapores saldrán alternativamente de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estacion de Villanueva á las 5 horas 40 minutos de la mañana. Regresarán á Batabanó todos los domingos por la tarde, en donde habrá un tren extraordinario directo para conducir á los señores pasajeros á la Habana, el mismo dia de su llegada. Reciben carga todos los sábados y lúnes.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores cargadores presenten las pólizas de Aduanas y conocimientos de remision el mismo dia que despachen sus cargas en el ferro-carril, para que no sufran perjuicios de demora en los almacenes de Batabanó.

Los bultos que pasen de 40 arrobas ó de un volúmen proporcional, se cobrará el flete convencional.

Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta empresa se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.

Para más pormenores impondrán sus consignatarios. 27-E-1872

Empresa de los vapores Cuba y Maisí.

VAPOR CUBA,

Capitan D. José M. Arriaga.

Terminada la general carena que acaba de ejecutarse en dicho espléndido vapor, entre cuyas otras mejoras se le han colocado pailas nuevas y forro de cobre tambien nuevo &c., seguirá sus viajes en el órden siguiente:

IDA.

Febrero.

3.—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 5.
5.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 6.
6.—De Gibara y llegará á Baracoa el 7.
7.—De Baracoa y llegará á Cuba el 8.

RETORNO.

Se anunciará oportunamente.

CONSIGNATARIOS.

Habana, M. Torres y Samá.
Nuevitas, R. Gibbs y comp.
Gibara, Jaime Roca y comp.
Baracoa, Pablo Coll.
Cuba, Cuza, Casanovas y comp.

NOTAS.—1ª El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Baracoa y Gibara los dias 30 y 31 de enero y para Nuevitas el dia 1º de febrero.—2ª Los pasajes se abonarán en la casa consignataria, donde los señores pasajeros deberán proveerse de los billetes correspondientes.—3ª Con el fin de poder salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los señores cargadores que manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria el dia antes de su salida y los señores pasajeros que tomen sus billetes antes de las diez del mismo dia.

El consignatario, M. Torres y Samá.—San Pedro 2, frente al muelle de Caballería.

Vapor español Bahía Honda.

AVISO.

Saldrá esta noche á las 10 para Bahía Honda, de donde regresará el juéves 11, para entrar inmediatamente en carena.

La falta de dicho vapor mientras dure aquella, se suplirá en breve con una goleta, cuyo nombre y dias de salida para Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano se anunciará oportunamente.—Habana, 2 de Enero de 1872. 15-8-B. 15-9-D.

VAPOR PINERO.

Este cómodo y seguro vapor saldrá todos los viernes del surgidero de Batabanó á la llegada del tren que sale de Villanueva á las 5 y 45 minutos de la mañana para las Tunas de Sancti Spíritus con escala en los puertos de Cienfuegos y Casilda, regresando los lúnes de las Tunas directamente á Batabanó.

Admite pasajeros y carga para los expresados puntos, despachándose la última los martes y miércoles en la casa de su consignatario H. G. Olivas, Sr. Aguiar 79.

Darán principio los viajes desde el 12 del corriente. 30-8-B. 30-9-D-E.

ALMONEDA PUBLICA

y almacen de depósito

DE RUIZ Y COMPAÑIA.

SITA EN LA CALLE DE SAN PEDRO FRENTE AL MUELLE DE VILLALTA, ENTRE EL CALLEJON DE SANTO VENIA Y EL DE JUSTIZ.

El juéves 1º de febrero de 11 á 12 de la mañana se rematará en el muelle de Caballería 353 pacas de heno en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y Cp.

El miércoles 31 del corriente de 11 á 12 de la mañana en el portal de Caliga se rematarán 160 pzas. creguelas blancas de hilo de 35 varas y 6 pzas. dril union con 324 3/4 yardas, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y Cp.

Por disposicion del Sr. Alcalde Mayor del Distrito de Monserrate se rematará el miércoles 31 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, la Agencia de mudadas, La Favorita, situada en la calle de Bernaza núm. 41, constante de ocho carros de [illegible], seis animales para el tiro, y de los demas útiles y enseres de que se compone, tasado en 2298 pesos; no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasacion.—Ruiz y Compañía. 4-28

El dia 26 de Febrero del presente año á las 12 del dia tendrá lugar en la venduta pública de Ruiz y Cp. situada en la calle de San Pedro esquina á Santo Venia, en esta Ciudad, el remate en pública subasta por deuda de contribuciones de la casa n. 285, de la calle del Príncipe Alfonso, tasada en 4706 escudos 850 milésimas, $2353-42 cts. reconociendo dicha casa una hipoteca de $920 y sus premios á favor del Ldo. D. José María Tagle.

Y se anuncia al público para los que deseen hacer proposiciones ocurran dicho dia al mencionado punto, donde podrán enterarse de los pormenores de la tasacion y demas, en la inteligencia de que el que resulte rematador ha de depositar como garantía de la Hacienda á obtenga el directo dominio, la cantidad á que ascienda el 3 p% del importe de la tasacion.—Habana 25 de Enero de 1872.—Ruiz y Cp.—El Delegado, Dionisio P. Oliva.

Por disposicion del Sr. Cónsul General de Francia se rematará por esta Venduta, á las 12 del dia, 1º de febrero, en el muelle de Caballería, la barca francesa Jeune Marie, de 190 toneladas, con sus aparejos, velámen, provisiones y botiquin, se halla fondeado cerca de los almacenes de Regla.—Ruiz y Cª

VENDUTA

Y

DEPOSITO MERCANTIL

DE

Rodriguez y Santurio.

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUA Á EL CAFE DE LA MARINA. 30-30 D.

VENDUTA PUBLICA

DEPOSITO JUDICIAL Y MERCANTIL

DE

Juan Fernandez.

Calle de la Amistad esquina á Dragones, número 12. Habana. 29-9-E.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LA POSITIVA.

SOCIEDAD EN LIQUIDACION.

Se participa á los señores tenedores de títulos de cien pesos, emitidos con fecha 15 de diciembre de 1862 y marcados con los números 1 al 1775, que desde el mártes 16 del actual se dará principio, como 7º reparto al pago de 5 p% correspondiente al 8º dividendo; debiendo concurrir al cobro á las oficinas de La Alianza, calle de San Ignacio número 36.—Habana, enero 13 de 1872.—La Comision liquidadora. 15 11 E.

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Por acuerdo de la Directiva en sesion del dia de ayer se convoca á los Sres. accionistas para la junta general que previene el art. 12 cap. 4º del Reglamento, la cual ha de verificarse el dia 31 del presente á las doce de su mañana, en la casa calle de Mercaderes n. 28, escritorio, teniendo por objeto la reunion dar lectura á la memoria de las tareas de la Empresa durante el año próximo pasado, acordar lo conveniente acerca del dividendo semestral, nombrar los individuos que han de componer la comision para la glosa de las cuentas del año de 1871, y á la vez tratar de la reclamacion que hace á la Compañía el Sr. D. Francisco Pell. Todo lo que se pone en conocimiento de los interesados para su puntual asistencia. Habana, enero 13 de 1872.—Bernardo del Riosgo, secretario. 14-16-E

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana

30 DE SETIEMBRE DE 1871.

Activo.

PROPIEDADES:		
Caminos de hierro, edificios, &c.	$ 7.692,839 40¼	
Material movible	1,246,617 89¾	
Habilitacion	2,000 00	
Asiáticos y esclavos	30,657 71¼	
Terrenos adquiridos	102,488 00	
Efectos existentes	136,642 39	$ 9.211,215 40¼
CREDITOS:		
Ferro-carril de la Bahía	$ 318,860 59	
Deudores varios	390,378 52¼	709,239 11¼
CAJA:		
Existencia en efectivo		186,289 61
		$10.106,771 12¾

Pasivo.

Capital social		$ 5.000,000
DEBITOS:		
Real Hacienda en representacion de la extinguida Real Junta de Fomento	$ 518,545 45	
Concesiones del ramal á Matanzas pendientes de liquidacion	$1.328,305 95	
Dividendos	46,156 85¼	
Cuentas corrientes	91,726 18¼	1.984,934 75¾
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
Utilidad de 10 años anteriores	$3.076,477 71¾	
Ménos dividendo de 7 p% repartido en el actual	350,000	$2.726,477 71¾
Utilidad del presente año	395,361 62¼	3.121,839 37
		$10.106,771 12¾

S. E. ú O. El Contador, *Félix María Callejas.*—Visto Bueno.—El Presidente. *Marqués de Montelo.* 3-30

MAGNIFICAS FIESTAS POPULARES

EN MATANZAS

A NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA,

EN LOS DIAS 1º, 2, 3, 4 Y 5 DE FEBRERO.

—o—

NOTABLE REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE POR EL FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA.

La Junta Directiva de esta Compañía queriendo contribuir al mayor lucimiento de la féria-exposicion que por primera vez se celebra en Matanzas, ha dispuesto el establecimiento de trenes extraordinarios, acordando tambien que se reduzca el precio de pasaje á la mitad de lo que señalan sus tarifas ó sea un 50 p% á los señores viajeros que, procedentes de la Habana ó Regla y Bemba, se dirijan á Matanzas y se provean de los billetes especiales (ó sean dobles) para viaje de ida y vuelta; cuyos billetes serán valederos para todos los trenes en cualquiera de los indicados dias; advirtiéndose que el que tome billete sencillo, ó sea para un solo viaje, así como los que de los puntos intermedios vayan y vuelvan de Matanzas, disfrutarán la rebaja de un 25 p% en el pasaje.

SALIDA DE LOS TRENES.

	De Regla para Matanzas. Mañana Hs.	Ms.	Med. dia Hs.	Ms.	Tarde Hs.	Ms.	De Matanzas para Regla. Mañana Hs.	Ms.	Med. dia Hs.	Ms.	Tarde Hs.	Ms.	De Matanzas para Bemba. Mañana Hs.	Ms.	Tarde Hs.	Ms.	De Bemba para Matanzas. Mañana Hs.	Ms.	Med. dia Hs.	Ms.
Dia 1º	6	..	10	35	3	40	6	50	10	20	2	20	9	..	2	30	7	15	11	53
.. 2	6	..	10	35	3	40	6	50	10	20	2	20	9	..	2	30	7	15	11	53
.. 3	6	..	10	35	3	40	6	50	10	20	2	20	9	..	2	30	7	15	11	53
.. 4	6	..	10	35	3	40	6	50	10	20	2	20	9	..	2	30	7	15	11	53
.. 5	6	..	10	35	3	40	6	50	10	20	2	20	9	..	2	30	7	15	11	53

LLEGADA DE LOS TRENES.

	A Matanzas procedente de Regla. Mañana Hs.	Ms.	Med. dia Hs.	Ms.	Tarde Hs.	Ms.	A Regla. Mañana Hs.	Ms.	Med. dia Hs.	Ms.	Tarde Hs.	Ms.	A Matanzas procedente de Bemba. Mañana Hs.	Ms.	Tarde Hs.	Ms.	A Bemba. Mañana Hs.	Ms.	Tarde Hs.	Ms.
Dia 1º	8	19	12	55	5	56	9	..	12	50	4	30	9	30	1	45	10	51	4	45
.. 2	8	19	12	55	5	56	9	..	12	50	4	30	9	30	1	45	10	51	4	45
.. 3	8	19	12	55	5	56	9	..	12	50	4	30	9	30	1	45	10	51	4	45
.. 4	8	19	12	55	5	56	9	..	12	50	4	30	9	30	1	45	10	51	4	45
.. 5	8	19	12	55	5	56	9	..	12	50	4	30	9	30	1	45	10	51	4	45

Todos los trenes se detendrán en cada una de las estaciones para tomar y dejar viajeros.

Así á la ida como al regreso se detendrán los trenes en el lugar de las férias, punto conocido por "Palmar de Junco" (Matanzas), donde la Compañía establecerá un anden para que las señoras puedan apearse con comodidad.

Tambien se expenderán billetes de Matanzas al "Palmar de Junco" y viceversa al precio siguiente: En 1ª clase 20 centavos; en 2ª idem 10 cts.; en 3ª idem 10 cts.

Regla, Enero 25 de 1872.—El Administrador general, *Juan F. Oduardo.* 10-27

COMPAÑIA de Caminos de Hierro de la Habana.

FIESTAS EN MATANZAS EN LOS DIAS 1, 2, 3 Y 4 DE FEBRERO PROXIMO, en honor de la VIRGEN DE LA CANDELARIA, PATRONA GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

Funciones religiosas, procesion, exposicion agrícola-industrial, distribucion de premios por Gran Jurado, tiro nacional, féria, bailes, músicas, comparsas, fuegos artificiales, parrandas, luces eléctricas, luchas canarias, juego de palo, tiro de paloma, &c., &c.

Billetes de ida y vuelta á precio reducido valederos por cinco dias, desde el 1º de febrero á las cinco de la mañana hasta el dia 5 á las dos y media de la tarde.

PRECIOS.

Ida y vuelta del paradero de Villanueva al de San Luis en Matanzas.

1ª clase $ 2 50
2ª ó 3ª clase 1 60

Estos últimos sirven indistintamente para viajar en coches de 2ª ó 3ª clase segun los asientos que haya.

TRENES DE VILLANUEVA A SAN LUIS.

Dias	Trenes.	Salida. H M	Llegada. H M
1º	1º	5 30 de la mañana.	8 35 de la mañana.
..	2º extd.	10 35 de la mañana.	1 21 de la tarde.
..	3º	2 30 de la tarde.	6 20 de la tarde.
2	1º	5 30 de la mañana.	8 35 de la mañana.
..	2º	2 30 de la tarde.	6 20 de la tarde.
3	1º	5 30 de la mañana.	8 35 de la mañana.
..	2º	2 40 de la tarde.	6 20 de la tarde.
4	1º	5 30 de la mañana.	8 35 de la mañana.

TRENES DE SAN LUIS A VILLANUEVA.

Dias	Trenes.	Salida. H M	Llegada. H M
1º	1º	5 40 de la mañana.	9 .. de la mañana.
..	2º	2 30 de la tarde.	6 09 de la tarde.
2	1º	5 40 de la mañana.	9 .. de la mañana.
..	2º	2 30 de la tarde.	6 09 de la tarde.
3	1º	5 40 de la mañana.	9 .. de la mañana.
..	2º	2 30 de la tarde.	6 09 de la tarde.
4	1º	5 40 de la mañana.	9 .. de la mañana.
..	2º	2 30 de la tarde.	6 09 de la tarde.
5	1º	5 40 de la mañana.	9 .. de la mañana.
..	2º extd.	10 15 de la mañana.	2 20 de la tarde.
..	4º	2 30 de la tarde.	6 09 de la tarde.

NOTA.—Todos los trenes pararán á la ida y á la vuelta en el Palmar de Junco, cerca de Matanzas, donde se hallará establecida la féria, y podrán subir y bajar de ellos los pasajeros que lo deseen.

En Villanueva se establecerá un despacho de billetes especiales de ida y vuelta que estará abierto desde las 4½ de la mañana y sirven para cualquiera de los trenes indicados; pero solo son valederos para los puntos expresados; por consiguiente, el viajero que pretenda quedarse en otra estacion, tendrá que pagar el pasaje como si no llevara billete. Antes de llegar á Matanzas se recogerán los billetes cortando la mitad donde dice Ida y dejando en poder del viajero la otra mitad donde dice Vuelta, la cual le servirá para volver en cualquiera de los trenes expresados.

El viajero que se encuentre sin billete pagará doble con arreglo á la tarifa ordinaria, el precio de la Habana á Matanzas, salvo reclamar despues á la Administracion justificando que ha perdido su billete, en cuyo caso se le devolverá lo cobrado por la falta de él.

No se permite llevar á la mano mas que bultos pequeños que quepan debajo de los asientos para que no puedan incomodar á los viajeros.

Se hará salir de los carruajes á todo el que promueva cuestiones que puedan molestar á los demás; advirtiendo que la Administracion está dispuesta á satisfacer las reclamaciones justificadas y atenderá con gusto cualquiera queja á que pudieran dar lugar sus empleados.

Aunque quedan vigentes todas las disposiciones relativas á los viajeros y los trenes, la Compañía espera que aquellos no tratarán de subir ni bajar mientras no esté completamente parado el tren, y ruega que no permanezcan en las plataformas, á fin de evitar accidentes desgraciados.

Habana, 20 de enero de 1872.—El Administrador general, *Juan Bautista Cantero.* 10-23E

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.

ITINERARIO aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Superior político para el tren número 6, llamado de Isabel.

Estaciones.	Distancia en kilómetros.	Tiempo vertido.	Llegada. H. M.	Salida. H. M.
Isabel	..	..	.. ..	12 05
Corralfalso	10	18	12 23	12 24
Navajas	4	7	12 31	12 39
Güira	7	10	12 49	12 50
Bolondron	6	8	12 58	12 59
Union	10	16	1 15	1 17
Sabanilla	8	12	1 29	1 30
Cidra	7	10	1 40	1 41
Guanábana	8	12	1 53	1 54
García	12	19	2 13	.. ..

OBSERVACION.

Para conocimiento del público se expresan á continuacion algunas combinaciones que resultan con los nuevos itinerarios:

1º—De Cárdenas á la Habana por Moltalvo y Union.

Salida de Cárdenas 6 h. de la mañana
Llegada á la Habana 12 h. 45 id.

2º—De Cárdenas á Matanzas y regreso en el mismo dia.

Salida de Cárdenas 6 h. de la mañana
Llegada á Matanzas 10 h. 10 id.
Salida de Matanzas 2 h. de la tarde
Llegada á Cárdenas 5 h. 20 id.

3º—De la línea de Matanzas á la Habana. Salida en el tren de Isabel.

Llegada á Matanzas 2 h. 13 de la tarde
Salida de Matanzas 2 h. 20 id.
Llegada á la Habana 4 h. 30 id.

Matanzas, 15 de enero de 1872.—El Administrador general, *A. del Solar.* 8-23

NAVIERA CATALANA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS.

Por acuerdo de la Direccion general establecida en Barcelona asegura dicha compañía valores de casco y carga sobre todos los buques españoles de travesía y cabotaje.

El crédito que goza esta Compañía es bien conocido en todos los puertos españoles; debido al exacto cumplimiento en el pago de las cantidades aseguradas en los siniestros tenidos desde su instalacion.

Para las condiciones de seguros y cuantos informes se deseen impondrán sus únicos representantes en esta Isla, PORTA, RAMON Y COMP.

SOL, 6. 15-23E

EXTINGUIDA SOCIEDAD EN COMANDITA DE DIHIGO, BONDIX Y Cª DE CARDENAS.

Desde el miércoles treinta y uno del corriente podrán los señores interesados ocurrir con sus respectivos pagarés, correspondientes al plazo que vence en dicho dia, á la calle de los Oficios n. 16, escritorio de los señores Pardo, Infante y Cª, donde serán satisfechos á sus legítimos tenedores; en la inteligencia que pasados ocho dias, ó el juéves ocho del próximo mes de febrero, se hará entrega á la comision interventora de la venta y escritura, del importe correspondiente á los que no se hubieran presentado, para su depósito en el Tesoro público, con arreglo á los acuerdos y á la escritura de venta y para que se pueda proceder á la chancelacion del plazo y parte de hipoteca convenida. *Cárdenas, enero 24 de 1872.*—Bondix. 8-24

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MATANZAS.

CONTADURIA.

Habiéndose acordado por la Junta Directiva de esta Compañía hacer el reparto de un dividendo de 2 p% á los accionistas de ella sobre el capital que representan en la misma, lo pongo en conocimiento de dichos Sres. para que se sirvan ocurrir á esta oficina de mi cargo, paradero de García, desde el dia 8 de enero de 1872, á proveerse de los correspondientes libramientos contra la Tesorería de la Compañía para hacer efectivo el cobro.

Los Sres. accionistas avecindados en la Capital, pueden cobrar ocurriendo desde el dia indicado al Señor don Julian Alfonso y Madan, calle de Cuba nº 24, á donde se les remitirán sus respectivos libramientos.—Matanzas 24 de diciembre de 1871.—El Contador, Felipe Vallée.

NOTA.—Se suplica á los Sres. accionistas que aun no hayan cangeado sus títulos de acciones por los nuevos certificados estendidos á su favor, se sirvan aprovechar el cobro de este dividendo para efectuar dicho cange. 30 27 D.

Empresas de bancos y ferro-carriles.

ACCIONES.—Se pagan los precios mas elevados por toda clase de acciones y cupones; y se presta dinero sobre los mismos, sin intervencion de tercero. Se dará razon Estrella núm. 2, entre siete y nueve de la mañana. 8 30

AVISO.

Deseando evitar dudas, y en salvedad de mi derecho, así como de investir un acto de toda la solemnidad que exige la buena fé, base del comercio, hago público que desde el dia doce de Setiembre de 1871 disolví la Sociedad que giraba en la villa de Colon bajo la razon de E. Carbonne, segun escritura pública, otorgada en la misma, ante el escribano D. Manuel Vega Lavarria y quedando D. Domingo Lenze constituido á hacer frente á las obligaciones contraidas hasta la fecha de la disolucion, y como dicho Sr. no ha llenado el requisito de los anuncios y circulares, lo hago público para evitarme responsabilidades y poner á cubierto el buen nombre que he podido captarme.—E. Carbonne. 4-30.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Para el presente año de 1872 el seguro contra incendio de los frutos y efectos depositados en los almacenes de esta empresa se ha efectuado bajo las condiciones que hasta ahora han regido en las Compañías siguientes en Inglaterra:

North Bristish & Mercantile Insurance Cº	£ 365.000
Liverpool London & Globe Insurance Cº	150,000
Royal Insurance Cº	65.000
Imperial Fire Insurance Cº	85,000
London Assurance Corporation	80,000
Northern Assurance Cº	75.000
Sun Fire Office	70,000
Alliance Assurance Cº	50.000
Commercial Union Assurance Cº	50.000
Britannia Fire Insurance Cº	10,000
Total de libras esterlinas	1.000,000

Esta Empresa no admite á depósito en sus almacenes fósforos, pólvora, aceite de petróleo ni otro alguno espirituoso.

Habana, 19 de enero de 1872.—El Director, Miguel Antonio de Herrera. 23

LA ALIANZA,

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Designado el 31 del actual para la celebracion de la Junta general ordinaria que previenen los artículos 28 y 22 de los Estatutos y Reglamento, se participa á los Sres. accionistas para su conocimiento; en el concepto de que la Junta tendrá efecto en el local de esta sociedad, calle de San Ignacio n. 36, á las doce del mencionado dia. Habana, enero 20 de 1872.—El secretario, Andrés Sanchez. 10-20-E

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Conforme á lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento, la Directiva ha dispuesto celebrar la primera reunion de la Junta general el juéves 8 de febrero próximo á las doce del dia en la casa calle de Mercaderes n. 36. Se presentará el balance de 31 de diciembre de 1871, el informe sobre las operaciones del mismo año, se hará el nombramiento de la Comision de exámen de cuentas y la Directiva hará la mocion de un proyecto que ha formulado para reducir el presente capital al valor positivo en que lo ha estimado, aumentándolo despues hasta cinco millones de pesos con una nueva emision, que proporcione pagar lo que hoy se debe, y quede efectivo disponible para las operaciones; advirtiendo que si esa mocion se tomase en consideracion por la Junta general, se citará á una Junta extraordinaria para resolverlo.

Los acuerdos de esta Junta, son válidos cualquiera que sea el número de los socios concurrentes, segun el artículo 52 del Reglamento.

Habana, enero de 1872.—El Secretario, *Apolinar de Rato.* 10-31E

AVISOS.

CONSULADO GENERAL DE FRANCIA.

AVISO.

Por disposicion del Sr. Cónsul General de Francia se rematará en venduta pública el juéves 1º de febrero á las 12 en el muelle de Caballería la barca francesa Jeune Marie de porte de 190 toneladas, con sus aparejos, velamen, provisiones y Botiquin surtido. Dicho buque se halla fondeado cerca de los almacenes de Regla.

Por más detalles dirigirse á la cancillería de este consulado general, Amargura n. 1 ó al bordo del buque.

Habana, enero 27 de 1872.—El Vice-cónsul canciller interino, Camille Castagné. 4-28

EXPRESO NACIONAL Y EXTRANJERO

Y AGENCIA MARITIMA EN GENERAL, CALLE DE TACON Nº 2, DE RAFAEL B. PERDO Y COMPAÑIA.

Esta Empresa se hace cargo de remitir y recibir toda clase de bultos para esta Isla, E. Unidos, Méjico y toda Europa, por todos los vapores, tanto nacionales como extranjeros, ofreciendo tantas ó mayores garantías que cualquiera otra de su clase, para lo cual cuenta con buenos y activos corresponsales en todo el globo.

Tambien se hace cargo de toda clase de diligencias de Aduana. 15-18E.

AVISO.

Estando dispuesto que el batallon Guias de Rodas sea aumentado hasta el número de 800 plazas, se hace saber al público, esperando que los que deseen ingresar en dicho cuerpo, reunan las condiciones de robustez y buenos antecedentes, se presenten en el hotel Madrid, calle de San Ignacio n. 22, donde asiste el oficial comisionado del Batallon y donde se les enganchará y socorrerá á razon de $30 mensuales.—Pedro Batista. 30 7 E.

AVISO INTERESANTE.

La Agencia general de negocios marítimos, sita San Pedro 26, plaza de Luz, ofrece á los Sres. comerciantes en general los servicios siguientes: Por una módica comision convencional se hará cargo de cargas y descargas de efectos en los buques de travesía de vela ó vapor nacional ó extranjero; de la compra ó venta de toda clase de buques y navios, proporcionará dinero á la gruesa ventura, apertura de escotillas; fletamentos totales ó parciales, tanto en los buques surtos en este puerto (aun que sean goletas costeras) como los que se hallen en otros de esta Isla. Para los buques costeros tanto de vapor como goletas etc., se observará bajo del mismo órden dicho de comision convencional y módica, esto es, si se le da á la Agencia la órden para el embarque, marcando el buque conductor, sera si á ella se le autoriza para que proporcione la goleta conductora, en este caso, todo servicio que la Agencia haga será gratis, igualmente la será por proporcionarles lastres para los buques consignados á los comerciantes etc., cuidando la Agencia en todos los casos, de correr las guias en la Aduana, licencia etc., hasta entregar al cargador el conocimiento firmado por el capitan ó patron, quedando comprobantes. El Señor comerciante que tenga que recibir cargas sea cual fuere su calidad y número, en toda clase de buques que en el cabotaje se emplean, mediante una módica comision convencional, la Agencia se hará cargo de recibirla conforme las órdenes y dando cuenta, etc. La Agencia pondrá sus buenos dependientes para que lleven cuenta de las cargas y descargas; quedando responsable ella á cualquiera extravío despues de recibido los efectos garantizando todos sus actos, con su única hipoteca prestada á nuestro gobierno, y con su capital efectivo en caja.—Comas y Compañía. 31-3 E

LA CONSTANCIA.

(EN LIQUIDACION.)

Habiendo cesado su publicacion en 14 del presente, y su director y administrador teniendo que ausentarse, suplica á los señores agentes y suscritores que se sirvan cubrir la suscricion pendiente hasta la fecha. Dirigirse á su Administracion, calle de la Muralla n. 89.—Habana 15 de enero de 1872. 10-27

DE LIBROS.

AGUINALDOS.

Variado surtido de Almanaques DE LUJO PARA EL AÑO 1872.

Se venden á precios módicos en el establecimiento de H. E. Heinen, Obrapía 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 63-1ºD

EL PARTE DE ESPAÑA.

Este es el título de un nuevo periódico de noticias que se recibe por los correos quincenales de la Península y que condensa todas las más importantes, así políticas como de cualquier otro género. Dedica especial interés á [illegible] de la Metrópoli como de Ultramar, y la adelantará como mejor [illegible] de índole.

Este periódico, y la de estar en circulacion en esta ciudad CIS HORAS DESPUES DE LA LLEGADA DE LOS CORREOS de la Península proporcionará á los [illegible] de los acontecimientos [illegible] encontrará de venta en LA PROPAGANDA LITERARIA agencia exclusiva, O-Reilly 54, al precio de VEINTE CENTAVOS ejemplar, costando por suscricion $2 50 el semestre y $1 25 al año. 18-20-E

ALMANAQUE MERCANTIL para el año DE 1872.

Se venden por mayor y menor, casa de H. E. Heinen, calle de la Obrapía número 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 92-22-E

Método teórico-práctico

de elaborar azúcar 1 tomo 25 cts., sencillos. Instruccion completa para los mayordomos, administradores y demás empleados de ingenios, 1 tomo 25—Aguiar 84. 11-24E

Teneduría de libros

al alcance de todos 1 tomo 50 cts. Esplicacion clara de las quebradas, fracciones decimales, denominados, problemas, sistema métrico etc. 1 tomo 20 cts.—Aguiar n. 84 11-21E

AVISO.

En la librerías de Andrés Pego, Obispo 31, y Muralla 61, se acaba de recibir una gran remesa de los cuadernos de escritura de letra inglesa por D. José María de la Torre, consta la coleccion de 6 cuadernos con variedad de letra y se venden á 50 cts la coleccion y á $ gruesa. 18-18

Prontuario para la administracion DE LOS SANTOS SACRAMENTOS,

por D. Antonio Mª Claret.

El Santo Concilio Ecuménico del Vaticano.

El Mártir del Gólgota.

Catecismo explicado por el P. Claret.

Y otra infinidad de obras nuevas se hallan en la librería Nacional y Extranjera antigua de Charlain y Fernandez Obispo 31, y en la de Sanz, Muralla 61 (hoy de A. Pego). 10-27E

GRAN SURTIDO DE LIBROS DE DERECHO.

En la Librería Nacional y Extrangera, antigua de Charlain y Fernandez (hoy de A. Pego) y Agencia del Correo de Ultramar, Obispo 31, continuamente recibe por los vapores que vienen de Europa y los Estados Unidos, lo mas nuevo y selecto en obras de medicina, agricultura, Física, Química, Religion, Filosofía y Derecho: de estas últimas han llegado las siguientes: Alfaro jurisprudencia, Jovéllanos ley agraria, Motivos de la ley de enjuiciamiento, Pacheco derecho penal, Pando derecho internacional, Manresa ley de enjuiciamiento, Ley hipotecaria, Abella juzgados de paz, Ariza biblioteca [illegible], Zúñiga práctica forense, Alvarez prolegómenos de derecho, Goyena Concordancias, Aguirre disciplina eclesiástica, Ley de enjuiciamiento civil y mercantil, Coleccion legislativa de sentencias del Tribunal Supremo, Código de Gutierrez, Jurisprudencia civil, Idem administrativa, Revista de legislacion y jurisprudencia, Instrumentos públicos por Casas, Id. por Moreno, Morató derecho civil español, Códigos de Comercio, etc. etc. todo á precios módicos.

Los Sres. que tienen encargadas algunas de estas obras y otras que no se nombran pueden pasar á recogerlas cuando gusten á esta librería, Obispo 31, que de seguro quedarán satisfechos del celo y prontitud de esta casa. 10-27E.

MAPAS.

Se acaban de recibir por los últimos vapores llegados á ésta un gran surtido de Mapas de España de varios tamaños editados en 1871 y 1872, con todas las mejoras en ferro-carriles, carreteras y canales, los hay desde $3 á $25.

De Europa, Africa, Asia, América y Oceanía, sueltos ó coleccionados desde $2-12 hasta 10, mapa mundi en dos emisferios, con todas fases de la luna, eclipses de sol y luna magnitud comparada de los planetas entre sí, globos celeste y terrestre, definiciones de los ciclos, círculo ecliptico con la posicion de la tierra en cada mes, movimiento diario, rosa de los vientos, montañas y volcanes del mundo.

Y un gran surtido de mapas de mil puntos diferentes á módicos precios. Librerías de Andrés Pego Obispo 34 y Muralla 61. 8-30

A LOS SEÑORES SACERDOTES.

Misales nuevos, con todos los santos nuevos, edicion de Madrid por su buen tamaño, sirven á todos los altares.—Se venden á $ en la librerías de Andrés Pego, Obispo 34 y Muralla 61. 8-30

EN LAS LIBRERIAS DE ANDRES PEGO, Calles de la Muralla nº 61 y Obispo 31 se halla de venta el magnífico mapa panorámico de la Península Ibérica, publicado recientemente en Madrid por el acreditado litógrafo aleman don G. Pfeiffer; al ínfimo precio de 3 pesos el ejemplar. 15 30 E.

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE VISITA ó DE DAR DIAS, A SEIS REALES FUERTES EL CIENTO, EN CASA DE H. E. HEINEN, CALLE DE LA OBRAPIA Nº 11, ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

Se imprimen en cartulina superior y tipos variados.

TARJETAS DE CONVITE PARA ENTIERROS EN CARTULINA NEGRA Ó BLANCA CON DIBUJOS ALEGORICOS Y SUS CORRESPONDIENTES SOBRES. EN CASA DE H. E. HEINEN, OBRAPIA NUMERO 11, ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

NOTA.—El invariable precio es de seis pesos el ciento. Si son mas de ciento se hace alguna rebaja.—Reciben órdenes de sol á sol y se hacen en una y media hora encargando los sobres con una hora de anticipacion para tirarlo.

HABANA.

MARTES 30 DE ENERO DE 1872.

Revista de Europa.

Desde que terminó materialmente la guerra franco-alemana y quedó vencida la *Comuna*, no ocurren en Europa cataclismos, de esos que dejan el ánimo suspenso, pero sí se van presentando sucesos, más ó ménos voluminosos, si se nos permite la frase, que conviene tener presentes, para que no nos sorprenda despues lo que podríamos llamar un fenómeno, siendo la consecuencia lógica ó la condensacion de los sucesos indicados. Nos hemos impuesto la tarea de agrupar cada ocho dias los que llegan á nuestra noticia por el telégrafo ó los periódicos, y vamos á cumplirla hoy, como lo hemos hecho anteriormente.

ESPAÑA.—La derrota del candidato ministerial para presidente del Congreso, la crísis consiguiente y la disolucion de las Córtes, fijando las elecciones generales de diputados para el 24 de abril, han sido los incidentes culminantes de la política en España. Graves son, pero no imprevistos, y los hemos examinado á medida que han ido llegando á nuestra noticia. Hemos dicho que las elecciones serán muy reñidas y trascendental su resultado: tan trascendental que, si salieran de las urnas unas Córtes parecidas á las que acaban de ser disueltas, no encontramos término medio entre un golpe de estado y la revolucion.

Ningun país puede marchar sin gobierno, y, cuando uno de los poderes del Estado, por la monstruosa agrupacion de elementos heterogéneos, se empeña en hacer de todo punto imposible la ordenada gobernacion, ó se sale el ejecutivo de su órbita y asume una temporal dictadura, ó los partidos coaligados se lanzan á las vías de hecho para disputar el poder. En cuanto á la cuestion de Cuba, estamos viendo con la mayor satisfaccion que el Gobierno está decidido á resolverla conservando la integridad de la Nacion, y dando á los defensores de la patria el lugar que han conquistado con sus eminentes servicios.

FRANCIA.—Despues de hablar de nuestra patria, que para nosotros y la generalidad de los lectores del *Diario* es naturalmente lo primero, tratamos de Francia, que siempre ha llamado la atencion del mundo por su poder y su influencia, y hoy la llama tambien por las dificultades que la rodean y las desgracias que la abruman. Una votacion de la Asamblea, de carácter económico, dió márgen á que Mr. Thiers y sus ministros presentáran la dimision. La Asamblea se negó á aceptarla, y llevó su amabilidad hasta el extremo de enviar al Presidente una comision, con el objeto de rogarle que retirara su renuncia.

Mr. Thiers y los ministros accedieron á la solicitud de la Asamblea, pero el primero tuvo muy buen cuidado de decir á la Comision que, aunque ahora retiraba su dimision, tarde ó temprano se vería obligado á retirarse; que él no podia cambiar sus opiniones, y que creia que ocurririan conflictos como el presente entre los poderes legislativo y ejecutivo cuando la Asamblea se ocupara de los proyectos de ley sobre educacion y el ejército. "Razon de sobra tuvimos cuando, al tratar particularmente de la dimision, dijimos que Mr. Thiers, sostenedor de la doctrina de que *el rey reina y no gobierna*, como Presidente de la República queria reinar, gobernar y hasta legislar.

Dice un telégrama que el mariscal duque de Magenta aconsejó á Mr. Thiers que retirase su dimision, porque "el ejército obedecerá á la Asamblea, pero no al dictador que probablemente ocuparía el puesto del Presidente." Si el mariscal Mac Mahon ha pronunciado estas palabras, es necesario convenir en que son sumamente graves. Ellas prueban que el ejército es hoy tan artificial como la república, y vienen á confirmar la opinion que emitimos hace várias meses, y es la de que la interinidad no puede tener influencia bastante sobre el ejército para imprimirle un carácter determinado, para hacer que su minoría deje de ser republicana y su mayoría imperialista.

Dice un telégrama que várias gobiernos extranjeros han felicitado á Mr. Thiers porque continúa al frente del Ejecutivo. Esto puede ser muy bien un acto de cortesía. El mismo despacho añade que "los periódicos franceses censuran la constante participacion del Presidente en las discusiones del Cuerpo Legislativo; y, habiendo discutido el Ministerio este asunto, ha decidido proponer á la Asamblea que Mr. Thiers se dirija á ella solamente en ocasiones importantes, á cuyo efecto se podrá prorogar todo debate." Es completamente nuevo que el Presidente tercie en las lides parlamentarias, pero estamos en la persuasion de que Mr. Thiers no estará en ánimo de renunciar á sus triunfos de tribuno.

El Ministro del Interior prohibió la venta de los números del *Constitutionnel* y el *Gaulois*, periódicos imperialistas. Mr. Rouher, bonapartista, y Mr. Savelli, legitimista, serán contrincantes para la diputacion por Córcega. Han ocurrido algunos nuevos asesinatos de soldados alemanes en los departamentos franceses que estos ocupan. Uno de los asesinos ha sido cogido y está confeso, y en tanto que el pueblo francés pide en su favor, el príncipe de Bismark exige, con la altivez del vencedor, su ejemplar castigo. Si Francia no paga inmediatamente los 3,000.000,000 que aun debe y consigue la completa retirada del ejército de ocupacion, es de todo punto imposible que pasen seis meses sin que ocurran graves conflictos, y estos conflictos cederán indudablemente en su daño, porque Alemania es más fuerte que ántes y Francia está más débil que en agosto de 1870.

En Marsella, Lyon y alguna que otra poblacion manufacturera ha tomado el gobierno precauciones para conservar el órden público, más ó ménos sériamente amenazado. El país parece dispuesto á hacer grandes sacrificios para saldar su cuenta con Alemania; pero es tan colosal la suma de 5.000.000,000 de francos; supera tanto esta erogacion á las mayores que ha tenido que hacer otro país cualquiera en un breve periodo, que deben encontrarse dificultades materiales punto ménos que invencibles. Los que creen probable una alianza entre Francia y Rusia, dan importancia á la próxima llegada á Paris del coronel ruso Lewaschon, ayudante de campo del Czar, á quien se supone encargado de estudiar el estado del ejército francés, para dar cuenta á su gobierno.

ALEMANIA.—Con más ó con ménos razon, se supone que la atencion del príncipe de Bismarck está fija en tres puntos principales. Uno de ellos es la conservacion de la mejor inteligencia entre los dos imperios centrales. Otro seguir con escrutadora mirada todos los movimientos de reorganizacion que hace la Francia; y el tercero penetrar las miras de Rusia, que algunos suponen hostiles al nuevo imperio. Tambien se ocupa la diplomacia alemana del reino de Italia, en el cual procura ejercer la bastante influencia para que en ningun caso obre de acuerdo con la Francia. La agitacion religiosa continúa en Alemania, y se supone que la comunica á Bélgica, con el objeto de que los protestantes empuñen las riendas del poder y se asocien á la política del canciller del Imperio.

AUSTRIA.—Los grandes esfuerzos que hace el Gobierno central para conciliar los intereses de las varias nacionalidades que constituyen el imperio, dán bien exíguos resultados. Ambas Cámaras han llamado la atencion de la corona hácia el creciente descontento de los pueblos, como resultado del mal gobierno, y protestado contra el aumento de contribuciones para objetos militares. Esta protesta es tanto más inoportuna, cuanto que el emperador y sus ministros abrigan temores de que se realice, más ó ménos pronto, una colision con Rusia, y recomiendan eficazmente que se active y complete la organizacion militar del imperio, para atender á todas las eventualidades.

La Dieta de Croacia ha sido disuelta, por no haber acatado el convenio preparado por los gabinetes de Austria y Hungría, y el marcado antagonismo que existe entre húngaros y croatas, antagonismo que salvó al imperio en 1846, está siendo hoy una de las grandes dificultades que no puede vencer el emperador Francisco José. Contestando el conde de Andrassy á una diputacion católica, declaró que el Papa se encontraba en plena libertad de accion, como lo probaba el nombramiento de treinta obispos; que las relaciones entre Austria é Italia eran amistosas, y que en su opinion ninguna potencia católica podia justificar la necesidad de ofrecer un asilo á Su Santidad. Esta declaracion no habrá convencido á la diputacion católica; pero sí la habrá dejado tristemente impresionada.

RUSIA.—Se dice que el colosal imperio continúa perfeccionando su armamento, y lo hace con la ventaja de tener en sus presupuestos un sobrante de 400,000 rublos. Algunos se empeñan en sostener que tiene celos del imperio aleman y que conserva su rencor hácia el Austria. Las muestras de *consideracion* que el Czar casi prodiga al emperador Guillermo, á los príncipes de su familia y al conde Moltke, no son para muchos la expresion del sentimiento ruso, y creen que, tan luego como considere á Francia en disposicion de ayudarle eficazmente, romperá las hostilidades contra los imperios centrales. Todo esto es posible, pero dudoso; lo cierto es que entre los tres imperios roban millones de los más robustos brazos á la agricultura y malgastan sumas fabulosas en aprestos de guerra.

INGLATERRA.—La reina continúa recibiendo las diputaciones que la felicitan por el restablecimiento del Príncipe de Gales; esto no ha impedido que un grupo de republicanos penetrase en el local que ocupaba una gran reunion de realistas y los arrojara á la calle, tomando el desquite de lo que los realistas habian hecho ántes con una reunion de republicanos. En Irlanda continúa la agitacion, tanto política como religiosa, y la policía no sale siempre bien librada de sus colisiones con el pueblo. El candidato liberal por el condado de Kerry, Irlanda, fué asaltado por el populacho y corrió peligro su vida. Todos estos son inocentes desahogos para los amantes de la licencia, pero desahogos que empiezan lastimando á determinadas personas y concluyen poniendo en peligro al Estado.

ITALIA.—La noticia más importante de este reino es un despacho, en el cual se anunció, el 19, que Su Santidad habia caido repentinamente enfermo. No hemos visto despues confirmada esta noticia, lo que nos inclina á creer que fué falsa, ó la indisposicion ligera. La situacion interior de Italia, fuerza es confesarlo, es una de las más tranquilas de Europa; pero el estado de su hacienda deja bastante que desear, y seguimos creyendo imposible que el Santo Padre continúe por mucho tiempo en Roma, á pesar de la libertad de accion que le concede el canciller austriaco. Como dijimos en un principio, no registramos cataclismos, pero sí agrupamos algunos sucesos dignos de llamar la atencion.

Efectos timbrados.

Segun habrá podido verse en los anuncios oficialmente insertos en los periódicos, la Intendencia General de Hacienda ha resuelto sobre varios extremos pertinentes al sello de los libros de comercio en el presente año. El *Diario de la Marina*, que ha experimentado las repercusiones del interés y del sentimiento públicos, se ha abstenido de tributar á la nueva ley sobre efectos timbrados, en su parte dispositiva, los elogios que, á haberlos merecido, en su concepto, con el mayor placer la habria tributado. Pero amante del principio de autoridad, afiliado á él, ó inspirándose en razones de elevado patriotismo, ha recomendado, en la parte efectiva, su cumplimiento por los contribuyentes.

Procede de aquí que el *Diario* vea con satisfaccion cuantas medidas se dicten, tanto para suavizar los efectos de la ley, como para remover los obstáculos que á su fácil ejecucion puedan oponerse. Aplaude, por lo tanto, que la Intendencia General, procediendo sin duda con mucho tacto, haga remision de las penas en que hayan incurrido los comerciantes que no presentaron sus libros á sellar en 1871, con tal que lo hagan ántes de terminar el presente mes; plazo brevísimo, que probablemente necesitará de ampliacion. Y aplaude, con un motivo más, que sean habilitados para el presente año los sellos que resultaron sobrantes del ejercicio anterior; porque, auque viva ajeno á toda preocupacion personal, no puedo ver sin satisfaccion que el criterio oficial haya venido á dar la razon al criterio del *Diario*, consignado acerca de este particular concreto en alguno de sus artículos editoriales.

¿Tributará el mismo aplauso á la prevencion de que los libros que se abran de nuevo para el presente año sean presentados con un número de sellos igual al de sus fólios? El deseo nos llevaria hácia la afirmativa, pero la lógica nos imprime otra direccion; porque sí, como lo hemos dicho, celebramos cuanto propende á suavizar los efectos de la ley, la disposicion que nos ocupa no se encuentra en este caso. Es la aplicacion rigorosa de su artículo 57, exige un desembolso que puede llegar á ser innecesario, y envuelve la posibilidad de que, en su dia, acaso no se considere oportuno el habilitar, para 1873, los sellos de 1872.

Dijimos ántes que, inspirándonos en razones de elevado patriotismo, habíamos sugerido á los contribuyentes la conveniencia de cumplir la ley. El Estado, en efecto, necesita de recursos, y no seremos nosotros los que tratemos de cercenarle los medios de allegárselos. ¿Pero están reñidos los dictados actuales del patriotismo con ciertos derechos preexistentes? Creemos que, léjos de ser así, pueden marchar en continua é indisputable armonía. Para lograr este plausible objeto, seria conveniente que los libros de comercio fuesen despachados en el acto de su presentacion; y claro es que hablamos solamente en la hipótesis de que se haya observado ó de que pueda introducirse alguna práctica contraria. El dejar los libros fuera del poder de sus dueños, para su habilitacion en uno ó más dias despues, puede ser causa de justos retraimientos, y dar márgen á penas cuya imposicion en vano aspiraría al mismo calificativo. El libro Diario es el que ha de presentarse.

¿Y qué es este libro? No haremos definicion propia. Apelaremos á la definicion irreprochable de la ley. "El Diario, dice el Código de Comercio, es un libro en que se sentarán dia por dia y segun el órden en que se vayan haciendo, todas las operaciones que haga el comerciante en su tráfico, designando el carácter y circunstancias de cada operacion." Guiados por la sola luz de nuestra razon, tendríamos con esto lo suficiente para presumir que este libro no puede quedar en ninguna Administracion pública, en ningun Juzgado, en ninguna Escribanía, ocasionado á ser objeto de la pesquisa ó á servir de pasto á la ajena curiosidad. Pero además viene en nuestro apoyo la ley escrita, el derecho preexistente.

Los artículos 49 á 51 del Código de comercio prohiben la pesquisa de oficio *por tribunal ni autoridad alguna*, de los libros de comercio; limitan á tres los casos en que, á pedimento de parte, se pueda proceder á la comunicacion, entrega ó reconocimiento de ellos; y fuera de esos tres casos, cuando á consecuencia de alguna contienda judicial se decrete el reconocimiento, éste se hará *á presencia del dueño, y se contraerá á los artículos que tengan relacion con la cuestion que se ventila*. Queda, pues, demostrada la inviolabilidad del secreto que encierra la contabilidad del comerciante. Esta es la ley, y es un monarca español el que habla y manda en un solemne y vigente código del reino.

Comprendemos que en una plaza mercantil de tanta importancia como la de la Habana, seria imposible, en dias dados, el despacho instantáneo de todos los interesados que se presentasen con sus libros ante la Administracion de Hacienda y ante el Juez de comercio que deba rubricarlos; pero la falta de personal podria ser suplida por la existencia de sistema. Con señalar á cada cual su vez, con proveer á cada uno de una papeleta que le designe el dia en que deberá llevar su libro, el inconveniente habria desaparecido.

No seria esta una práctica nueva: así se hace en la Contaduría de hipotecas, así se procede en la oficina de liquidacion con todos los contratos que se presentan para su anotacion en la primera, y para la declaratoria y pagos de derechos en la segunda. Podremos andar desacertados en cuantas consideraciones dejamos expuestas; pero nadie nos negará lo loable y recto de la intencion.—Atraer á los contribuyentes hácia la vía de pago sosteniendo sus indisputables derechos, propender á que se realice tranquila y sosegadamente el cobro del impuesto, sin que la Autoridad, violentando, sin duda, sus propios sentimientos, tenga que aplicar las penas que están en su mano,—hé aquí el patriótico objeto que nos proponemos.

Aniversario.

Mañana es el segundo aniversario del asesinato en Cayo Hueso de nuestro estimado compañero D. Gonzalo Castañon, fundador de *La Voz de Cuba*.—La actual redaccion de este apreciable colega, segun tenemos entendido, hará celebrar una misa en el Campo Santo en sufragio por el alma del que fué su primer director, y pondrá ante su tumba una preciosa corona fúnebre.—Nos asociamos á este acto religioso y á este cariñoso recuerdo: los que mueren por la causa de la pátria viven siempre en el corazon de los leales.

El relicario de España.

La Humanidad así como la Naturaleza tiene sus grandes épocas, épocas de barbarie, de conquista, de ciencia.

Algunos séres aparecen en la region de la tierra como los cuerpos celestiales en la region de los astros; vienen del infinito, hacen su exposicion, sin interrumpir su magestuosa marcha, ante el orbe que los contempla atónito, y vuelven á lo desconocido, dejando en el pensamiento humano su huella, como un gran buque va marcando su paso en las aguas eternas dejando tras sí las fosforescente y fugaz estela, mas la impresion que recibe el espíritu humano no se apaga; es fecunda y de ella nace la ciencia.

Las épocas de barbarie, de conquista, de ciencia, las constituye el hombre, y por eso dijo Larra acertadamente que hay hombres épocas. La singular época del globo, superior entre todo lo grande en la humanidad, es la época de Colon.

La intuicion y la ciencia inspiran á la par al varon marcado con el sello del tiempo, ese gran ministro del Omnipotente. Colon es tenido por loco, por objeto de risa ó de compasion entre los hombres.

Mas la naturaleza produce parejas entre los espíritus como entre los séres: á Colon lo estaba destinada su misteriosa mitad.

Isabel de Castilla lo escucha, lo atiende y lo comprende.

Las ciencias naturales y políticas pertenecen indistintamente á los cerebros de ámbos sexos dotados por la naturaleza con la capacidad necesaria para albergarlas.

Aquella mujer discreta, casta, pura, que guiaba á los valientes en el camino de la conquista de la tierra española, facilita el sendero desconocido que conducía á un mundo revelado á la ciencia.

Colon, protegido por Isabel, parte á buscar un mundo ignorado y halla la maravilla escondida entre el tiempo y el océano.

Ese mundo, donde la ignorancia humana era tan grande como la hermosura de la Naturaleza, es avasallado por la intuicion y la ciencia ante el trono de la mujer protectora.

Colon ó Isabel son los soberanos de origen verdaderamente divino que abrieron el camino de la civilizacion sobre todo un continente.

A España le pertenece ese lauro inmarcesible. De la gloriosa corona se han desprendido los gafos, solo conserva en memoria de sus justificados derechos, una hoja reverdecida y fragante que no se dejará arrebatar por ningun vendaval; sus hijos adoran este recuerdo, á la manera que los buenos hijos de una excelente madre guardan y adoran el relicario que adornó el pecho de la autora de sus dias; consérvanlo como en un Tabernáculo, se reunen en un dia señalado para la fiesta de familia, y exponen á la vista de todos el relicario de sagrada memoria.

Así Cuba es para España un Relicario Santo donde largos años habitó la paz y la abundancia.

Pero estaba en el libro del Destino que sobre este Relicario adorado corriera sangre comosobre el Signo regenerador del Calvario, y que la blanca túnica de la Paz se convirtiera en sudario manchado de rojas gotas.

En el conflicto, la idea religiosa surge brillante sobre esta lozana tierra, á donde hace venir cada provincia española á sus Dioses Lares para incrustarlos, si se nos permite esta frase, en el relicario de sus gloriosos recuerdos, sobre la tierra de sus afecciones de amor y conveniencia.

Nosotros, hijos de una provincia que adorna cual odorífera flor de vívidos matices á la Ibérica Peninsular traemos tambien á este suelo regado con el sudor del labrador canario nuestros Lares, para confundirlos en religiosa espansion con los de nuestros hermanos. ¡Y como dejaríamos de amar y conservar este Relicario, habiendo sido canarios los que formaron parte de la expedicion de la Niña, de la Pinta y de la Capitana! Colon al tocar en las Afortunadas tenia una aventajada idea de sus moradores y quiso tenerlos por compañeros en su inaudita empresa. Cortés en sus conflictos guerreros recibe en Méjico un refuerzo de canarios, y canarios han sido los fundadores de Matanzas.

Las músicas de los saraos de nuestras fiestas, los brindis de los banquetes, armonicen con alegre y solemne juramento de conservar á Cuba española.

La exposicion en la fiesta canaria del producto de los trabajos agrícolas y artísticos, de las mejoras y progreso de la Fauna y de la Flora, lisonjeros atributos de la Paz, es un feliz pensamiento que reune lo útil á lo agradable, elevando al trabajo un pedestal sobre esta grande Antilla.

Entre las fiestas nacionales canta la poesía, baila la juventud, razona la filosofía, razonamiento que debe ser lacónico en un dia destinado á la alegría.

Las fiestas religiosas de todas las provincias de la Madre Pátria, *vendrán á fundirse como en un crisol* en una sola, Lazo de Union que formará el Gran Dia de todos los ciudadanos españoles sobre esta tierra de Cuba. Sus actas se conservarán en el *Relicario de los recuerdos de Castilla* como en un Tabernáculo.

Que en ese grato dia de *los ácimos* hagan su refaccion en una misma mesa y se abrazen en todos los siglos los buenos hijos de Colon y de Isabel repitiendo. ¡Viva España! ¡Viva Cuba española! es el voto que hace

Fernán Perez.

Crónica general.

El Sr. vice-presidente director de la Sociedad francesa de Beneficencia nos ha favorecido con varios documentos referentes á ese humanitario instituto, siendo el mas interesante por los datos que contiene el discurso ó memoria que al hacer entrega, el 21, de la vice-presidencia y direccion que habia desempeñado durante un año leyó el Sr. D. Luis Le-Riverend. Despues de pagar un tributo de agradecimiento á Mr. de Laforest, cónsul interino de Francia en esta plaza hasta hace poco tiempo, por los servicios prestados á la Sociedad, se ocupa el Sr. vice-presidente director del estado económico. El saldo en caja hasta fin de año ascendia á $1,784—37½, arrojando un excedente de $424—17 el actual balance sobre el del año anterior, sin que por esto se haya economizado los socorros á los que tenian derecho á recibirlos. En efecto, han sido socorridos 89 menesterosos, entre los cuales se han repartido $1,096—50, suma que excede en $626—25 á la repartida en el año anterior. Durante el pasado periodo, el producto de las suscriciones ha tenido un aumento de $392, y el ingreso general el de $649—75. Merced á las gestiones del Sr. Cónsul presidente, se obtuvo pasaje gratuito para cuatro franceses indigentes, con destino á su país.

Do otros particulares interesantes para los miembros de la Sociedad se ocupa tambien la mencionada memoria, en la cual se saluda, deseándole una existencia próspera y duradera, á otra Sociedad francesa de formacion reciente, titulada la "Legionanire." Fundada ésta en la mutualidad, sus estatutos solo le permiten socorrer á los que forman parte de ella, al paso que la de Beneficencia no hace distincion alguna entre los menesterosos que á ella acuden.—Las cuentas y la memoria fueron aprobadas por unanimidad, y en seguida se procedió con suma cordura y órden á la eleccion de la nueva Junta Directiva. Mr. Luis Le-Riverend fué reelegido vice-presidente director, lo cual debe servirle de gran satisfaccion; siendo nombrados en seguida: Tesorero, Mr. Vicent Bernavon; Secretario, Mr. Frederic Castillon, y vocales los Sres. Lagriffoul, Masson, Newman, Champigneullo, Flot, Hubert, Courtillier y Pastou. Terminamos dando la enhorabuena á la Sociedad francesa de Beneficencia por el excelente estado en que se halla, y deseándole toda la prosperidad á que es acreedora por los servicios humanitarios que presta á los franceses necesitados.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.—Continua la relacion de las personas que se han suscrito al Centro Hispano-Ultramarino de Madrid: D. Tiburcio Arenal—D. Angel Marzan—D. Bartolomé Lesaga—D. Sebastian Sotomayor—D. Vicente Ibañez Sarabia—D. José de Martos y Martinez—D. Inocente J. Lopez—D. Pablo Antonio Toñarely—D. Pedro Salceda y García—D. Rafael Mayolino—Lic. D. Luis Pablo Dominguez y Pascual—D. Gerónimo Diaz Quijano—D. Luis Sauza—D. Claudio de Ugarte y Galarza—D. Alejandro Goicoechea y Ugarte—D. José de Castro Lopez—D. Ignacio Martin Carrera—D. Enrique Barbaza.—*Vecinos de Caibarien:* D. Tomás S. Pedro—D. Tiburcio del Castillo—D. Pedro J. Compta—D. Alejo Bernalez—D. Martin Lozaya—Lic. D. Pedro Caballer—D. Enrique Paez—D. Nicomedes Robredo—D. José del Barrio—Don Ramon Urbay—D. Rafael García—D. Manuel Goyarrola.—*Id. de Guanajay:* D. Juan Font—D. José Carbó y Cauto.

Y de órden del Sr. Presidente se publica en el *Diario*.—El Contador, *Manuel Lopez*.

Los ferro-carriles de Villanueva y de la Bahía, segun verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, han hecho una considerable rebaja en los precios de pasaje durante los cuatro dias de las fiestas nacionales de la Candelaria en Matanzas, expendiendo al efecto billetes de ida y vuelta. La ventaja mayor que ofrecen dichas empresas es que los trenes pararán frente al Palmar de Junco, lugar de la romería y de la Exposicion. Se ha construido una calzada que va desde la línea férrea á dicho punto.

El vapor americano *Yazoo* saldrá para Filadelfia mañana miércoles á las cuatro de la tarde, recibiéndose la correspondencia que se presente hasta una hora ántes para el Norte y Europa, en la casa consignataria de D. Guillermo Neilson, Mercaderes nº 10.

HILAS.—Damos gracias á "Una señora Catalana" y á una persona que se firma D. R. de S. por los bultos de hilas que se han servido enviarnos para los hospitales de campaña.

Correo nacional.

Entre los diferentes discursos que en la Lonja de Barcelona se pronunciaron al constituirse el Centro español-ultramarino, y con ocasion de las duras palabras del Sr. Lostau, merece especial mencion el del conocido exconstituyente y rico hacendado puerto-riqueño D. Sebastian Plaja, quien, lleno de la mayor indignacion é impulsado por su reconocido patriotismo, se levantó á protestar contra las frases vertidas en desdoro de nuestra querida pátria por el diputado internacionalista.

Con frase enérgica y levantada, el Sr. Plaja demostró que el argumento del Sr. Lostau es la razon de que mayor uso hacen precisamente los que en las Antillas pretenden seducir y arrastrar la gente ignorante hácia lo desconocido, hácia el ódio á España. Es el eterno argumento con que principian siempre sus discursos los sectarios de esa demagogia que aspira á destruir las naciones, los pueblos y las fas familias.

Filibusteros ó internacionalistas están unidos estrechamente en fines y propósitos, en ideas y doctrinas. Juntos trabajan en España y en el extranjero, en la Península y en las Antillas.

España, añadia el Sr. Plaja, con el calor del que siente vivo en su pecho el fuego de la conviccion, si merece algun calificativo por su proceder en las Antillas, éste no puede ser otro que el de madre cariñosísima.

Recordó al efecto los esfuerzos que nuestra pátria ha hecho para civilizar y enriquecer á aquellas provincias, desde que las descubriera Colon hasta nuestros dias, y cuánto dinero y cuántos hombres ha empleado para ponerlas á la altura en que hoy están, haciéndolas la admiracion y envidia de las naciones.

Hoy mismo, añadia el ex-constituyente puerto-riqueño, están exentas de durísimas cargas que pesan sobre sus hermanas de la Península.

Pero á los partidarios de ciertas teorías conviene presentar á España oprimiendo, vegando y esclavizando á las Antillas, cuando en ellas ni el despotismo ni la tiranía han oprimido jamás á sus habitantes en el grado que, en tiempos no lejanos todavía, oprimía á los de la Península.

Si allí ha imperado el absolutismo, si allí ha podido haber abusos y malos empleos, ¡no los ha habido en la Península!

Lo que allí sucedia no era ni siquiera reflejo de lo que aquí acontecia.

Y si comparamos la libertad civil que en las Antillas constantemente y sin interrupcion ha existido—á diferencia repetia el Sr. Plaja, de lo que ha acontecido en la Península.—con la libertad de que hoy carecen por completo las repúblicas americanas que han apostatado de su antigua nacionalidad; si comparamos el floreciente estado de las primeras con el abyecto y miserable en que en todos los sentidos viven éstas, comprenderemos una vez más la sin razon con que nuestros enemigos nos acusan, y el insidioso proceder de los que aseguran que España ha tratado á las Antillas como hijas espúreas, cuando precisamente han sido siempre "las hijas predilectas de la pátria.

Felicitamos cordialmente al Sr. Plaja, por su brillante y enérgica improvisacion, por sus patrióticas y levantadas palabras, con las que estamos en todo y por todo perfectamente de acuerdo y que, con el mayor gusto, los primeros en la prensa, nos honramos en consignar y hacer públicas.

El Sr. Plaja ha dado ya pruebas del ardiente patriotismo que guía su conducta y que le ha conquistado las simpatías y los aplausos de todos los buenos españoles de aquende y allende los mares. La que recientemente acaba de dar no podrá ménos de granjearle más íntima y estrechamente la estimacion y el entusiasmo general.

Los periódicos de Nueva Orleans publican el siguiente despacho:

Madrid, 24.

La derrota del Sr. Herrera, candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso, ha decidido la suerte del actual gabinete en la primera reunion de dicho cuerpo. Durante los preliminares que precedieron á la organizacion del mismo, se hizo evidente que el espíritu de la Cámara era contrario al gobierno, y que el candidato para la presidencia tenia pocas probabilidades de éxito.

En la votacion preliminar se vió que la oposicion tenia gran mayoría y que la derrota de Herrera, cuando se procediera á la eleccion, seria inevitable. Por esto Sagasta no votó. Fué á ver al Rey y lo manifestó que la votacion de la Cámara lo ponia en la alternativa de disolver las Córtes ó de presentar la dimision del ministerio. Aceptóse el último extremo, y el Rey dijo que consultaria al presidente del Senado y al vice-presidente de la Cámara, Sr. Herrera.

Correo extranjero.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.—El vapor americano *Yazoo*, que entró hoy procedente de Nueva-Orleans, nos ha traido periódicos de esa plaza hasta el 27, de los cuales tomamos las noticias siguientes:

Despachos del 23 de enero.

Lóndres.—La excitacion producida por las elecciones va aumentando de un modo peligroso. Se dice que los fenianos están organizando partidas de gente del pueblo para apoyar á Blannerhassot, candidato del partido autonomista, y que los sacerdotes son objeto de violentas amenazas. Mr. Bright ha escrito una carta á O'Donohue en contra de la autonomía.

Segun noticias del Cabo de Buena Esperanza continuaban los ricos descubrimientos en las minas de diamantes de aquel territorio. Se habia hallado dos de esas piedras que pesaban 1,000 quilates cada una.

Paris.—Se dice que, durante la crísis producida por el temor de que Mr. Thiers hiciera dimision de la presidencia, algunos agentes de los imperialistas circularon entre los oficiales del ejército con el objeto de averiguar lo que pensaban respecto de la restauracion del imperio.

Del 25.

Lóndres.—Durante la tormenta que reinó ayer y la noche anterior, cayó una lluvia extraordinaria. Los rios del Sur de Inglaterra salieron de madre é inundaron aldeas enteras causando grandes daños, especialmente en el valle del Severn, donde la devastacion fué inmensa. El Támesis creció tambien; la ciudad de Windsor ha sufrido mucho, y hasta la parte alta de Lóndres se ha visto inundada.

El metálico en el Banco de Inglaterra ha tenido una baja de £157,000 en la semana.

Paris.—Un despacho de Niza dice que al pasar un tren salido de Cannes por un puente sobre el rio Pagliono se desplomó el puente y los carros cayeron al agua, resultando 14 personas muertas y heridas.

Roma.—A pesar de la repugnancia del Papa á salir de Roma, sus consejeros lo instan á abandonar esa ciudad y establecer la Santa Sede en cualquiera otra localidad.

San Petersburgo.—Se ha promulgado un decreto haciendo obligatorio el uso del idioma ruso en las escuelas primarias de Polonia.

Viena.—Francis Grilparzer, el poeta dramático, falleció ayer á la edad de 81 años.

La Cámara baja del Reichsrath aprobó ayer sin discusion la segunda lectura del convenio entre Austria y los Estados-Unidos recientemente negociado por el ministro Jay.

Roma.—Se ha completado el censo de Roma, cuya poblacion resulta ascender á 240,000 almas.

Del 26.

Lóndres.—Se dice que Thiers está tratando de conseguir que los alemanes evacuen á Francia completamente, y que Bismark ha consentido en la retirada de las tropas á condicion de que se pague tres mil millones de francos ántes del tiempo prefijado.

Durante la reciente crisis dijo Thiers al general Lessay que si Napoleon tuviera cincuenta millones de francos, estaria otra vez en el trono dentro de 15 dias.

El príncipe de Gales salió ayer y anduvo como un cuarto de milla.

El conde de Granville se negó á recibir una diputacion de republicanos que deseaba pedir al gobierno inglés hiciera uso de su influencia para conseguir que los comunistas de Paris fueran juzgados por tribunales civiles y no por los militares.

Paris.—El 28 del corriente estarán cerrados todos los establecimientos y lugares de negocios por ser el aniversario de la capitulacion de Paris.

Los agentes bonapartistas trabajan con mucha actividad entre el ejército. Están distribuyendo folletos en los cuales se pide con insistencia la restauracion del Imperio como el único medio de poner término á los males de Francia.

En Paris se está organizando una nueva federacion nacional bajo las bases de la Comuna.

Se ha enviado á la Asamblea una protesta, firmada por 51 obispos, contra el proyecto de ley sobre educacion.

Victor Place, cónsul que fué de Francia en Nueva York, ha sido sentenciado á dos años de prision y á una multa de 2,000 francos por especular en armas y por otros malos manejos durante la guerra franco-alemana.

Lisboa.—El vapor-correo de Rio Janeiro trae la noticia de una terrible desgracia. El vapor *América*, que navegaba entre Rio y Montevideo, se incendió en uno de los viajes la noche del 22 de diciembre. Las llamas cundieron rápidamente y el vapor se quemó hasta flor de agua, pereciendo quemados ó ahogados 87 de los pasajeros.

Del 27.

Lóndres.—Mr. Otway, miembro del Parlamento, en un discurso que dirigió á sus electores, dijo que Europa estaba preñada de complicaciones amenazadoras. Respecto del asunto del Alabama, dijo que las concesiones pedidas por los Estados-Unidos harian necesaria la guerra, y que un error cometido por el gobierno inglés podia llegar á producir disensiones en el seno de Inglaterra. Mr. Otway terminó censurando los honores tributados á los que negociaron el tratado de Washington.

Paris.—La Asamblea ha adoptado la primera cláusula del proyecto de ley sobre la marina mercante, por la cual se impone á los buques extranjeros un derecho de 75 céntimos por cada 100 kilógramos.

Méjico.—Los periódicos de Nueva-Orleans publican los siguientes despachos:

Matamoros, enero 23

La poblacion de Bagdad situada en la boca del Rio Grande, fué saqueada anoche por treinta ó cuarenta facinerosos. Llámanse revolucionarios, pero solo son ladrones y los capitanea Juan Portugal y Sanchez Meste, los que refugiados en Tejas hasta hace pocos dias, atravesaron el rio por Ranchito, colectaron gente, se llevaron caballos, y robaron en las casas, en donde murió uno de ellos. Trataron de apoderarse de un vapor con dinero en Bagdad, pero no pudieron lograrlo. Este movimiento no tiene otra importancia que la de demostrar la debilidad de las autoridades y el estado de desórden en que el país se encuentra.

Matamoros, enero 24.

El General Macedonio capitan presidente del Tribunal Supremo de Tamaulipas expidió una proclama contra el gobierno y aconsejando á sus amigos que se preparen para proceder activamente. Ha logrado despues gran influencia en la frontera y se ha distinguido entre los mas resueltos á sofocar las revoluciones.

Dícese que ha habido serio combate yera entre las fuerzas de Cortina y las de Quiroga, en Camayo, y que los revolucionarios han salido victoriosos. Fué cortado el telégrafo durante la noche y todo el dia han corrido rumores de que Quiroga avanzaba sobre la ciudad.

San Francisco, enero 23.

Noticias de Méjico anuncia que Pesqueira, gobernador de Sonora avanzaba rápidamente para ayudar á tomar la ciudad que se halla en poder de los insurrectos.

Lima, enero 22

Los editores del *Nacional* siguen presos y no se les permite ver á sus familias. Un fotógrafo americano llamado Richardson está tambien preso por haber caricaturado á los principales hombres políticos. El ministro de los Estados Unidos ha protestado infructuosamente,

Panamá, enero 22.

Un junco que quedó desarbolado en la costa del Japon ha corrido al garete 2500 millas. Solo tres individuos de su tripulacion, que constaba de 23 cuando quedó á merced de las olas, se han salvado,

ESTADOS UNIDOS.—Carecen casi por completo de interés las noticias del vecino continente americano que publican los periódicos de Nueva Orleans hasta el 27 por la tarde, Habian cesado en aquella ciudad los disturbios y continuaba la Legislatura celebrando sesiones. En el Congreso de Washington nada notable habia ocurrido.

De Memphis comunican el 26 que se aguardaba allí al gran duque Alejo y que se le daria un banquete y un gran baile. En Nueva York quiso el general McDowell rendir los honores militares al general Halleck, cuya muerte se anuncia, pero que los parientes de este último no accedieron. El cadáver del general fué enterrado el 25 en el cementerio de Greenwood.

En el mercado de Nueva Orleans se vendieron el 27, hasta las once y media de la mañana, 2,000 pacas de algodon, con el alza en los precios de ¼ de centavo. El *good ordinary*, do mejor clase, se vendió á 20 cs.; el *low middling*, sin distincion de clase, á 20⅞ y el mejor á 20½; el *strict middling* á 20¾ y el *middling*, al barrer, á 21¼. Las ventas de la víspera no excedieron de 3,300 pacas.

Mr. Lachaud, defensor del soldado francés Tonnelet, que, dió muerte á un prusiano y fué absuelto por el Jurado, contesta en los siguientes términos á las duras acusaciones que el príncipe de Bismark hace á la nacion francesa en su célebre despacho ya conocido:

"Desde hace algunas semanas leo con penosa emocion las violentas recriminaciones de Mr. de Bismark contra las decisiones del Jurado en los asuntos de Tonnelet y Bertin. Aguardaba de un dia á otro una contestacion del gobierno, y esta mañana, al leer en los periódicos otro despacho á la voz injurioso para nuestra justicia y amenazador para nuestras desgraciadas provincias todavía ocupadas, no he podido resistir al deseo de refutar semejantes ataques.

"He sido el defensor de Tonnelet, y mi jóven secretario, C. Lachaud, ha sido el abogado de Bertin, lo cual creo me da derecho á intervenir para afirmar la verdad. El sentimiento del derecho no se ha extinguido en Francia, á Dios gracias, y porque sobrevive á todas nuestras desgracias es por lo que hombres dignos han absuelto en su alma y en su conciencia á Tonnelet y á Bertin, despues de oida la defensa de estos dos acusados.

"Mr. de Bismark y los periódicos alemanes hacen completa abstraccion de las circunstancias que el debate y la defensa han puesto en claro, y no reteniendo mas que la acusacion, ven en el fallo absolutorio la satisfaccion dada á un ódio feroz; se atreven á decir que en Francia se asesina impunemente á un prusiano, y en lo sucesivo Mr. de Bismark tomará rehenes para cohibir la conciencia de los jurados.

"¿Es realmente en Francia en donde está extinguido el sentimiento del derecho? Tonnelet, soldado francés, estuvo como prisionero de guerra en Prusia. Sufrió cruelmente y, á su vuelta á Francia, dejó oir palabras de ódio y de venganza. El acusado niega este hecho, pero la defensa lo acepta, y no es esto lo que importa retener en la memoria.

"Se arma una disputa entre Tonnelet y un soldado prusiano. El soldado, despues de haberse alejado, vuelve contra Tonnelet y echa mano á su sable. ¿Estaba ya Tonnelet en el caso de legítima defensa? El así lo sostenia, su defensor con él, y los jueces de hecho así lo creyeron y absolvieron á Tonnelet, porque en todas las legislaciones no hay crimen cuando un hombre armado se halla en estado de legítima defensa.

"Bertin es un pobre jardinero del departamento de Sena y Marna. Las desgracias de la guerra y las escenas horribles de una invasion desastrosa han perturbado su razon: está demente, dice la defensa, y en su locura hirió á un soldado prusiano, que afortunadamente sobrevive á sus heridas y puede atestiguar el estado mental de su adversario. El jurado lo ha absuelto, no pidiendo á un pobre demente la conciencia de sus actos.

"Me parece que le era bien fácil á Mr. de Bismark enterarse de hechos tan sencillos ántes de lanzarnos una censura tan injuriosa. Ahora espero que todos comprenderán que la justicia francesa se ha mantenido imparcial, que ella está por cima de las pasiones, del ódio y de la venganza, y por lo tanto, los ataques de que es objeto no son mas que un nuevo pretexto para nuevas opresiones.—Vuestro afectísimo.—*Lachaud.*—24 de diciembre de 1871."

Merece ser leida la siguiente carta, escrita en Roma el 24 de diciembre:

"Acabo de asistir á un espectáculo digno de ser mencionado. La Cámara de dipuados, que iba á votar los presupuestos de 1872 despues de aprobados los capítulos de varios ministerios, se ha visto atacada de pronto de una rebelde atonía. Los bancos de los diputados se veian casi desiertos, y únicamente estaban firmes en sus puestos los individuos mas activos de la izquierda, que querian poner en un apuro al ministerio. El Sr. Ratazzi guiaba la flor y nata de sus amigos, y parecia complacerse en un espectáculo en que iban á desvanecerse sus esperanzas.

"Durante seis horas, la minoría de la Cámara aguardó á un diputado que faltaba para llegar al número legal *ficticio*, y entónces se pudo llevar á cabo una votacion de minoría, porque se hallaban ausentes la mayor parte de los diputados. Todo el mundo parecia admirarse de un incidente que no es mas que la régla ordinaria en el sistema representativo italiano. Pero esta violacion patente del Estatuto no ha bastado para ocultar el defecto, pues ha habido que pedir el ejercicio provisional para dos meses, por no haber sido posible votarse el presupuesto preventivo, ni aun á través de las mas palmarias ilegalidades.

"El Sr. Lanza, presidente del Consejo, que veia casi seguro el naufragio del Gabinete si no se recurria á un medio extremo, habia pedido el ejercicio provisional, y la Cámara, cansada de luchar, aprobó dicho ejercicio para dos meses; pero no es dudosa la mala impresion que ha causado al público esta actitud de la Cámara, y el Gobierno ha perdido con esto más que si hubiera sufrido una derrota.

"Era de creer que al ménos el Senado, siendo una encarnacion directa del poder ejecutivo, hubiera reparado con la asistencia este grave inconveniente. Sin embargo, en la última sesion, cuando se trataba de votar el presupuesto de 1871, solo habia cincuenta senadores, y aun éstos eran en su mayor parte empleados que tienen su domicilio forzoso en Roma. No se han tomado el trabajo de contar el número de los concurrentes, pues la insuficiencia numérica era visible, y el presidente del Senado ha levantado la sesion diciendo que no podia procederse á votacion alguna.

"No diré á V. lo que se repetia en el Senado, para no ponerme al nivel de los enemigos del sistema representativo; pero es indudable que semejantes espectáculos son á propósito para desacreditarlo por completo. Se espera que á lo ménos los senadores napolitanos creerian de su deber manifestar su respeto al Estatuto, siendo los que están mas cerca; pero no ha sido así. El Senado está convocado para el 28, á fin de votar con urgencia el ejercicio provisional del presupuesto y no dejar al Gobierno fuera de la ley.

"Nuestros políticos están desesperados y no aciertan á comprender cómo los italianos, á quienes se quiere dar el complemento de sus deseos (la posesion de Roma), no saben sancionar, con su presencia á lo ménos, este acto supremo de locura ó de osadía. El hecho es tal como se lo cuento á V., y puede decirse que el sistema representativo, tal como se practica en Italia, no es á propósito para persuadir y unir á los italianos. Desapareciendo el Parlamento, no se vé en Roma mas que la religion, que se impone á las masas, lo propio que á los individuos. Lo ficticio sucumbe y se destruye para abrir paso á lo real."

Una correspondencia inglesa de la *Independencia belga* da los curiosos detalles siguientes sobre la enfermedad del príncipe de Gales: "Han corrido los rumores mas peregrinos acerca de los medios empleados para salvar la vida al príncipe. Personas que deben estar bien enteradas aseguran que cuando se hallaba en la mayor postracion, se le envolvió en la piel de un carnero recien desollado y humeante aun de la sangre del animal. Antiguamente, este medio estaba muy en boga para conservar las fuerzas vitales en los casos desesperados. La historia cuenta que César Borgia, envenenado como su padre, solo debió la vida á haberle envuelto en una piel de vaca recien desollada.

"Tambien ha corrido entre el pueblo otro rumor mas inverosímil, y es el de que se habia pensado en ensayar con el príncipe el efecto de la trasfusion de la sangre, y algunas personas, mas crédulas aun que malévolas, han asegurado que para esa operacion se debia sacrificar un niño. Lo que hay de cierto es que los médicos se han visto asediados por personas que proponian remedios extravagantes. Se dice que sir W. Jenner, el médico del príncipe, posee una coleccion de elíxires infalibles y de sustancias extrañas, curiosas y contradictorias, que le han enviado por diferentes conductos para la curacion de su augusto enfermo. Rodaban en torno del palacio acechando el momento de hablar con alguna persona de la familia real y proponer sus específicos numerosos monomaniacos que poseen panaceas para todos los males, y charlatanes que querian hacer fortuna. Un caballero fué preso el domingo último por el jefe de policía en el momento en que iba á acercarse á la Reina. Se han ocultado en cuanto ha sido posible todas estas historias, por temor de que su publicidad agravase el mal."

Tomamos del *Paris Journal* los notables párrafos siguientes:

"A los ilusos y á todos cuantos sostienen que Italia quiere y debe ser la mejor amiga de Francia, vamos á referirles un hecho que bastará para que formen idea del estado de la opinion pública allende los Alpes. Nadie ignora la situacion en que se halla la Hacienda italiana. Pues bien: al tratarse en las secciones del Parlamento de fijar el crédito abierto en el ministerio de la Guerra para el año económico próximo, un diputado de la izquierda ha declarado que la cantidad señalada era poca "para el caso de estallar una guerra con Francia." El ministro de la Guerra procuró tranquilizar á ese diputado; pero diciendo sin embargo que era preciso estar prevenido para todo. Por lo visto, Italia está fuera de sí, pues que se dispone á gastar mas de 400 millones de francos en fortificaciones y á modificar su armamento. Se arruina levantando y manteniendo tropas y declara abiertamente, *oficialmente*, que es para el caso de una guerra con Francia."

Se lee en la *Union* de Paris que segun los últimos datos oficiales relativos al efectivo del ejército aleman en pie de guerra, las tropas de campaña se componen de 650,000 hombres y 200,000 caballos; las de depósito de 240,000 hombres y 28,000 caballos, y las de guarnicion de 370,000 hombres y 42,000 caballos, formando un total de 1.260,000 hombres y 270,000 caballos. La carta añade: "Se concibe que Mr. de Bismark, apoyado en fuerzas tan imponentes que una órden de movilizacion pone rápidamente á merced de sus proyectos, pueda hablar con tanta altanería y se cuide muy poco de tener consideraciones con la Francia, vencida en sus circulares á Mr. de Arnim."

Dicen de Viena, con referencia á noticias de Bucharest, que en esta última ciudad se habia recibido una apremiante nota de Constantinopla, instando al gobierno de Rumanía á que arreglase la cuestion de ferro-carriles á fin de evitar sérias complicaciones. Austria y Rusia han aconsejado tambien con urgencia el arreglo de dicha cuestion. Ese paso de las potencias en un mismo sentido habia causado grande impresion en Bucharest, excepto en el partido radical.

Correo de la Isla.

VILLACLARA.—De un artículo que publica la *Lealtad* del 28 tomamos los párrafos siguientes, que nuestros lectores verán con verdadera satisfaccion:

"Hace tres ó cuatro dias, se escaparon del Principal tres presos, que creemos sean de alguna consideracion, y acto continuo emprendieron la marcha hácia el campo, sin ser vistos ni hallados en los primeros momentos por la fuerza que se puso en movimiento; pero enlazados como están por telégrafo los destacamentos que cual red de seguridad existen en todo el distrito, se hizo uso de él para participar lo ocurrido á los jefes de los mismos, y ayer han sido conducidos con las seguridades convenientes los tres presos escapados, que fueron habidos por fuerzas de Tarragona.

"Este hecho corrobora, y prueba hasta la evidencia, el estado de tranquilidad que reina, sirviendo de comprobacion á cuanto hemos dicho respecto á la pacificacion, puesto que en tan extenso territorio donde existen montañas cubiertas de bosques y llenas de escabrosidades, es tal la exquisita vigilancia de nuestras tropas que el mas leve delincuente no puede ocultarse á la accion de la ley."

CAIBARIEN.—Nos escriben con fecha 23 lo siguiente:

"Este puerto va recobrando poco á poco la animacion que suele darle en esta época del año la zafra de los ingenios. Hace dias que tenemos el gusto de ver fruto nuevo tirado por el tren de este ferrocarril. Y á propósito de este ferrocarril debo decir que ayer tuvo el tren de pasajeros un choque que milagrosamente no causó desgracia alguna personal. Ocurrió el choque en la curva que hace el camino cerca del muelle del ingenio "Reforma." Parece que algunos carros habian quedado, no sé si por olvido, en la referida curva, y con ellos chocó el tren de pasajeros que venia de San Andrés, haciéndolos descarrilar, así como tambien descarrilaron varios de los pasajeros, con la particularidad de que el coche de 1ª quedó sobre el puente, felizmente para los pasajeros. Lo referido demuestra que la direccion de la Empresa del ferrocarril mencionado debe esmerarse en tener empleados inteligentes y celosos para evitar en lo sucesivo mayores desgracias."

NECROLOGÍA

del capitan general de la Armada D. Casimiro Vigodet.

El jefe mas antiguo y mas caracterizado de nuestra marina, el que era un vivo recuerdo de nuestras glorias de Trafalgar, el que en aquel hecho memorable compartió con Churruca, con Gravina, con Galiano, con Valdés y con otros insignes capitanes los peligros, los azares y los rasgos de valor heróico que inmortalizan aquel triste y sangriento combate: el que fué un soldado distinguido y despues un general ilustre de nuestra marina; el almirante de la Armada D. Casimiro Vigodet y Garnica, ha fallecido en la ciudad de Cádiz el mártes 2 del corriente á la avanzada edad de ochenta y cinco años.

El Sr. Vigodet, natural del Ferrol, era hijo del jefe de la Armada del mismo nombre y de Dª Dolores Garnica. Mostró desde los pimeros años grande aficion á la carrera, y sus padres á ella lo dedicaron, ingresando como guardia marina en el navio *Castilla* en 30 de abril de 1799.

A bordo de dicho buque se encontraba Vigodet cuando el desembarco de las tropas inglesas en las playas de Doniños y cuando el ataque dado al arsenal del Ferrol en agosto de 1800. Trasbordó despues, en 1802, al bergantin *San Antonio*, visitando con él á Puerto Rico, la Habana y Veracruz.

De regreso en la Península, en 1803, embarcó en la urca *Presentacion*, trasbordado en 1804 á la corbeta *Batidora*, con la que salió del Ferrol para Montevideo el 13 de febrero. Vuelto á España en 1805, embarcó como alférez de navío en el llamado *San Ildefonso*, levando anclas del Ferrol para Cádiz el 13 de agosto en combinacion de las escuadras española y francesa. En este navío que al mando del inmortal Churruca, seguia formando parte de aquellas escuadras, asistió Vigodet con serenidad y denuedo al memorable combate sobre el cabo de Trafalgar, quedando prisionero en aquel hecho marítimo. Puesto despues en libertad salió para el Ferrol, en cuyo arsenal desempeñó el cargo de ayudante, y posteriormente, en 1809, hizo el servicio de brigadas en tierra, cuando fué por los franceses ocupada la capital. Se encontró en las acciones de San Pelayo, Espinosa de los Monteros, Lugo, La Bañeza, Torre de la Vega, Toro, retirada de Búgos y cuantos choques tuvo el regimiento de su destino. Por los méritos que contrajo en el ejército del Norte fué ascendido á teniente de fragata.

Con la corbeta *Descubridora*, donde embarcó en 1813, hizo algunos viajes trasbordando en 25 de diciembre del mismo año, al navío *Asia*, en que salió de Cádiz para el Callao trasportando personal y material de guerra. En este buque, y para prestar ser-

FOLLETIN.

LA CASA CERCADA.

POR

ELIAS BERTHET.

(Continúa.)

—Sí, dijo turbado el baron, en otro tiempo.... en el Poitou....

—Y vos, señor, en quien tan pronto se borran las ideas, prosiguió Loudonois con creciente agitacion, ¿os acordais aun de lo que me contestásteis el dia en que os pedí la mano de la señorita Juana? Yo era entonces un oscuro soldado y no os faltaron motivos para responder á una proposicion que rebajaba vuestro orgullo. Hoy, señor, las cosas han cambiado, las promesas que me hicisteis en un momento en que no pensábais tuviese la temeridad de recojerlas me han dado la fuerza y el valor necesarios para merecer la bella recompensa que ambicionaba. Hoy, gracias á la bondad del rey, que ha recompensado mis largos y señalados servicios, soy rico, noble, católico como vos: vos sois baron, yo soy conde: vos sois descendiente de una familia antigua; yo puedo formar una nueva. El capitan conde de Loudonois viene á reclamar la palabra dada al pobre sargento hugonote. ¿Comprendeis ahora, señor, por qué queria veros á riesgo de mi vida?

El baron no respondió; parecia que una violenta lucha turbaba su interior. Juana dirigió una angustiosa mirada del baron á Loudonois.

—¡Es verdad, señor, es verdad! exclamó juntando las manos; ya sabeis que jamás ha mentido.

El baron se volvió y le impuso silencio con un ademan imperioso.

—Teneis razon, dijo á Loudonois, que parecia debilitarse cada vez mas á causa de la mucha fatiga y quizá á causa del calor con que se habia expresado; sí, teneis razon en dudar del resultado de semejante peticion, hecha en medio de acontecimientos tan extraños y peligrosos para nosotros. En tiempo de calma y de seguridad, y con otras impresiones distintas hubiera podido responder mas favorablemente al bravo soldado que tan grandes servicios nos ha hecho, al conde de Loudonois, al amigo del rey nuestro señor y amo; pero en este momento solo veo aquí á un hombre que se ha introducido durante la noche y contra mi voluntad en mi morada, á riesgo de mi vida y la de mis hijos, y vos lo habeis dicho: mi benevolencia no puede hacer otra cosa que permitiros salir en seguida de este sitio, en el que vuestra presencia atraerá quizá grandes males.

—Señor, ¡por favor, por piedad! exclamó Juana sollozando; ¡no le hagais salir de aquí! Me ha dicho que furiosos soldados le esperan á pocos pasos de esta casa para apoderarse de él, y entónces está perdido. Además es forastero; hace tan solo algunas horas que ha llegado á Paris, y no puede haber peligro....

—Callad, señorita, dijo el anciano con severo tono. Por lo que toca á este hombre, la vida de mis hijos me es mas preciosa que la suya; pero, añadió con espanto examinando las facciones de Loudonois, me parece que ya......

—Sí, dijo con entrecortada voz el capitan apoyándose en la pared con una mano para no caer, no sé lo que siento, pero la emocion y la agitacion han debilitado mis fuerzas ....

El baron dió un paso hácia adelante para verle mas de cerca y aproximando una antorcha á donde estaba sentado el capitan, al momento retrocedió dando un grito terrible y se asió á los brazos de sus hijos para no permitirles que se acercasen.

—¡La peste! ¡la peste! exclamó con terror, huid, hijos mios, salid al momento de esta casa. Ese maldito hombre ha traido aquí el contagio, ¡estamos perdidos!

—¡Dios mio! ¿será posible? murmuró Juana.

—¿No os engañais padre mio? preguntó Gaston, que esta vez participaba del comun terror. ¿Estais seguro?

—No pueden engañarme los espantosos síntomas que se advierten en las facciones de ese desgraciado. Ved ese rostro pálido con ese ligero tinte aplomado, esos ojos hundidos y brillantes.... ¡Os digo que es la peste! ese terrible mal que tanto he temido por vos y por mí, he estudiado mucho las funestas señales con que se presenta para poder reconocerlo de una manera cierta. ¡Huyamos, hijos mios! ¡estos muros están ya impregnados de veneno!

—¡Ante todo que salga ese hombre! dijo Enrique avanzando con la espada en la mano, su presencia, principalmente es aquí peligrosa. ¡Salid, salid! añadió con amenaza dirigiéndose á Loudonois.

—Bien quisiera hacerlo, dijo este con débil voz, pero......pero......no puedo. Oh! Dios mio!

No pudo sostenerse sobre sus piés y cayó en el suelo, casi vencido por la violencia del mal con que luchaba.

—¡Miserable! exclamó el baron arrancando el puñal á uno de sus hijos y avanzando hácia Loudonois. ¡Salid de aquí ó os mato.

—Salid, continuó él dirigiéndose al extraño.—Hijos mios, dejadle paso. ¡Dios mio! si muriese aquí! no nos quedaria ninguna esperanza de salud!

Loudonois hizo un movimiento desesperado para levantarse; pero inútilmente. Volvió á caer sin fuerza á los piés de los concurrentes, dando un grito de dolor

—No puedo salir sin la ayuda de alguno que me sostenga, suspiró.

—¡Y bien! exclamó el baron dirigiéndose á los numerosos criados que estaban en la puerta, ¡no habrá algun servidor bastante agradecido á la familia de Champgaillard que la salve en este momento? ¡Entre los que por tanto tiempo han comido su pan no habrá alguno que tenga piedad de su presente afliccion? Amigos mios, juro solemnemente que daré la mitad de la fortuna que me queda al que ayude á ese hombre á salir de aquí.

Un profundo silencio fué la contestacion á estas palabras. Ninguno de los criados se ofreció, ni aun el mismo anciano Guillermo, á pesar del cariño que profesaba á su amo: ninguno de ellos hubiera rehusado exponer su vida en un combate por la familia de Champgaillard; pero aquel horrible mal, el completo abandono que consigo llevabá y los horribles sufrimientos que causaba les parecia más terribles que la misma muerte.

Nadie se presentó á cumplir las órdenes del baron.

—¡Yo! ¡yo! exclamaron al mismo tiempo Gaston y Enrique.

—¡Vosotros, hijos mios! dijo el baron poniéndose tan pronto como un rayo delante de ellos, vosotros, la esperanza de mi casa, vosotros por quienes yo pido este sacrificio.... ¡Atrás! ¡Atrás; en nombre de Dios! Yo mismo me sacrificaria antes que permitir....

—Yo os salvaré á todos, dijo Juana con voz fuerte acercándose al contagiado.

—Juana, alejaos, yo os lo mando.

—¡Hermana mia!

—¡Mi pobre Juana!

—Alejaos todos si gustais, exclamó la jóven con firme acento y resuelto ademan; yo sostendré al que ha sido nuestro libertador; yo cuidaré de él cuando todos se hayan ido; yo moriré con él si el mal es mas poderoso que mis cuidados y mis oraciones.

Loudonois quiso separar de su lado á la jóven, murmurando frases entrecortadas. El baron y sus hijos trataron de alejarla de la peligrosa presencia del apestado; pero ella les rechazó.

El asombro y el miedo habian helado á los que presenciaban esa escena; la accion de la jóven habia sido tan pronta, tan improvista, que se habian convencido de que Juana estaba perdida sin remedio; nadie se atrevia á oponerse á su voluntad. Todos guardaron un profundo silencio, sin que le turbase otro ruido que el de las jadeantes respiraciones.

—¡Tendré que perder á mi hija por salvar á mis hijos? exclamó por fin el baron.

Todos los que se hallaban en la habitacion lloraban. El dolor era en aquel momento mayor que el miedo. Los dos jóvenes Champgaillard, asombrados por el heroismo de su hermana, iban quizás á hacer algunos imprudentes esfuerzos para oponerse á su generoso deseo, cuando el baron, que comprendió el peligro, tomó instantáneamente un partido enérgico, violento, desesperado.

—Pues bien, dijo, ya que es necesario una víctima, ya que ésta es Juana, á pesar nuestro, ya que no hay medio de sarvarla y que el sacrificio está hecho, retiraos todos. Voy á conducir á ese imprudente y á esa desgraciada fuera del cerco de la casa, y juro que no encuentro otro medio de salvar mi familia y mi nombre.

—No, no, gritaron los dos jóvenes, nunca consentiremos que nuestra hermana....

—Desarmadlos; conducidlos á sus habitaciones; encerradlos hasta que todo se haya concluido, y ¡ay de aquel que no obedezca esta voz mis órdenes! exclamó el baron con imponente energía.

Los criados vacilaron un momento; pero el acento del baron era tan terrible y amenazador, que esa vacilacion duró poco. Desarmaron á los jóvenes y no obstante su resistencia y amenazas, los sacaron de la sala. Bien pronto se halló solo el anciano en presencia de los dos desgraciados, entregados á la muerte; entónces con el aparente valor que da una profunda desesperacion, tomó una antorcha y sacó una llave que llevaba suspendida del cuello por debajo de la ropa, y dijo con sorda voz:

—¡Seguidme!

Ya Loudonis, con el auxilio de Juana, habia conseguido volver á levantarse. Como hemos dicho, la enfermedad habia descompuesto sus facciones con una rapidez asombrosa y daba horror ver á aquella hermosa jóven, blanca y sonrosada al lado de aquel hombre que parecia un cadáver escapado de su tumba.

El baron de Champgaillard no debia tener el suficiente valor para mirar ese horrible contraste, porque se preparaba á salir sin volver la cabeza hácia su hija, cuando el desgraciado Loudonois dijo con voz débil y delirante mirando al cielo:

—¡Tomo á Dios por testigo de que no he podido impedir el sacrificio de esta noble jóven, así como de que si hubiese tenido mil existencias las hubiera dado por impedirlo!

—¡Seguidme! repitió temblando el baron, que deseaba terminar cuanto ántes su empresa.

La marcha empezó lenta, grave, fúnebre, interrumpida á cada momento por algunas detenciones que la debilidad de Loudonois le obligaba á hacer. El camino que seguian estaba desierto: ningun ser viviente se veia en él: la noche estaba oscura y silenciosa; en el vecino barrio no se oia el mas ligero ruido. El baron iba el primero, tranquilo en apariencia y con el corazon desgarrado. Si sus cabellos no hubieran sido de la blancura de la nieve, hubieran emblanquecido en aquella sola noche. Llevaba en la mano su antorcha, que vacilaba con el fresco aire de la noche, y separaba los obstáculos que pudiesen retardar los inseguros pasos de los que le seguian á alguna distancia.

Loudonois, sostenido de una parte por la heróica Juana y de la otra sirviéndose de su espada para apoyarse, avanzaba tristemente, murmurando expresiones de reconocimiento, de ternura y de respeto.

Juana estaba tranquila y resignada.

Así atravesaron el jardin; el susurro de los árboles en medio de una profunda oscuridad, la arena que crujia bajo sus piés, las fantásticas formas que como otras tantas sombras pasaban á derecha é izquierda del camino, aquella inexorable luz que les precedia hasta llegar á un sitio en donde habian de encontrar el abandono y la muerte, todo esto daba á aquella escena un carácter enérgico de solemnidad y terror.

Por fin llegaron á uno de los pabellones aislados que se elevaban en el fondo del jardin.

El baron abrió la puerta, y sin pronunciar una palabra, sin volverse para ver si le seguian, porque una mirada, un solo acento de su voz hubiera roto aquella terrible determinacion que queria ejecutar hasta su terminacion, entró en el pabellon; una vez dentro, no tardó en encontrar otra puerta secreta que abrió con la misteriosa llave que llevaba siempre consigo. Un subterráneo oscuro y húmedo apareció delante de él; penetró primero y continuó su marcha, dejando libre el paso detrás de sí. Por último, llegó á la postrer puerta, que se abria en una casa desierta, al otro lado de la calle que Loudonois habia recorrido aquella misma tarde; entónces volvió la cabeza hácia los dos desdichados, y les dijo tratando de ocultar su emocion:

(Continuará)

vicios urgentes, visitó los puertos de Lima y de Concepcion de Chile, tornando á la isla gaditana, donde hizo su entrada el 30 de mayo de 1815.

En la fragata *Esmeralda* primero, y en la *Soledad* despues, desempeñó el destino de oficial de detall, saliendo en este último buque para el Brasil con la comision, que cumplió, de conducir á Europa desde Rio-Janeiro á S. M. la reina Dª María Isabel.

El 22 de agosto de 1817 obtuvo el mando de la corbeta *Fama*, con la que dos años despues estuvo en Argel, en union de la escuadra holandesa, mandada por el almirante Van-Bran.

Siendo en 1821 capitan de fragata D. Casimiro Vigodet, embarcó de segundo comandante de la *Perla*, obteniendo despues el mando de la *Córtes*, y posteriormente el de la corbeta *Aretusa*, con retencion de primero, y con objeto de que, como jefe de ambos buques desempeñase en Burdeos una comision de importancia.

Nombrado en 1825 comandante de la fragata *Iberia*, siendo ya capitan de navío, verificó várias campañas y comisiones al N. y S. de la isla de Cuba y en el seno mejicano. Pasó despues á mandar interinamente la fragata *Sabina*, continuando sus servicios en otros destinos hasta el año de 1834, que fué nombrado vocal de la Junta superior de gobierno de la armada siendo ya brigadier. Obtuvo luego el mando del navío *Héroe*.

En 1835 la ciudad de la Coruña le eligió su representante en las Córtes.

En 1836 se le nombró comandante general de marina de Cartagena, siendo promovido á jefe de escuadra en 1839. Designado posteriormente como ministro de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar, hizo renuncia de este cargo, que le fué admitida.

En 1840 nombrósele vocal de una Junta creada para proponer y acordar el gobierno superior gubernativo de la marina, y disuelta despues la mencionada Junta, obtuvo otros cargos elevados, quedando como ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, del cual hizo dimision en 1844.

Fué comisionado á Inglaterra por el gobierno para inquirir noticias de cuantos adelantos se hallasen en uso en la marina de aquel país, y de la posibilidad de adquirir buques para la nuestra, obteniendo, por lo bien que desempeñó este cometido, la gran cruz de Isabel la Católica.

En 1847 fué nombrado consejero real. Posteriormente, siendo ya teniente general de la armada, perteneció á várias juntas creadas por los ministerios de Fomento y de Marina, y obtuvo comisiones para la compra en el extranjero de buques de guerra. Tanto celo y tanta inteligencia demostró el general Vigodet en este último y difícil encargo, que por real órden se consignó la circunstancia de que á la eficaz cooperacion de aquel jefe fué debido el que la marina militar de nuestro país se hubiese visto reforzada con excelentes vapores capaces de rivalizar con los mejores de su clase existentes en el extranjero.

En consideracion á los servicios de Vigodet, á su capacidad y á su mérito, se le nombró capitan general del primer departamento marítimo de España, puesto que desempeñó, con algunas interrupciones, hasta 1858, que fué elevado á la alta categoría de capitan general de la armada, hoy almirante.

Vigodet estaba condecorado, entre otras cruces, con las grandes de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, de Cárlos III, del Mérito Naval, de la Corona de Encinas, y el año último, y en conmemoracion del combate de Trafalgar, obtuvo el Toison de Oro.

Desde muy mozo fué Vigodet un modelo de honradez, de caballerosidad, de energía y de rectitud de carácter. Más partidario de las rudas faenas del mar y de los penosos trabajos del bufete, que de esa vida activa y no siempre provechosa del hombre político, renunció dos ó tres veces la cartera de Marina, que con insistencia se le ofrecia.

Respetuoso como subalterno, se hizo respetable y respetado desde el momento en que empezó á ejercer su primer mando. Sus compañeros vieron siempre en él un hombre de conducta intachable, amante del cuerpo en que servia, lleno de pericia, de inteligencia, de idoneidad, y que ademas de todo esto habia venido á ser en estos últimos años la representacion más caracterizada de las bizarras y valerosas tripulaciones que asistieron al combate de Trafalgar.

El país, la marina, la sociedad, han tenido una verdadera pérdida. El que en los últimos años del siglo XVIII cruzaba los mares prestando á su pátria señaladísimos servicios: el que á principios del presente siglo luchó como bueno en un combate sangriento defendiendo la enseña que tremolaba á bordo de su nave: el que más tarde desempeñó en la marina importantes posiciones, acaba de fallecer en Cádiz, rodeado de su familia, de sus amigos, de sus compañeros, y recibiendo hasta el último instante repetidísimas pruebas de consideracion, de estima y respeto.

Al dar á la marina militar el pésame más cumplido por la pérdida de una de sus glorias y por el fallecimiento del jefe más antiguo en el escalafon del cuerpo general, séanos permitido tambien enviar á la digna y atribulada familia del ilustre marino la expresion más sincera de nuestra profunda pena y sentimiento.—*(Las Novedades.)*

Correspondencia de la Isla.

Gibara, enero 26 de 1872.

El tiempo se ha despejado hoy y el puerto, desde mi anterior del 20, está muy animado. Se hallan despachados y listos para salir, esperando viento favorable, con destino á Lóndres la barca noruega *Delta*, con maderas del país, y para Gibraltar el bergantin español *Eduardo*, con tabaco. Salió para Matanzas, el 21, el pailebot americano *H. S. Marlor*, con tránsito, y se hallan en puerto cargando tabaco la barca alemana *Frank Wilson* y los bergantines noruego *Tritoro*, y español *Elena*, tres pailebots, de cabotaje descargando efectos con los cuales y los vapores se encuentran nuestro muelle y puerto en constante movimiento.

Continúan las fiestas de San Fulgencio, aunque las profanan algo descuidadas y en suspenso las dramáticas á causa de las lluvias.

El vapor *Moctezuma* llegó y salió sin darnos el lugar preciso para contestar nuestra correspondencia de la Península recibida por él mismo: irá por el *Cuba* que saldrá esta noche y nos hace este buen servicio, para el correo que sale de esa el 30 para la Península.

El estado sanitario es satisfactorio y el tiempo igualmente bueno para nuestros campos.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero quedaba ayer á las doce del dia en el vapor *Bazan* en el puerto de Baracoa, sin novedad.

Sin mas por hoy queda suyo afectísimo—*El Bombardero.*

Crónica local.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos las soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana nº 78; la del segundo calle de Jesus María nº 99; la del tercero calle del Aguila nº 97; la del cuarto calle de Manrique nº 89; la del quinto calle de Suarez nº 99; la del sexto calzada del Monte nº 306, y la del sétimo calzada de Jesus del Monte nº 376.

Beneficio de Carratalá.—Aunque no de oficio, porque á la hora avanzada en que escribimos no hemos recibido el correspondiente programa, tenemos por seguro que mañana, miércoles, tendrá efecto en el teatro de Albisu el beneficio del tenor cómico de la compañía de zarzuela Sr. Carratalá. Ateniéndonos al aprecio de que ese artista goza, debemos suponer que el local será chico para la concurrencia que quiera buscar remedio para el mal humor de todo el presente año de gracia. Y decimos para todo el año porque suponemos que el beneficiado sacará todo lo mejorcito de su *despensa* y repartirá chistes á manos llenas entre todos sus favorecedores, por crecido que sea el número de estos. Podemos asegurar tambien que las obras de que consta el programa son "El Jóven Telémaco" y "Café-teatro-restaurant-cantante."

Sabemos que va á salir á luz un periódico destinado expresamente á anunciar esa funcion, y no debemos por consiguiente decir más, pues en él deberán darse á conocer todos los pormenores de que nosotros no hemos tenido conocimiento hasta ahora, lo que no impide que recomendemos al público dispense su proteccion al actor agraciado.

Gran compañía francesa.—Tenemos algunas noticias referentes á la gran compañía de ópera francesa y su correspondiente cuerpo coreográfico que debe hallarse en esta capital á mediados de abril del presente año, segun hemos indicado en nuestro número del domingo último, y no las damos á conocer hoy á los lectores porque preferimos hacerlo con la debida extension próximamente.

Teatro de Tacon.—La compañía de ópera dará mañana, 31, la 35ª funcion de abono, la cual constará de la muy deliciosa partitura de Bellini que lleva por título *La Sonámbula*, en que tanto se distingue la apreciable artista Sra. Dalti.

Circulares.—Se ha disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Raola y Compañía, quedando su liquidacion á cargo de D. Pedro Raola, y se ha formado una sociedad que se dedicará al ramo de ferretería en general, bajo la razon de Landa, Torre y Raola, haciéndose cargo esta de todos los negocios pendientes de la extinguida anteriormente, en el mismo local que esa tenia.

—Se participa que D. Salvador Aguiar ha formado una sociedad para girar en esta plaza en el ramo de víveres bajo la razon de Aguiar y Compañía, siendo comanditarios los Sres. D. Antonio Serpa y Compañía. Del activo y pasivo del almacen que giraba bajo el solo nombre del primero se hace cargo la nueva sociedad, que continuará sus negocios en el mismo local, calle del Baratillo número 3.

—Queda disuelta por mútuo convenio la sociedad de D. Antonio Alvarez y Compañía, separándose D. Antonio Cagiga y D. Manuel García Barbon, y haciéndose cargo de la liquidacion de todos los negocios pendientes los consocios D. Antonio Alvarez y Galan y D. Leopoldo del Valle, que constituyen una nueva sociedad formada bajo la misma razon de Antonio Alvarez y Compañía para continuar en los mismos negocios en el almacen de ropas "El número 4." Usarán de sus firmas por poder D. Manuel Alvarez y D. Casimiro Almiñaque y D. Telesforo Diaz.

—Los Sres. I. Alvarez y Compañía, de Matanzas, han vendido al Sr. D. José Fernandez y Arenas su establecimiento de ropas titulado "Precios Fijos," quedando la liquidacion de los créditos activos y pasivos del mismo á cargo de los vendedores, que hasta la total realizacion de sus negocios continuarán en su establecimiento de ropas "El Progreso," firmando en liquidacion, y el Sr. Fernandez y Arenas participa que continuará los mismos negocios que sus antecesores en el citado establecimiento de ropas "Precios Fijos."

Excursion.—La compañía japonesa del príncipe Satsuma, que con tan extraordinaria suerte acaba de trabajar en esta capital y sus vecinas poblaciones Guanabacoa, Marianao, y no recordamos si alguna otra, ha debido emprender hoy la excursion á varias otras de la isla con arreglo al proyecto que de hacerlo habia manifestado su *smart* empresario desde que llegó con su afortunada *troupe* á esta capital. Su primer punto de parada ha de ser Cárdenas, en donde permanecerá mientras la mina dé patacones y de allí continuará el itinerario á otra parte para cumplir su propósito, que, segun queda indicado, es recorrer los puntos donde haya gente dispuesta á ver las habilidades de la compañía, permaneciendo dos ó tres dias en cada uno. La compañía piensa estar de regreso en esta dentro de seis semanas, y es regular que vuelva entonces á tomar el pulso á la suerte para probar si hay algo que añadir á lo ganado.

Teatro de Albisu.—En él se puso anoche en escena por segunda vez la obra que lleva por título "Viaje de Madrid á Biarritz," y, por segunda vez tambien, la denominada "Casado y Soltero," y era tal el frio que se colaba por donde quiera que daba miedo solo de pensar que los actores, aparecian en traje de baño y dispuestos á zabullirse entre las olas, y que en la segunda se regocijaban comiendo al aire libre. Lo mas pesado de todo, porque hasta los abrigos se hallaban mas ligeros que de costumbre, fueron los entreactos. ¡Qué interminables se hacian para las bellas señoras que no podian dejar de tiritar á cada soplido que salia de los fuelles del señor Norte, tardío, pero *sabroso*, que ha venido á visitarnos!

Súplica.—Nos dirigen la siguiente:—"Muy Sr. mio: Los vecinos de la calle de las Lagunas, cuadra comprendida entre las de Escobar y Gervasio, suplican á V. se sirva por medio de su apreciable periódico llamar la atencion á quien corresponda del estado intransitable y el olor corrompido y por lo tanto insalubre que despide el constante lodo que siempre existe por los muchos hoyos que hay y falta de corrientes de dicha cuadra, impidiendo ademas en dias de aguas llegar á nuestras casas en coches por el miedo que tienen los cocheros de atascarse, siendo, Sr. Localista, peor, mucho peor de noche, porque el único farol que hay está roto y se apaga en cuanto lo encienden, y entonces ni la boca de un lobo, como vulgarmente se dice, es mas oscura; así, Sr. Localista, suplicamos y agradeceremos á V. haga presente todo lo expuesto á quien corresponda pues creemos que es cosa fácil de remediar con unas cuantas carretadas de piedras para la calle y vidrios para el farol. Sin mas somos de V. sus mas A. S. S. Q. S. M. B.—Enero 28 de 1872.—*Varios vecinos.*"

Baños de San Diego.—Por disposicion del Ilmo. Sr. Gobernador político se anuncia que se ha señalado los dias 7, 14 y 21 de marzo próximo para la conduccion á San Diego de los pobres que necesiten de esos baños, á fin de que los que quieran pasar á tomarlos ocurran á la Secretaría municipal con la instancia y certificacion del Inspector del distrito, en que conste su pobreza, y la de un facultativo, lo cual deben verificar dentro del término de un mes, á contar desde el 1º del entrante febrero.

Literatura manigüera.—En uno de los números recientemente recibidos de la *Bandera Española* de Santiago de Cuba se ha publicado lo que copiamos integro á continuacion, porque seria una lástima grande, pudiendo, no propender á la mayor publicidad de un documento que por sí solo basta á dar "lustre y esplendor" "al padre que lo parió," segun dice el sabichoso marinero de "Marinos en tierra," á la estrella del trapo de Yara y á todos sus partidarios.

Dice el colega citado:

Se nos ha remitido del campo un documento manigüero que no hay mas que pedir para que se conozca la clase de JEFES que se hallan al frente de los defensores de Cuba libre: Al dar dicho documento al público para solaz y edificacion de nuestros lectores no queremos quitarle ninguna de sus bellezas.

Hélo aquí:

para los Españoles Como Barma seda

Españoles llallego el momento dela resinasion Embesiles nomiramo los que Otropais hacho quepor pribales desu derecho es Clabo sintener á mos Elmomento enque debemo demotra nuestro onor en la infelis Cuba quenoin por dar nuestrabida por la libertas de nuestra patrias.

llallego elmomento Boluntario españolesenque debemo de motra nuestro sintimiento asta benser

Sepadra esbitar todalabitimas que sean á casionado por

U. Es inposible puesto mi mo esarquerir nuestra Sinpatia

Que inportas dal nuestra Vida por la infelis Cuba Que inportas Enque los Españoles digan Somobandido El tiempo restablesera nuestro Onores

llasabran Boluntario Enquetieno la puerta del perdon abierta Siquereis Sarbar Buestra Vida Benis conconfianza no tenei reselo denosotro Somos buestro amigo buetro Elmano benis á defender buetra patria

Dejasen de Char poclama Vuestra ospinion esfirme y cotanto

El tiempo buela el mundo Secon muebe y cadá hora quepasa Seron pes el hilabón delapesada cadena

la gran idea bense

Campamento del quemado ó los 11 dia de Enero de 1872 *Juan Bandera*

Sucesos de ayer.—Por la mañana se dió parte al celador del barrio de Tacon de que la víspera se habia cometido un robo en una casa de la plaza del Vapor. Se personó el referido funcionario en el lugar del suceso, y de las diligencias que practicó resulta que habia sido abierta una caja de hierro y madera y fracturada una gaveta de las cuales fueron extraidos $3,800 en billetes del Banco Español, 80 onzas españolas y $200 en plata, ignorándose quien ó quienes hayan sido el autor ó autores del robo, para descubrir los cuales se continuaban las diligencias.

—El celador del barrio de Marte remitió á la Casa de Beneficencia un vecino de la calle de la Estrella que en un rapto de enagenacion mental infirió algunas ligeras lesiones á su esposa y manifestaba deseos de darle muerte.

—Un sereno condujo á la celaduría del barrio de Tacon un ciego, vecino de la calle de Factoría, á quien un carreton habia causado una herida en un pié con fractura de un dedo. Despues de curado de primera intencion en la casa de socorro, fué enviado al hospital.

—El celador del barrio de Jesus del Monte dispuso que fuese asistido en la casa de socorro el conductor de un carreton que al tratar de salir de un punto donde se le atascó el vehículo que conducia, una de las mulas que tiraban de aquel lo echó contra una barra, causándole una gran contusion.

—A eso de las ocho de la noche, el segundo alcaide de la cárcel parsicipó al celador correspondiente que en la galera de San Cristóbal habia ocurrido un molote del cual habian salido heridos el presidente de la misma galera y dos de los presos que en ella habia. De las diligencias á que dió ensoguida principio el indicado funcionario se sacó en claro que á consecuencia de haber practicado un registro en la galera el presidente de ella y haber encontrado un cuchillo de punta en el petate de uno de los presos, se armó entre estos el molote citado durante el cual le causaron ocho heridas en el cuerpo al ya mencionado presidente, otra en la frente á uno de los presos y una, tambien en la frente, y tres en la muñeca derecha á otro de estos. Reconocidos los heridos por el facultativo del hospital fueron calificadas de graves las heridas de que adolecian y trasladados estos á aquel establecimiento. La autoridad correspondiente se hizo cargo del asunto.

—Un vecino de la calzada de Vives se cayó del caballo que montaba, habiendo sufrido una commocion cerebral, segun el facultativo llamado á asistirle.

COMISION AUXILIAR DE LA FIESTA CANARIA.

Relacion de lo recaudado en esta ciudad para subvenir á los gastos de dicha fiesta:

Suma anterior	$ 4859	41
Srª Dª María Luisa Bueno de Gutierrez, camarera	25	..
Srª Dª Cecilia Rodriguez de Mederos, idem	25	..
.. .. María del Cármen Ramirez de Galban	25	..
.. .. Juana Jordan de Gonzalez	2	50
.. .. Irene Peña de Palenzuela	2	..
.. .. Elvira H. Palenzuela y Peña	2	..
.. .. Francisca H. Palenzuela y Peña	2	..
Sr. D. José A. Galban	100	..
.. .. Antonio Gutierrez Ramos	100	..
.. .. Juan B. Gonzalez	100	..
.. .. Santiago Mederos	100	..
.. .. Juan B. Ramos	25	..
.. .. Francisco Cabrera	10	..
.. .. Manuel H. Palenzuela	10	..
.. .. Bernardo de Castro	10	..
.. .. Nemesio Perez	5	..
.. .. Luis Gutierrez	5	..
.. .. José Montes de Oca	5	..
.. .. Juan Marrero	5	..
.. .. Domingo Gonzalez	2	50
.. .. Nicolás Saavedra	2	12½
.. .. Gregorio Fariña	2	..
.. .. Rafael Millan	2	..
Recolectado por la subcomision de Guanajay	136	47½
Suma	$ 5583	01

Habana, Enero 30 de 1872.—El Secretario.

(Continuará.)

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—Santos Pedro Nolasco fundr., Geminiano, ob. y Julio, cf.—San Pedro Nolasco, gloriosísimo Patriarca y santísimo fundador de la sagrada órden de Ntra. Sra. de las Mercedes, sacada de varios autores, y todos convienen en que fué por revelacion divina, cuyo pormenor ya lo hemos anunciado en los años anteriores.

San Geminiano, baron de Dios y ob. octavo de Modena, prelado ilustre en santidad y milagros, celebrado en 457, de órden del papa san León para tratar puntos de dogma, atacados por herejes de aquel tiempo, y murió en el Señor á los 31 de enero del año 460.

Estando en Milan san Julio, la fama de su gran santidad llegó hasta el obispo, que lo llamó y le instó que se quedase á su lado. Ordenado sacerdote de esta ilustrísima iglesia, fué espejo de toda perfeccion, autorizando el cielo con muchos milagros sus palabras y su santo ejemplo hasta que coronado de merecimientos descansó en el Señor, en la referida ciudad, por los años de 400.

Tambien se mencionan los santos beata Jacinta, vg., Metrano, Ciro Juan, Saturnino, Firso, Víctor, Tarsicio, Zático, Ciriaco y sus comps., todos mrts., la beata Luisa Albertona, viu., la traslacion de san Márcos Evang. y san Galdo ó Waldo ob. y confesor.

Fiestas el Juéves.—Misas solemnes.—En san Felipe la del Sacramento á las 7½: en la Catedral á las 8½: en el Espíritu Santo, Santo Cristo, Sta. Clara, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, el Cerro y parroquia de Guanabacoa, de renovacion, en el Potosí al Señor del mismo título de 7 á 8.

Corte de María.—Dia 1 de Febrero.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en san Felipe y en Guanabacoa, á Ntra. Sra. de los Remedios en la parroquia, ambas privilegiadas.

E. P. D.

La Sra. Doña Dolores Casado de Azoy

HA FALLECIDO:

y debiendo verificarse su entierro el dia de mañana á las cuatro y media de la tarde, sus hijos é hijos políticos suplican á las personas de su amistad que no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan concurrir á la casa mortuoria calle del Tejadillo nº 10 para acompañar el cadáver al Cementerio de Espada, de cuyo favor vivirán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el Cementerio.

Habana, enero 30 de 1872.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE ENERO DE 1872.

Retreta en la plaza de Armas: 2º batallon de Ligeros.

Servicio para el 31.

Jefe de dia: D. Federico Molins, Teniente Coronel de Artillería de montaña.
Parada: 1º de voluntarios.
Maestranza: voluntarios de Artillería.
Patrullas: 2º escuadron.
Idem en Jesus del Monte: seccion del Luyanó.
Hospital y provisiones: D. Vicente Alonso, capitan de cazadores de Bailen.
Médico para las mismas: D. Juan García, de la Guardia Civil.
El Coronel Sargento Mayor.—*Villalonga.*

COMUNICADOS.

Abordo del vapor-correo germánico "Germania" en su viaje desde Nueva Orleans para la Habana, el 27 de enero de 1872.

Los abajo firmados á bordo de dicho buque muy contentos con las comodidades que hemos encontrado á bordo, adoptamos este modo de expresar nuestra gratitud y satisfaccion de la contínua y fina atencion que hemos recibido de parte del capitan, oficiales y subalternos, durante nuestra permanencia á bordo, y al despedirnos deseamos manifestar nuestros mejores deseos para la ventura del capitan y del buque de su mando.—W. Bloogett.—E. O. Hurd.—Mrs. M. Hurd.—Miss M. Hurd.—L. A. Bilt y Wife.—J. S. Smith.—Miss Annie Becree.—Henry Post y Wife.—Mrs. Marg P. Rogers.—Mrs. Witman.—W. W. Wiseneg y señora.—W. S. Ishewood y señora.—M. de Castro y Cª—Geo. A. Belcher.—Edio. Peynado y señora.—Conde de Arco Valley, Secretario de la Legacion alemana.—A. A. Baudonio.—Geo. Phillips.

AUN OTRO ADMIRABLE RESULTADO ALCANZADO CON EL USO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

¡Lood! ¡Lood!

Sres. Lanman y Kemp.
Nueva York.

Muy señores mios:

Por medio de su señor Agente, que se halla actualmente en esta ciudad, tengo el mayor gusto en hacer saber que, hace como tres años, hallándome enfermo del estómago, con gran desgano y falta de sueño completo, sin saber á qué atribuir semejante enfermedad, me hallaba muy debilitado y me estaba acabando gradualmente, hasta que empecé á usar la tan poderosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, junto con algunas dósis de PILDORAS del mismo autor, y á los cuantos frascos de uso me empecé á sentir muy aliviado, y continuando hasta unos doce pomos, me halló enteramente bueno y sano. En este tiempo mi hija empezó á notar en su cuerpo una especie de erupcion cutánea, como herpes, y á instancias mias tomó la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, con la cual, en poco tiempo, se halló tambien en perfecto estado. Hoy la administramos á un niño de esta por igual causa, y es admirable como desaparece la enfermedad bajo el poderoso influjo de este admirable remedio.

Es tal el buen concepto que de ella tengo y han sido tan sorprendentes los resultados que con ella he obtenido en mi familia, que no he de dejar de recomendarla á todos mis amigos que padezcan de iguales dolencias ó cualquiera otra en que yo crea les puede convenir.

Si estas líneas pueden convenirles para dar testimonio al mundo entero, quedan autorizados para ello, y no tendré inconveniente en repetir este hecho verbalmente donde quiera á pesar de que bien sabido es de todo este pueblo.

Queda de Vds. afmo. S. S. Q. S. M. B.

Miguel Gonzalez Hernandez,
calle de Minerva, entre Ruiz y Calvo.
2 CARDENAS.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

GUERLAIN PARFUMEUR PARIS.—15, RUE DE LA PAIX, 15.—PARIS.

GUANABACOA. D. MARIANO VILLANUEVA, Licenciado en Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid, se ha establecido en la calle de Palo Blanco n. 43½. Consultas de once á una, grátis á los pobres. 15-24E

GUILLERMO W. CROSS, Cirujano-dentista, CUBA 110. 30-12-E

DOWNS, Cirujano-dentista. Calle de O-Reilly número 56 entre Habana y Compostela. 50-6-E

Mme. Magdalena Boysselance, Comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot, participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle del Prado número 65, entre Animas y Trocadero. 22-15-D

U. SMITH, CIRUJANO DENTISTA, Industria 126. Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre. 22-11-E

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA recibida en el colegio de San Cárlos en Madrid, avisa á su clientela que ya vive en la calzada de Galiano número 99, y la puerta por donde se sube á los altos por la calle de San José. 182-15-Ot

SEBASTIAN CUERVO MEDICO-CIRUJANO. Campanario 130.—Consultas de 8 á 10 de la mañana. 35-24-D

MIGUEL GORDILLO, médico cirujano, participa al público haber regresado con su familia de Marianao y establecido su domicilio en su antigua morada, Angeles 13.—Consultas de 11 á 12 y de 4 á 5. 31-24-E

CURACION DE LA CATARATA, NUBES Y CARNOSIDADES DE LOS OJOS POR EL MEDICO HOMEOPATA JOAQUIN BRAMON. El empirismo arrancó de la naturaleza la virtud especial de una goma resina para la curacion de aquellas enfermedades y la ciencia ya hoy utiliza sus beneficios. Los ciegos por catarata pueden ver la luz á los 20 dias. La aplicacion del remedio es fácil en todas las localidades. Consultas de 1 á 4; grátis de 11 á 12 para los pobres: calle de Cuba número 57. 25-6E

DAVID WOOD, Cirujano-dentista, HABANA 94. 17

DENTISTA MIGUEL R. VIETA, Obispo 99, entre Villegas y Aguacate. 182-26-O

JOSE R. MONTALVO, MEDICO, CIRUJANO Y OCULISTA. Consultas de 7 á 8 y de 2 á 4; grátis para los pobres.—Industria 110, A. 32-22-D

Doña Teresa Carmenzini, Partera facultativa, participa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle del Empedrado 21 á la de Cuba 9 entre Tejadillo y Empedrado. 181-18N

Mme. Juana E. Laudique, comadrona francesa, recibida en Montpellier, é incorporada en esta, se ofrece á todas horas dentro y fuera de la Ciudad: habla español. San Nicolás 77 entre San Rafael y San José. 46-3-E

Doña Wilhelmine Hatzel, partera recibida en las mejores Universidades de Alemania, é incorporada en la Real Universidad de la Habana, se ofrece á sus amigas y al público en general, Obrapía 52 entre Villegas y Aguacate. 51-21-D

DR. CARLOS FINLAY. Médico-Cirujano y oculista.—Gabinete de consultas de 11 á 2, O-Reilly 56.—Su casa calzada del Cerro núm. 639. 21 10E

Mme. Elisa Clement de Smith. Partera facultativa de Paris; participa á su numerosa clientela y á sus amistades que ha llegado de su viaje y se ofrece á todas horas y recibe consultas sobre todas las enfermedades relativas á su profesion, y recibe señoras para salir de su cuidado en su casa. Vive calle de la Industria núm. 126, entre San Rafael y San José. 30 10E

EL CALLISTA D. LUIS KALM, Examinado y recibido en la Real Universidad de la Habana. Recien llegado de Europa en el último vapor; bien conocido en esta ciudad por las numerosas curas que tiene practicadas, ofrece de nuevo sus servicios á sus amigos y al público, habiendo añadido á su práctica y experiencia, dos años de viaje por el extranjero, en donde ha obtenido los mas brillantes resultados en su profesion, así no duda en ofrecerse de nuevo para toda clase de operaciones en los piés; ya sea extraccion de callos, uñeros, gavilanes; etc., seguro que las personas que lo ocupen quedarán completamente satisfechas. Las personas que deseen pase á su domicilio, sírvanse dejar aviso en la calle de San Ignacio número 11. 14 11 E.

EL DOCTOR BIADA, HOMEOPATA. Recibe consultas diariamente de 11 á 1, grátis para los pobres. Cerro 853. 15-16E

JOSE E. SALLES Cirujano Dentista. AGUIAR NUMERO 72. 69-26 E.

ROSENDO MARTINEZ CIRUJANO DENTISTA, calle del Inquisidor número 3. 30-26 E.

ALEJANDRO MARIA LOPEZ ABOGADO. Ha trasladado su estudio á OBISPO 27, ALTOS. ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO. 30-31 E.

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro son causas principales de la destruccion de las encías.

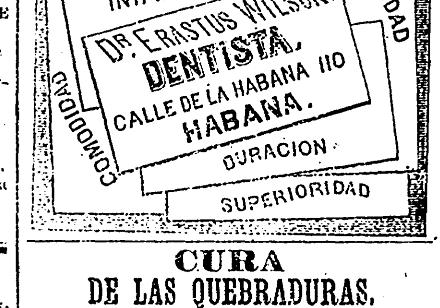

CURA DE LAS QUEBRADURAS. Despues de mas de 15 años de práctica en en el tratamiento de las hernias ó quebraduras, tengo el gusto de poder ofrecer al público la seguridad de la retencion alivio completo y la curacion en los casos en que es posible. Los medios que empleo para la cura de las hernias cuando son curables son tan seguros y rápidos en su accion curativa que dejan muy atrás á cuantos se han empleado hasta hoy y permite asegurar lo que nadie ha pedido hasta el dia. Cuidado con la estrangulacion, enemigo capital de todos los quebrados: calle de Luz núm. 69.—J. Gros 30-20-E

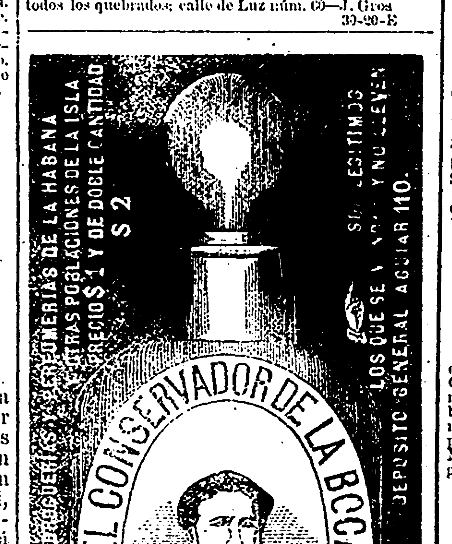

Este elixir limpia los dientes sin alterar su esmalto, detiene las cáries, fortifica las encías y le da á la boca una frescura agradable. Se vende por mayor y menor en las droguerías y algunas boticas, y en todas las perfumerías, quincallerías y sederías de la Habana y otras poblaciones, y en casa del dentista CHAGUACEDA, Calle de Aguiar núm. 110, entre Amargura y Teniente Rey. 30-26 E.

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE SOLER Y CLARIO. Calle de Mercaderes número 39, por $4 rs. adelantados al mes se enseña teneduría de libros por partida doble; aritmética mercantil, caligrafía inglesa y el inglés ó francés. Tambien se enseña el dibujo lineal y de paisaje. 31-6-E

SAN ANACLETO. COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA de primera clase. Autorizado por S. M. é incorporado al Instituto provincial.—Calzada de San Luis Gonzaga, (antes Reina) número 63. Este antiguo establecimiento continúa sus tareas desde el 8 del corriente con la asiduidad que tiene acreditada en los 27 años que lleva de fundado.—En el mismo se facilitan prospectos para la admision de alumnos internos, medios pupilos y externos, para los cinco años que abraza la Segunda Enseñanza. 31-6-E

HERMETI LAMPARILLA N. 28. Partida doble, Aritmética, Letra inglesa y Taquigrafía. Unica Academia en donde se aprende estos ramos por los nuevos métodos, adelantos y progresos en la ciencia de los cálculos y en el arte de escribir y taquigrafiar del todo desconocidos al profesorado de la Habana. Las pruebas confirman que es del todo imposible poder conseguir las ventajas y perfecciones que ofrece la enseñanza del que suscribe, en las demas academias, y por lo tanto acudir á ellas para aprender estos ramos, por sistemas atrasados es un absurdo por no decir falta de sentido comun, puesto que no tiene la garantía de lo espuesto en otras academias, razon por la cual diariamente afluyen discípulos al que suscribe quejándose de haber perdido tiempo y dinero en otras academias, arrepentidos de no haber prestado atencion á sus anuncios y que únicamente revelan la mas pura verdad confirmada por los hechos que demuestran, que realmente en las demas Academias no se aprende mas que poco ó nada de bueno. Informes de 7 á 8 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.—Lamparilla 28 entre Cuba y Aguiar, en los altos.—Leopoldo Hermeti. 4-28

ACADEMIA MERCANTIL HISPANO-FRANCO AMERICANA DE D. BERNARDO ILLA. OBISPO N. 76, PISO PRINCIPAL. HORAS DE CLASE, DE 11 Á 2 DE LA TARDE Y DE 6½ Á 9 DE LA NOCHE. La infinidad de jóvenes que han aprendido en esta Academia y que muchos están ACTUALMENTE ejerciendo importantes destinos en establecimientos mercantiles, como pueden cerciorarse los que gusten por los nombres que están apuntados en el libro al tiempo de su incorporacion á la Academia, es una prueba patente de que se enseña con conciencia y se trabaja con esmero y asiduidad en todas las asignaturas que á continuacion se expresan; siendo los idiomas á cargo de hábiles y entendidos profesores. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE aritmética elemental y mercantil, reforma de letra, correspondencia é historia comerciales, español francés é inglés. Los precios están al alcance, por su modicidad, de la clase ménos favorecida. 8-27

ESCUELA PRACTICA DE DIBUJO LINEAL Y MAQUINARIA CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO SUPERIOR. Impondrán de las condiciones en el almacen de maquinaria de los Sres. Carricaburu Hº, Empedrado 8, y su director, San Miguel 15, en los altos. 20 11E

UNA PROFESORA INGLESA DE MUCHA EXperiencia, que enseña tambien el francés y la música, tiene algunas horas desocupadas y se ofrece á dar lecciones á domicilio. Tiene buenas recomendaciones. Impondrán en la calle de San Ignacio número 106. 30-9-E.

ACADEMIA MERCANTIL DE ALEXANDRE AVELINE, HABANA 73, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

PARTIDA DOBLE	$ 34	CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA	$ 17	
ARITMETICA MERCANTIL	$ 25	
PARTIDA SIMPLE	$ 17	

EN CLASE CON ESTIPENDIO MENSUAL.

PARTIDA DOBLE, lecciones diarias	$ 8-50
ARITMETICA MERCANTIL, id. id.	
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL	$ 8-50

Clases, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Enseñanza garantizada, rápida y completa: TODO CURSO ES PARTICULAR. 8-27

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA. Enrique Poey sigue dando lecciones en las casas particulares en los ramos siguientes: Letra inglesa, Historia, Aritmética, Geografía, Gramática castellana, Francés y principios de inglés, Dibujo lineal, paisaje y natural. Tambien de teneduría de libros, Matemáticas, Física y Química. Neptuno 181. 25-9-E.

PROFESORA de música é idiomas se ofrece á las familias de la Habana. Cuba nº 8. 30 11 E.

INGLES. ACADEMIA MERCANTIL DE ALEXANDRE AVELINE, CALLE DE LA HABANA N. 73, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. Cursos de noche, $4 50 mensuales. 10-30 E.

UNA PROFESORA DE LOS IDIOMAS INGLES y francés, español é instruccion general, se ofrece á dar lecciones á domicilio; tiene buenas recomendaciones. Curazao núm. 35. 10-30 E.

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA DE C. D. FREDRICKS Y DARIES. CALLE DE LA HABANA NUMERO 108. Reformado completamente este establecimiento, sin haberse omitido gastos de ninguna clase para la comodidad de nuestros numerosos favorecedores, y pudiendo ofrecer á los mismos los trabajos mas perfectos en toda clase de fotografías, retratos sobre porcelana, al creyon, al pastel, al óleo, etc., de los tamaños que se quieran, trabajos que se hacen al gusto de cada cual y con arreglo á los progresos mas modernos que hemos estudiado de un modo especial en nuestros recientes viajes á Europa y los Estados Unidos, nos cabe la satisfaccion de anunciar que desde hoy nada habrá en el mencionado establecimiento que se oponga al pronto y buen servicio, encontrándose en él empleados y artistas que solo desean secundar los deseos de los dueños en obsequio de las personas que los honren con su confianza. 30-23 En?

FOTOGRAFIA ARTISTICA, CALLE DE CUBA 72. D. PABLO GOUT dueño del establecimiento, manifiesta á sus amigos en particular y al público en general, que está terminada la obra [illegible] que prometió [illegible]. Ademas ha adquirido máquinas de primer órden y al frente de los trabajos ha puesto al inteligente y acreditado operador D. Elias Ibañez, que ha practicado en varias capitales de Europa y especialmente en Paris, conociendo por lo tanto en toda su estension cuanto produce el arte; así es que las personas que honren con su confianza el establecimiento, pueden estar seguras de encontrar la perfeccion y buen gusto, tanto en busto, cuerpo entero, grupo y caprichos, sobre papel, metal, porcelana etc. en tamaño desde el mas pequeño para sortija, hasta el natural, como en reproducciones de grabado, escultura y demas, siendo de advertir la GRAN NOVEDAD EN RETRATOS DE ESMALTE Y RELIEVE que hasta ahora solo se confecciona en la FOTOGRAFIA ARTISTICA la cual para que nada le falte, cuenta con artistas especiales y de mérito para la coloracion de retratos, y se encarga tambien de pasar á domicilio para trabajos de toda especie, por un moderado precio. 8-28

ARTES Y OFICIOS.

APARATOS ANATOMICOS. Don Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público que está convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables, hasta el dia. Tiene su establecimiento Teniente-Rey 93, entre Peña y Monserrate. 32-30 D.

TREN DE LIMPIEZA. Calzada de Belascoain 123, frente á Cárlos III. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Galiano esquina á San Miguel, tienda de ropas El Comercio; idem Monserrate, ferretería; idem Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres; idem San Ignacio esquina á Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez; idem Tejadillo esquina á Compostela; idem Luz esquina á Cuba; idem Paula esquina á Habana; idem Salud esquina á San Nicolás, bodegas. Lo pone en conocimiento de sus amistades y del público en general.—Manuel Bouzá. 34-5-E

EL DESENGAÑO. CASI DE VALDE. GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS. Se compromete esta nueva empresa á hacer al precio que ofrece; se reciben órdenes en los puntos siguientes: Calle de Acosta, esquina á Cuba, puesto de frutas. Luz número 52 Picota núm. 25, Amargura núm. 45, Bernaza núm. 35, Cuba núm. 17, Neptuno núm. 9, San Miguel núm. 77, Reina núm. 32, Angeles núm. 49, Plaza del Vapor núm. 62, Dragones núm. 34, Galeano esquina á San Miguel, bodega, y sus dueños viven calle de Jesus Peregrino número 59.—Francisco Peñon y Comp. 15-23 E.

DIBUJOS BORDADOS. 71, HABANA 71, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. Mr. et Mme. Gerard, participan á sus amigos y favorecedores que acaban de regresar de Francia y vuelven á abrir su antigua casa de dibujos y bordados. Grande novedad. 15-24E.

Mme. UMVERT. GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.—MERITO EN SU TRABAJO. En este establecimiento, montado como los primeros de Paris, Lion, Marsella, &c., se recibe toda clase de ropa así de caballeros como de señoras, dejándolas al gusto y al alcance de todas las familias: se reciben aprendizas. Teniente Rey 21 entre Cuba y Aguiar. 26-3E

CORSES Y FAJAS HECHOS POR Mme. Bertran, O-Reilly n. 65. ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. 52-28-D

DIBUJOS BORDADOS 101, HABANA 101, entre Amargura y Teniente Rey. Mme. Sidonie Coenen y Compañía, compradoras desde Abril de 1870 del establecimiento con existencias, material y regalía de M. & Mme. Gerard, 71 calle de la Habana, avisan á sus numerosos favorecedores que siguen bajo aquella misma razon, desempeñando los ramos con que encabezan este anuncio, en la calle de la Habana número 101, entre Amargura y Teniente Rey, donde se trasladaron por considerar dicho local más cómodo y mas apropósito para el mejor cumplimiento de su trabajo. En esta casa se hacen con esmero y celeridad toda clase de bordados al pasado, en lanilla, en seda y oro á precios muy módicos. Dibujos de gran novedad, pañuelos bordados de Paris, hilo de bordar de color garantizado á precios reducidos. Animadas y agradecidas de la benévola acogida de nuestros trabajos, haremos todos los esfuerzos para merecer mas y mas la confianza de nuestros favorecedores. TENEMOS algo atrasados los encargos del interior de la Isla por motivo de los muchos apremiantes del año nuevo, pero vamos á atender á ellos sin interrupcion. 15-30E

EL ASEO, GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS. A veinte reales pipa. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Neptuno número 143 esquina á Escobar, bodega; O-Reilly 84 esquina á Villegas, barbería; Galiano 119 esquina á Barcelona; Plaza del Vapor 10, almacen de Palacios y compañía; San Nicolás 68 esquina á Dragones, bodega; Merced 62 esquina á Compostela, bodega; Aguacate 96 esquina á Amargura, carbonería; Empedrado 30 esquina á Compostela. El Español, Playa Vieja 17 esquina á Muralla y Mercaderes, almacen de víveres; calzada de la Reina número 62 esquina á Campanario, bodega del Cañon. Sus dueños viven calle de la Soledad frente al nº 18.—Juan Piñon y compañía. 15-28-D

EL RECURSO. LIMPIEZA DE LETRINAS Y SUMIDEROS. El dueño de este antiguo establecimiento de letrinas, pozos y sumideros, situado calle de Jesus Peregrino n. 57, pone en conocimiento del público, que lo hace mas en proporcion que ninguno otro de su clase, cobrando á 20 rs. pipa, y recibe órdenes en los puntos siguientes:
Calle Real de la Salud n. 101, almacen de víveres.
Idem n. 1, zapatería de señoras.
Calzada del Monte, café de Marte y Belona.
Calle del Sol n. 50, esquina á Compostela.
Plaza Vieja, café de Cristina.
Calle de Luz, esquina á Oficios, almacen de víveres.
Calle de Mercaderes n. 28, chocolatería.
Calle del Obispo, esquina á San Ignacio, almacen de víveres.
Calle de Aguiar, esquina á Empedrado, café.
Calle de O-Reilly, esquina á Aguacate, azucarería de Santa Catalina.
Calzada de Galiano, esquina á Concordia, tienda de ropa.
Calle de San Nicolás n. 79, esquina á Zanja, bodega.
Calle de la Obrapía n. 194, esquina á Monserrate.
Calle de la Concordia n. 97, esquina á Escobar.
Esta empresa se compromete á extraer la limpieza sin malos olores por medio de una pasta desinfectante. Serán atendidas todas las reclamaciones que se hagan en la calle de Jesus Peregrino n. 57, donde vive su dueño.—José Piñon. 34-9-E.

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS "EL SIN RIVAL." Lo hacen con mas aseo que otro ninguno, á 20 reales pipa, tambien se hacen por un ajuste. Los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes: calle del Aguila número 193 esquina á Reina; San Nicolás 212 esquina á Reunion, bodega; Habana 121, café el Garibaldino; Teniente Rey 12, almacen de víveres frente á la Plaza Vieja; Compostela esquina á Obrapía, café Las Tunas; Muralla 54 esquina á Aguacate, café; Escobar 21 esquina á Lagunas; Peña-Pobre 3, esquina á Aguiar; Gloria esquina á Factoría, bodega La Granada. Los dueños de la empresa viven en la calle Real de la Salud 215, bodega La Española.—Fidel Nobri. 35-29D

EL PORVENIR. GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS. Lo hacen con mas aseo que otro ninguno de su clase á 20 reales fuertes pipa, y los dueños de casas ó fincas pueden avisar en los puntos siguientes: Belascoain 169 esquina á Vives, bodega; Cárdenas 35 esquina á Apodaca, bodega; Egido 49, esquina á Jesus María; Acosta 13, carbonería; Plaza Vieja número 1 esquina á Teniente Rey, almacen de víveres; O-Reilly 3 peletería; O-Reilly 53, esquina á Aguacate, tabaquería. El dueño de la Empresa vive calle Real de la Salud 189 esquina á Oquendo.—José Bouza. 33-28D

GRAN TREN DE LETRINAS, pozos y sumideros. EL TRIUNFO, lo hace con mas aseo y prontitud que otros de su clase, por haber de todos los elementos en la casa: á veinte reales. Los dueños de casa podrán avisar en los puntos siguientes: calzada de San Lázaro número 135 esquina á Campanario; Galiano núm. 14 esquina á Lagunas; Habana 81 esquina á San Juan de Dios; plaza de la Catedral, puesto de frutas; Galiano 121 esquina á Barcelona, tienda de ropas La Sin Rival; Cienfuegos 50, bodega; Aguacate esquina á Sol, carbonería; Villegas 85 esquina á Lamparilla, bodega; Damas esquina á Acosta, bodega; Jesus del Monte núm. 2 esquina á Tejas, panadería Flor del Trigo. El dueño de la empresa vive Jesus Peregrino 72.—José Lorenzo Lopez. 37 11E

APARATOS DE PRIVILEGIO SIN IGUAL NI RIVAL DE VILALTA. Unico remedio para la retencion y cura radical de las quebraduras ó hernias. Todo lo demás son engaños; lo dice el hernista braguerista mas antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129. 30-9-E.

MODISTA. Se confeccionan vestidos y todas las demás prendas de vestir para señoras y niñas, conforme á los figurines de Paris, á precios módicos, en el nuevo taller establecido en la calle de O-Reilly núm. 30, entre Aguiar y Habana. 25-17E

LA ASTURIANA. Gran tren de lavado á la francesa. Se recibe ropa de señoras y caballeros, por fina que sea, como tambien prendas de alpaca, casimir y toda clase de merinos, todo con esmero, prontitud y equidad.—Ademas se repasa la ropa.—Se admiten aprendizas.—Compostela 94, entre Muralla y Sol. 20-20E

SOLICITUDES.

SE SOLICITA UN AYUDANTE PARA UN COLEgio de 1ª enseñanza. Villegas 51. 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA AMERICANA, IRlandesa ó peninsular para la limpieza de casa y costura de un matrimonio. Reina 111. 4-31

SE SOLICITA UN BUEN DOBLADOR DE PApel para una imprenta. Cuba 51. 4-21

SE SOLICITA UNA MORENA PARA CRIADA de mano. Reina 11. En la misma se vende un caballo de maestro de tiro. 4-31

SE SOLICITA UN CRIADO PARA EL ASEO DE una pequeña casa y el mandado. O'Reilly 85. 4-31

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UNA corta familia y que se quede en el acomodo. Ancha del Norte 51, informarán. 4-30

UN PARDO, EXCELENTE COCINERO Á LA española ó á la criolla, desea colocarse, calle del Trocadero n. 31. Tiene quien responda por su conducta. 5-31

$17000 se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de $200. Tambien se compran casas en venta real y pacto. Galiano esquina á Dragones, almacen de víveres. 4-30.

SE SOLICITA UNA MORENA PARA MANEJAR una niña de nueve meses y para el aseo de una casa, prefiriéndola de mediana edad y que no le falte ropa para estar limpia. Impondrán Animas 123. 4-31.

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIATIco de 23 años de edad, generalísimo cocinero y repostero, faltándole cinco años para cumplir. De su ajuste tratarán Obrapía núm. 1 8-31

$3000. Se desean imponer con hipoteca de una casa, al 1 p% mensuales, y se vende un potrero en Artemisa de 5 caballerías de tierra Manrique 190 de 6 á 9 de la mañana ó 5 á 10 de la noche, informarán. 4-31

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO, COCINEro general. Manrique 109 darán razon. 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, QUE á la vez sea costurera y cortadora, que sepa peinar señoras y tenga buenas recomendaciones. Paula núm. 2 darán razon. 4-31

Desde 200 hasta $100000 se dan con hipoteca de casas de mampostería en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao. Tambien se compran casas en todos los barrios y venta real. Calle de la Salud esquina á San Nicolás, peletería La Bayamesa. 4-30

ATENCION!—LOS HEREDEROS DE D. MAnuel de Cesa y Cárdenas solicitan á los arrendatarios de los terrenos del Santo Cristo de la Salud para comunicarles un asunto que les concierne. Impondrán, Industria 92. 4-30

EN LA CALLE DE LOS SITIOS N. 65 SE REcibe ropa de caballeros y señoras para lavar. 4-30

SE VENDE UNA NEGRA GENERAL LAVANdera, aplanchadora y cocinera. Aguacate 53. 4-30

SE SOLICITA UNA MUJER DE COLOR QUE sepa cocinar. No se admite sin que tenga quien la abone. Se dará colocacion en casa de una señora sola. San Miguel 18. 4-30

SE SOLICITA UNA NEGRA QUE SEPA DE COcina y lavandera, para una corta familia, en la calle de la Habana n. 152, entre Sol y Muralla. 4-30

UNA JOVEN HUERFANA QUE HA RECIBIDO la educacion necesaria en un colegio de beneficencia, solicita acompañar á una Sra. ó familia, á cualquier parte del extranjero ó fuera de la isla y tambien puede ocuparse con dicha familia si lo necesita, para enseñar á alguna niña los ramos de educacion primaria. Tiene buenas referencias; calle de Aguiar n. 46, informarán. 8-30

SE DESEA COMPRAR UNA MULA QUE PASE de 6 cuartas de alzada, sana y sin resabios, de marcha, andadora y nueva y que se dé á prueba; calle de Prado 42. 1-30

$8000 se desean imponer con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $250. Calzada de Galeano esquina á San Miguel, tienda de ropa La Micaelita. 4-30

EN LA CALZADA DE GALIANO N. 13 ENTRE Animas y Trocadero se hace cargo de toda clase de costuras por delicadas que sean. En la misma se vende una bonita pajarera en precio bastante módico. 4-30

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARCINA y Cª se solicita un cajista y un prensista de carteles que sepa imponer en máquina y un buen maquinista impresor. 4-30

UNA MORENA ESCLAVA DE 30 A 40 AÑOS para criada de mano, coser y manejar un niño. San Nicolás n. 104. 6-30

SE DESEA ARRENDAR UNA QUINTA-ESTancia de dos á tres caballerías de tierra buena, con buena casa de vivienda y que esté cerca de la Habana, informarán Jesus María número 32 de tres á siete de la tarde. 5-30

DESEA COLOCARSE UNA MORENITA DIEZ Y 9 años, criada de mano y todo el trabajo que haya en la casa, con una hija de un año que no le impide en nada. Escobar 46. 4-30

$15000 y 5000 al 1 p% se dan con hipoteca de casas de mampostería, calle de San Ignacio, plazuela de la Catedral, escribanía de Gobierno: mesa de cuaderno informarán. 4-30

UNA CRIADA, PARA CUIDAR UN NIÑO Y que sepa coser. Galiano 42. 3-30

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE DE RAzon del paradero de D. Manuel Alvarez y Perez, natural de Asturias de 24 años, soltero, su hermano y demás familia, que vive en Lavapiés n. 92. 5-30

COLOCACION DE COCINERO UN ASIATICO muy buen cocinero Tejadillo 24. 4-30

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE PARA UN depósito de tabacos, que entienda dicho ramo y tenga quien lo responda por él, abonándole un buen sueldo. Amistad nº 131 darán razon de ocho á nueve de la mañana. 4-30

Trabajadores para el campo. Se solicitan hasta cien en el ingenio Amistad, en Güines, pagándoles mensualmente. Oficios 70, de 11 á 2. 8-24

SE SOLICITA ALQUILAR UNA CRIADA QUE sea cocinera ó lavandera y entienda de servir á la mano y aseo de una casa, para servir á un matrimonio sin hijos; calle de los Oficios n. 96, frente á la pila de la alameda de Paula. 8-23

$5000 y 4000 se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á 500. Trocadero esquina á San Nicolás, almacen de víveres. 4-30

LA PROSPERIDAD. CASA DE CONTRATACION, situada en la calle de la Salud n. 2. Se dá dinero sobre prendas ú objetos de valores. Se encuentra constantemente un gran surtido de relojes de oro y plata, y toda clase de prendas para señoras y caballeros, por la mitad de su valor. Se venden dos magníficos pianinos, un precioso manto de terciopelo bordado con hilo de oro, y varios vestidos de ángel. Se compran muebles de todas clases. Se compra oro, plata y piedras finas. 30-E23

SE SOLICITA UN GENERAL COCINERO QUE sea esclavo y que responda por él su amo y ha de dormir en el acomodo: el que reuna todos estos requisitos puede presentarse en la calle del Empedrado n. 10, donde se le abonará $25 al mes, y el que no los reuna es inútil que se presente. 4-28.

$8000 se toman con hipoteca de una casa-quinta, situada en uno de los mejores puntos de la calzada del Cerro, que costó $30000, toda es de mampostería; calle de San Nicolás 42. 4-30

CALLE DE LUZ NUMERO 76 SE HACEN CARgo de criar niños. 4-28.

A LOS LITIGANTES. Con objeto de facilitar á las partes los medios de esclarecer sus respectivos derechos, una persona, que cuenta con recursos y con el correspondiente personal, se encarga de toda clase de pleitos, siendo de su cuenta pagar los gastos que se ocasionen, con ciertas limitaciones de que pueden instruirse las personas que lo deseen, dirigiéndose á la calle de Compostela número 6, despues de las tres de la tarde.—Habana, 12 de enero de 1872.—Pantaleon Cacho Negrete. 30 14 E.

$4500. al 1 p% se quieren dar con hipoteca de casas de mampostería. Obispo 89, sombrerería. 4-30

ROPA DE CABALLEROS. Se toma para lavar. Galiano núm. 26. 10-27E

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR UNA NEgrita de once á doce años, sin intervencion de tercero. Dragones nº 112 4 27

SE TOMAN DE 5 A 6,000 PESOS SOBRE UN potrero sito en el partido de Colimar, á una legua de Guanabacoa, tasado en 18,000 pesos. De sus condiciones tratarán en la calle de San Nicolás número 177. 4 27

UN ENFERMERO PARA UN INGENIO. CERro 580. 8-31

$ 200,000 AL UNO POR CIENTO CON HIPOTECA DE CASAS EN TODOS PUNTOS. Calle de San Nicolás número 42. 4-31

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR UNA NEgrita de once á doce años, sin intervencion de tercero. Dragones nº 112. 4-27

EN GUANABACOA CALLE DEL CAMPOSANTO núm. 26 entre las de la Asuncion y San Sebastian se solicita una lavandera y aplanchadora, prefiriéndola esclava y que su amo responda. En esta ciudad puede dejarse aviso en la calle del Teniente Rey núm. 13 y en la de la Picota núm. 52. 1-27

$80,000 se dan hasta en partidas de á $200 con hipoteca de casas de mampostería en todos puntos: San Ignacio entre O-Reilly y Empedrado, escribanía de Gobierno, mesa de cuaderno impondrá el Sr. Massana. 4-31

UNA SRA. INGLESA COSTURERA GENERAL cortadora, y poseedora de una hermosa máquina donde puede hacer toda clase de prendas, desea colocarse por meses ó segun convenga. Aguila 121, esquina á Estrella. 4-31

$100000 se desean imponer con hipoteca de casas hasta en partidas de $500 en todos puntos, tambien se compran casas en venta real. San Ignacio entre O'Reilly y Empedrado, barbería Salon Oriental. 4-30

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE COlor para servir á la mano y ayuda de costura, calle del Sol, núm. 69. 4-30

SE TOMAN $3000 DE MENORES CON HIPOteca de una buena finca de mampostería. Impondrán Sol núm. 12. 8-30

SE SOLICITA UNA PERSONA FORMAL QUE tenga buenas referencias, para llevar la contabilidad en un almacen. Dirigirse por correo á las iniciales H. J. y Cp. 8-26

UN JOVEN DE BUENA CONDUCTA DESEA colocacion de escribiente en casa de un abogado ó hacendado. San Rafael 127 impondrán á todas horas. 6-26

UN PRECEPTOR CON TITULO, DE MAS DE 48 años de edad, solicita colocarse en una finca de campo para educar unos pocos niños. Impondrán en la botica de Santa Rita, Mercaderes 18. 9-25E

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR PARA el servicio de una corta familia, San Rafael 28, relojería. 4-30.

SE DESEA UN BUEN JARDINERO QUE ENtienda de hortaliza y tenga quien lo recomiende. Industria n. 4. 4-30

$8000 al 1 p% se dan con hipoteca de casas de mampostería. Obispo esquina á Aguacate, sedería La Emperatriz. 4-30

UNA SEÑORA ESPAÑOLA QUE POSEE LOS idiomas francés ó inglés y tiene título espedido por el gobierno de España desea encontrar una colocacion para educar niñas en casa de sus padres. Trocadero 81, entre Amistad y Aguila. 15-17-E

UN JOVEN PENINSULAR QUE PUEDE DAR informes de su conducta, desea colocarse de tenedor de libros, ó cobrador en casa de comercio. Obrapía núm. 3. 15-17-E

UNA SEÑORA PENINSULAR, VIUDA Y DE 40 años de edad, solicita colocacion para acompañar á una ó mas Señoras ó Señoritas, ama de llaves ó cuidar niños; tiene personas que respondan por su conducta. Impondrán, Luz núm. 100. 4-27.

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOcacion de portero, sabe bien su obligacion y dará buenos informes. Lamparilla núm. 52. 4-27.

$50000 al 1 p% hasta en partidas de á $1000 con hipoteca de casas. Animas esquina á San Nicolás, ferretería impondrán. [illegible]

UNA SEÑORA DE EDAD SE SOLICITA, QUE sea de buena educacion y de la mejor moralidad para el cuidado de unos niños y de la casa: se advierte que es excusado presentarse si no se traen las mejores referencias de personas bien conocidas: Oficios 74 informarán de 7 á 9 de la mañana. 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEA ESclava. Perseverancia 27. 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PARA corta familia. Compostela 126. 4-27

EN LA CALLE DEL OBISPO 51, EN LOS ALtos, se solicitan dos generalísimas aplanchadoras, de abono á $1 25 cts. con mantencion, en la camisas; tambien se reciben camisas á 50 cts. una almidonadora á $25 al mes. 5-27

$ 2200 se toman con hipoteca de una gran casa situada en Jesus del Monte, de mampostería, que costó $20000, de todo impondrán calle de San Nicolás n. 42. 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSUlar, de una edad regular, de buenas costumbres y moralidad, en una casa respetable, para acompañar una Sra. ó ama de llaves, ó bien manejar una niña de pecho y ayudar en la costura, tiene muchas personas de viso que pueden responder de su conducta y honradez: calle de las Animas n. 18, impondrán. 4-27

UN COCHERO EXTRANJERO QUE HA DEsempeñado esta plaza en las principales capitales de Europa, solicita igual destino, bien sea para esta ciudad ó para el campo, teniendo quien responda de su práctica y comportamiento, impondrán Teniente-Rey n. 78. 4-27

UNA NEGRA LIBRE DESEA COLOCARSE DE costurera ó criada de mano, Jesus María número 66. 4-27

$36000 al 1 p% con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de $1000, calzada de Galiano 70, el portero impondrá. 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR PARA cargar y atender á un niño de meses. Campanario 89, entre San Rafael y San José. [illegible]

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, ESclava y que duerma en el acomodo: Campanario 35, esquina á Virtudes. 4-27

SE NECESITAN CUATRO PLANCHADORAS dos de camisas y dos para ropa de señora, ambas que sean de primera, el ajuste será por meses, semanas ó dias, ó bien por piezas: Teniente-Rey 21. Tren de lavado de M. M. Umvert. 4-27

PARA MANEJAR UN NIÑO SE DESEA ALQUIlar una criada. Tulipan 13, Cerro. 4-28

UN JOVEN QUE HACE POCO LLEGO DE LA Península, desea colocarse de cochero, por haber desempeñado esta plaza en Madrid, bien sea para esta Ciudad ó fuera de ella; informarán Revillagigedo n. 80, bodega. 4-28

UNA BUENA COSTURERA DE MODISTA, SE solicita.—Habana 99. 4-28

$35000 se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao, tambien se compran casas en pacto y en venta real, y negros coartados y venta real; Dragones, primera cuadra, entrando por la calzada de Galeano, establecimiento de [illegible]. 4-30

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA MORENA DE 30 A 40 años; que entienda de manejo de niños. Diríjase á A. Ordoñez. San Ignacio 46. 8-23

Se compran: En la calle de Gervasio núm. 36 se compran negros, y negras en partidas y solos. 6-25

SE COMPRAN cuantos muebles se propongan, así como pianos máquinas de coser. San Miguel 96 entre Manrique y Campanario. 30-19E

SE COMPRA UNA NEGRA BUENA LAVANDEra, aplanchadora y rizadora, peinadora, costurera y que sepa cortar, con inteligencia para asistir enfermos y que sea de buena conducta y de toda moralidad, dándola á prueba, Lamparilla 67. Se advierte que no teniendo todas las cualidades expresadas, es excusado presentarla. 8-23

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN PACTO de 7 á 6 mil pesos, ó en venta real. Darán razon Animas 101, no se admite intervencion de tercero. 1-27

AVISO, SE COMPRAN DIARIOS VIEJOS A cuatro pesetas arroba, en la calle del Aguila n. 80, entre San Rafael y San José, de las 7 á las 3 de la tarde, diariamente, en chicas y grandes partidas hasta mil quintales, se pagan al contado; garrafones vacíos, sacos de ginebra á rl. fte. cada uno, botellas vacías de cerveza id. id. la docena, todo el año de 1872. 4-22

SE COMPRAN BILLETES PREMIADOS DE la lotería de Madrid, en todas cantidades á precio convencional. Oficios n. 48. 8-23

SE COMPRA UNA CASA CHICA, DE MAMPOStería ó de tabla, ó un solar en buen punto; y se desean imponer $12000 en casas, hasta en pequeñas partidas. San José 44. 4-31

SE DESEA COMPRAR UN NEGRO GENERAL cocinero. Diríjase á D. F. Rodriguez. San Ignacio 46 4-31

SE COMPRAN NEGROS. De todas clases y condiciones siempre que los precios sean arreglados: tambien se desean colocar $20000 con hipotecas de casas de mampostería, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes Quemados y Marianao, pueden dejar avisos y apuntes San Nicolás n. 42. 4-31

CASA DE SALUD, HUESPEDES y fondas.

HOTEL SAN CARLOS. Habiéndome hecho cargo de la administracion de este hotel, el cual se ha reformado, participo al público que los compromisos que para el establecimiento se contraigan desde el dia 6 del corriente, serán con mi intervencion y de consiguiente de mi responsabilidad. Al mismo tiempo ofrezco á mis numerosos amigos sus habitaciones cómodas y espaciosas y el esmerado trato con que siempre he sabido distinguir á mis favorecedores, cuando estuvo en el Telégrafo.—Enero 16 de 1872.—Lucas Muheberas. 6-27

HOTEL BARDINO EN SAN DIEGO DE LOS BAÑOS. En este antiguo y bien montado establecimiento hallarán sus constantes favorecedores y el público en general el fino trato y esmerada asistencia con que siempre se ha distinguido. Habitaciones altas con vistas á la calle, departamentos para familias y matrimonios, así como casas de alquiler completamente amueblados, y con el servicio que apetezcan, encontrarán los enfermos que se dignen honrarlo con su confianza. 30-2E

AVISO A LOS HOTELES Y CASAS PARTICUlares.—Una peninsular, solicita la plaza de camarera, ama de llaves ó bien para asistir enfermos, acompañar alguna Sra. ó Srta., teniendo á cuantas personas quieran, que de informe de su moralidad; calle del Monserrate n. 121. 4-27

UN MAQUINISTA EXTRANJERO, QUE ACAba de llegar, desea colocarse en un ingenio: impondrán en la relojería calle del Teniente Rey núm. 1. 4-28

Regimiento Artillería de Montaña.—Se necesita un escribiente que sepa las obligaciones de Sargento primero.—El Teniente,—*Pedro Sanchez.* 4-28

SE SOLICITA UNA NEGRA PARA CRIADA DE mano y estar al cuidado de unos niños, que tenga buena conducta y si es esclava que responda su amo. Calle de la Habana núm. 64, entre Empedrado y Tejadillo. 4-28

SE NECESITAN COSTURERAS Y APRENDIces. Aguiar 50. 4-28

CASA DE HUESPEDES LA BUENA VISTA, DE ANTONIO WAGNER. CALLE DE CUBA ESQUINA A O-REILLY NUMERO 37. Magníficas habitaciones altas y con buena ventilacion todas con balcon á la calle, con toda asistencia. Para la comodidad de los pasajeros habrá tambien mesa particular donde se servirá á todas horas. Se sirven comidas particulares dentro ó fuera, dando aviso oportuno. Se habla francés, inglés y aleman. 90 11 E.

HOTEL LA VASCONGADA. Calle del Obispo n. 2. En este establecimiento se alquilan toda clase de habitaciones, bien sea para familias, bien para hombres solos. Tambien se dá de comer á mesa redonda con equidad.—Habana 22 de Enero de 1872. 8-23

ALQUILERES.

SE ALQUILAN CUARTOS, 26 GALIANO 26 AMUEBLADOS Y CON TODA ASISTENCIA y sin ella, para caballeros solos; tambien se alquila el zaguan y la caballeriza. 29-31 E

Se alquila la hermosa y ventilada casa calle del Trocadero n. 83 esquina al Blanco con vista al mar compuesta de entresuelos y altos [illegible] por la calle del Blanco y Trocadero, propia para [illegible] por su gran capacidad. Para tratar de su ajuste, Malojas 51 impondrán. En los bajos de la misma casa está la llave. 4-31

Dos habitaciones altas, con vista y balcon á la calle, muy ventiladas y frescas: Acosta 87. 4-29

Quinta á la vista del Cerro.—En un punto mas hermoso y cerca de la Habana, se alquilan espaciosos cuartos por seis pesos al mes [illegible] Informarán en la letra E calle de San Pablo entre Industria y Amistad 15-29E

Una casa calle de San Rafael [illegible] entre Campanario y [illegible] patio y traspatio, entrada de carruaje [illegible] 4-30

Se alquilan [illegible] Inquisidor [illegible] un negro jóven y robusto. [illegible]

La casa de la calle cerrada de [illegible] Obrapía [illegible]

Una casa [illegible] hermoso baño [illegible] Cristobal [illegible]

Un magnífico salon [illegible] muebles y asistencia. Calle del Prado n. 31 impondrán. 4-27

SE ALQUILA LA QUINTA TITULADA DE BUENA VISTA, entre Puente Grande y Quemados [illegible] frente está la llave, y darán razon en el Paradero de la Escavacion, y en la Habana Mercaderes 43, D. Ramon Izquierdo. [illegible]

SE ALQUILA EN PUENTES GRANDES, inmediata al paradero de la Escavacion, la cómoda casa n. 137, frente á la calzada, con bonito jardin y arboleda al fondo, capaz para una larga familia: en el paradero darán razon, y en la Habana, Mercaderes 43, D. Ramon Izquierdo. 8-26

Un alto hermoso y fresco: calle de Cuba núm. 57. 15-23E

En el punto mas céntrico, Lamparilla 13 entre Compostela y Aguacate, hermosas y ventiladas habitaciones altas con balcon á la calle é interior, muebles, gas y completa asistencia como en familia, para hombres solos ó matrimonios sin hijos.—Entrada franca.—Precios módicos. 30 25-D

Se alquila y se vende en Jesus del Monte, calle de Santos Suarez, á una cuadra de la calzada la casa [illegible] n. 23, de tabla y teja, de muy poco tiempo de construida á la moderna. La llave está en la bodega de [illegible] donde darán razon. Se vende muy barata [illegible] dueño atenderla, no solo por sus ocupaciones sino por tener que vivir fuera de la Habana, en el pueblo de Marianao. 25-E1

La casa quinta, calzada de Buenos Aires núm. 21 impondrán Amargura 55. 30 10E

Se arrienda la fábrica de jabon sita en la calzada de Buenos Aires núm. 21, Amargura 55, impondrán. 30 10E

H[illegible] habitaciones muy frescas [illegible] 10-28

Dos habitaciones [illegible] con asistencia ó sin ella. Paula 11 entre Cuba y San Ignacio 4-25

La casa n. 142 de la calzada de Jesus del Monte se alquila: tiene 11 cuartos [illegible] buena cocina, terreno para sembrar [illegible] agua potable y bien situada [illegible] 4-28

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una criada de mano [illegible] se vende [illegible] Compostela n. 14. 4-21

Una criada de mano [illegible] Salud 11 [illegible]

Una criada de mano [illegible] 4-31

En [illegible] una negra buena lavandera y planchadora. Paula 55. 4-31

Se alquila una general lavandera y cocinera. Acosta 112. 4-31

Se alquila una morena jóven para criada de mano y para cuidar niños muy fina y cariñosa. Calzada de Belascoain n. 64, esquina á Salud. 4-31

Un pardito de buena moralidad y costumbres é inteligente en el servicio doméstico, se alquila en $17 al mes. Calle de las Virtudes n. 86 esquina á la de [illegible] 4-31

Una negra jóven, buena lavandera y aplanchadora en 20 pesos al mes y otra negra para criada de mano ó manejar niño en $15. Calle de Luz n. 25. [illegible]

Una lavandera [illegible] [illegible]

[illegible] Jesus del Monte [illegible]

Una criada [illegible]

Una negra [illegible] Consulado [illegible]

Una criandera [illegible] San Nicolás [illegible]

Una general lavandera y aplanchadora [illegible] por su conducta [illegible] n. 16. [illegible]

Un excelente criado de mano [illegible] Informarán calle de la Merced n. [illegible]

Se alquila en $25 al mes un mulatico chino como de diez á once años, propio para el servicio de mano ó para lo que se le quiera aplicar. Cuba 63. 4-27

Un negro jóven, de moralidad, excelente cocinero, en $25 al mes. Obispo 109, esquina á Villegas, en los altos de la sedería Las Dos Rosas. 4-28

Una cocinera en $22 al mes, en la calle de Revillagigedo n. 16. 4-28

Una criandera á media leche de un mes de parida y 20 años de edad, Paula 69, informarán. [illegible]

Una criandera de 3 meses de parida, á media leche. Belascoain n. 20. 4-28

CRIADOS HUIDOS.

EL DIA 28 DE ENERO DE ESTE AÑO FALTÓ de casa de su amo, Calzada de la Reina n. 1, panadería Cetro de Oro, el chino llamado Norberto [illegible] como de 25 años, de estatura regular, oficio panadero y cocinero; el que lo entregue se le gratificará con [illegible] el que lo oculte se le hará responsable de los daños y perjuicios que pueda originar; en la misma se solicita un [illegible] [illegible]

DESDE EL INGENIO SAN JOSE DE ELOSEgui, partido de la Guira de Melena, ha desaparecido el negro llamado Lorenzo, criollo, de 36 años de edad, envuelto en carnes, de cara larga y de alta estatura. Vestia el dia de su fuga una chaqueta corta de [illegible] A la persona que lo entregue, ó de noticia [illegible] de su paradero se le gratificará cumplidamente debiendo advertirse que hay motivos para creer que se encuentre en esta Ciudad. Mercaderes 21, ó Prado 46. 10-21E

HA FUGADO DE LA CASA N. 131, CALLE de la Lealtad, una mulata nombrada Feliciana como de 28 á 30 años de edad, de talla alta, algo lleida y de palabra fácil. Abusó del permiso que se le dió para que buscase nuevo amo, por 4 dias, se gratificará al que la entregue en dicho punto, y se le harán cargos judiciales al que la abrigue. 4-27

SE GRATIFICA GENEROSAMENTE A LA PERsona que entregue ó diese noticia de su paradero de la negra Marcelina, criolla, que fué esclava de la Sra. Dª Isabel Beltran, en Guanabacoa, de estatura alta, carnelita en carnes, le falta un diente de la parte superior, de 20 años, bien parecida, se dice que anda dando viajes de la Habana á Guanabacoa, y por el recinto de la Muralla, haciéndole cargo de los daños y perjuicios al que la abrigue. Fué huida del pueblo de Cárdenas el dia 28 del mes pasado. Darán noticia en la calle de San Isidro n. 25, donde se abonará su captura. 4-27

SE GRATIFICA CON OCHO ONZAS AL QUE capture el negro Francisco Mirabel (a) Santiaguero es tabaquero, hay noticias de que lo tienen oculto, hace un año que está prófugo. Se le hará responsable al que lo oculte. Lealtad 45. 6-27

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UNA LIBRANZA QUE FUÉ girada al administrador D. Manuel Navarro en 17 de Diciembre de 1871 en el ingenio *Resolucion*, con el núm. 151 y por valor de $125, y se advierte que se hace nula y sin ningun valor. El interesado solicita otra depiende. Quemado de Güines, 26 de Enero de 1872. 4-31

DESDE EL CORREO HASTA LA PLAZA VIEja, por la calle de Riela y San Ignacio se ha extraviado [illegible] Guanabacoa al de Jesus María, calle del Prado 57 se gratificará. 4-31

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA, QUE con otros papeles, contiene el pasaporte y fé de bautismo de D. José Estanguet, natural de Francia: la persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la casa de Huéspedes La Vascongada, Obispo esquina á Mercaderes, vive el interesado, que lo agradecerá y gratificará generosamente. 4-31

UNA BOLSA DE MANO NEGRA CON UNA PIzarrita blanca y una llave, perdido, ó en el paradero de Cristina ó en el coche, hasta Estrella 29, donde se gratificará. 4-31

SE HA EXTRAVIADO DE UNA HABITACION interior, un reloj de oro sin tapa: tiene la estera dorada con la numeracion romana, de relieve y la máquina todas sus piezas cinceladas, la leontina es de pelo rubio con engarces de oro y al estremo un medallon de lo mismo, con dos retratos de Sras. A la persona que lo entregue se le gratificará, sin hacer indagaciones, en la calle de la Reina n. 116. 4 30

EL VIERNES POR LA NOCHE SE QUEDO OLvidado en un coche de alquiler, un lio con varias piezas de ropa, y se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de O-Reilly n. 53, que será gratificado generosamente, y se dirá todo lo que contenía. 4-28

EN EL PARADERO DE SAN NICOLAS SE HA extraviado un perro perdiguero, el que entiende por el nombre de Lu, su color chocolate, con las cuatro patas y hocico amarillo y con cuatro ojos; tiene una cicatriz en la mano izquierda de la cual le falta el pulpejo. El que lo entregare ó dé razon cierta de su paradero se le gratificará en la calle de los Anjeles, entre Reina y Estrella, sastrería. 4-27

HA DESAPARECIDO DE LA CALLE DE SAN Ignacio n. 138 un perro de Terranova, negro, con las dos manos blancas y el pecho, entiende por Von. Se gratificará generosamente á quien lo entregue. 4-27

SE HA EXTRAVIADO DE LA CALLE DE SAN Nicolás n. 214, una perra inglesa, con una mancha negra que le cojo la mitad de la cabeza; se le gratificará generosamente al que la entregue, y se no hacerlo así se le hará responsable de daños y perjuicios.—Habana 26 de Enero de 1872. 5-28

VENTAS de fincas y establecimientos.

EN $17000 UNA MAGNIFICA CASA, CALLE de las Damas, en $1000, otra calle de Dragones en 5000 otra barrio de Colon y en $1500 una calle del Aguila San José 44. 4 31

EN $7500 LIBRES PARA EL VENDEDOR, LA magnífica casa n. 121, de la calle de Escobar, esquina á San Rafael. En la cigarrería de Cabañas calle de la Reina n. 20, impondrán. 4-31

UNA CASA CALLE DE ESCOBAR, BARRIO de Colon, buen punto en $2400; otra en la de la Gloria, dos cuartos y azotea en $2500; otra, calle de la Esperanza, nueva, en $2400; una grande calle de las Virtudes, de alto y bajo en $34000; otra grande en la calle de la Habana, capaz para dos familias, buen punto, en $39000 y varias en Guanabacoa, Jesus del Monte y Cerro. Impondrán Obispo 23, de 11 á 4 y San Rafael núm. 114. 4-31

EN $4500 UNA CASA DE ZAGUAN, SITUADA en la Calzada de San Lázaro en $6500 una casa en el mejor punto del barrio de Colon; se dan en este precio por tener que ausentarse para España. San Nicolás 42. 4-31

SE VENDE LA CASA N. 16 DE LA CALZADA de Jesus del Monte, inmediata á la esquina de Tejas. Es de mampostería, tabla y tejo, tiene poco fondo y de fabricacion moderna, no tiene ningun gravámen, y se hace la tasacion que se pida en dicho punto. Calzada del Monte n. 280 vive su dueño, á todas horas. 4-31

UN SOLAR CON 19½ VARAS DE FRENTE Y 37½ varas de fondo, de estas hay 7½ varas de fábrica de tablas y tejas, con sala, aposento, comedor y dos cuartos, con un pozo de muy buena agua para beber, sito en Guanabacoa, calle de San Joaquin núm. 62, entre las de San Juan de Dios y San Andres; impondrán. Compostela núm. 14. 4-31.

GRAN NEGOCIO.

Se vende un antiguo y acreditado establecimiento, situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, produce una gran ganancia arreglado al costo capital empleado, se enseñarán comprobantes de la verdad, estando el capital en objetos de valor, real y positivo, pudiendo hacer la fortuna de uno ó dos amigos en poco tiempo, la causa de su enagenacion es el tener que marchar de esta su dueño. Informarán, platería El Dedal de Oro, Muralla, entre Habana y Campostela. 8-30

¡BUEN NEGOCIO!

Se vende, arrienda ó admiten proposiciones para darla á partido, una muy buena y productiva estancia en la Calzada de Luyano, entre el 7½ y 8½ kilómetro, de dos caballerías menos cuarto, de muy buenas y excelentes é inmejorables tierras, agua corriente, pozo de esquisita agua, cañada, platanal y diferentes árboles, casa de mampostería con cochera y gallinero: tambien se venden muy baratas unas vacas de cria. San Nicolas n. 122. 1-30.

LA CASA DE LA CALZADA DE GALEANO N. 7, en pacto, por $4,000. Industria 4. 4-30

DOS CASAS JUNTAS DE MAMPOSTERIA Y azotea, construccion moderna, en la villa de Cárdenas, calle Real yendo de la iglesia para el muelle ns. 22 y 24, su dueño vive en esta, calle de la Amargura n. 79 y en Cárdenas D. Agustin Suarez está encargado de su venta. 13-30-E

LA CASA CALLE DE LOS SITIOS NUMERO 45 de mampostería y teja, en la misma impondrán: todo muy barato. 4 27

UNA CASA CALLE DE LA HABANA EN 4000$; otra calle de San Nicolás de mampostería y azotea en 1,600$; otra calle de la Estrella de mampostería de seis cuartos en 4,000$; otra calle del Blanco en 2600$; Lealtad de zaguan, buen frente y fondo en 8,500$; otra en la misma calle, de zaguan, en $10,500; otra calle del Campanario, de zaguan, suelos de mármol, buen punto en $12,000 y otras varias; Obispo 23 de 11 á 4 y en la calle de San Rafael n. 114. 8-27

EN LA CALLE DE LA MALOJA ENTRE ANGEles y Rayo se vende una casita en $2,200; otra Puerta Cerrada, 5 cuartos, sala, comedor, cocina y lo mas necesario en $2,000; un potrero una legua de Guanajay, de 10 caballerías de tierra en $10,000. Cienfuegos n. 25. 4-27

SE VENDE UNA BARBERIA. AGUILA 33 INformarán. 4-27

TRES MAGNIFICAS CASITAS DE TABLAS Y tejas situadas en la villa de Guanabacoa calle de San Sebastian núms. 27, 29 y 31, á una cuadra de los baños y plaza de Sta. Rita y 4 cuadras del paradero del ferrocarril, terrenos propios y libres de todo gravámen. Se dan en proporcion: tratarán de su ajuste calle de San Isidro n. 67. 8-27

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA se vende en pacto de retro una casa, calle del Aguila n. 238, en $1,200. En la calzada de Galiano n. 7 vive el interesado. 6-26

BUEN NEGOCIO.

Por no poderla asistir su propio dueño se vende en proporcion una bodega en buen punto, con buen diario y facilidad de aumentarlo con poco mas surtido; en la calle de Jesus Maria, esquina á Bertemati, Guanabacoa, impondrán á todas horas. 10-26 E.

A LOS QUE DESEEN ESTABLECERSE,
SE VENDE

el almacen de quincallería, efectos de fantasía, juguetería, lamparería etc. Antigua casa Desvernine.
Se admiten proposiciones.

O-REILLY 46,
ENTRE HABANA Y AGUIAR. 8-25

OJO.—SE VENDE LA CASA QUINTA, BIEN situada en la villa de Guanabacoa, compuesta de 4000 varas planas, con innumerables frutos tanto del país como estrangeros, en $7000: una casa en la calle de San Miguel, con 50 varas de fondo, produce un dos por ciento, en $1500; San Rafael con 7 cuartos, produce el uno y medio en $6500; otra en $5500; otra Escobar, en uno de los mejores puntos, en $9000; Suarez ó Palomar, en $2700; Florida, con tres cuartos, mampostería y azotea en $1500; Horqueta, contigua á la Iglesia, en $1400. Manrique 176 carbonería, impondrán. 4-28.

GANGA.—SE VENDE LA CASITA CALLE DE las Animas en $2000; Escobar en $1600; Lealtad en $1600; Aguila con establecimiento en $2300 Sta. Ana, en Regla, en $650; Calzada de Jesus del Monte en $2000; Indio, contigua á la del Monte en $1200; Marques Gonzalez en $900; Peñalver en $1300; Blanco, fabricada toda cantería $2500; Aguila, entre la Calzada del Monte y Corrales en $2200. Manrique núm. 176, carbonería, impondrán. 4-28

SE VENDE UN SOLAR EN PUENTES GRANdes, con 20 varas de frente, cuarenta de fondo y sin gravámen; darán informes calle Real, n. 78, frente al callejon de Armenteros, y se efectuará el trato en la de Bayona núm. 7. 4-28.

SE VENDEN DOS CASITAS DE MAMPOSTEria y tabla en la calle del Castillo ns. 8 y 10, barrio del Pilar. Darán razon, Oficios 1, almacen de víveres. 4-28

SE VENDE O ARRIENDA UN POTRERO SItuado en el partido del Aguacate, de 6 caballerías de tierra, con cercas de piedras en buen estado, situado á 6 cuadras del paradero Xenes, conocido tambien por el paradero de los Mangos. Darán razon, Luz n. 33, Habana. 4-28

SE VENDE SIN INTERVENCION DE TERCERO una casa en la villa de Guanabacoa, calle de S. Antonio n. 7, esquina á la de la Amargura, en 3,500 pesos, libre de todo gravámen, de mampostería y teja; de mas pormenores informarán calle de la Amistad frente al n. 8, esquina á la del Trocadero ó donde viven sus dueños. 15-25-E

Se vende

un solar bien situado que hace esquina con 5 casas y 3 accesorias. Se da en proporcion por realizar un negocio. En la plaza del Vapor librería "La Principal" de 12 á 2 darán razon. 15-24E

HERRERIA.

Se vende una situada en uno de los mejores puntos de la ciudad de la Habana provista de cuantas herramientas se necesitan para facilitar los trabajos y demás comodidades, teniendo una marchantería digna de servirle; para mas informes dirigirse calzada de S. Lázaro n. 46 y calle del Monserrate n. 73. 12 24 E.

DE ESCLAVOS.

UN NEGRO DE CAMPO, JOVEN, COMO DE 28 años, sano y sin tachas, San Miguel 53, se puede ver y tratar de su ajuste. 4-31

SE VENDE UN NEGRO DE 24 AÑOS DE EDAD, sano y de buena presencia. Hotel Cabrera impondrán. 4-31

¡ATENCION!
NEGROS, NEGROS.
SE HACEN CARGO DE SU VENTA SIN COBRAR NADA POR LOS ALIMENTOS.

Tambien se hacen cargo de varias casas, tambien de colocar dinero con hipoteca sin cobrar nada por el trabajo. Tambien se hace cargo de colocar cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, dando en garantía hipotecas de casas. Calle de San Nicolás n. 42, entre Virtudes y Animas. 4-31

UNA NEGRA JOVEN BUENA LAVANDERA, aplanchadora y regular cocinera ágil para el servicio doméstico; Picota 45. 4 30

MUY BARATO POR NO NECESITARLO UN mulatico de nueve años, para lo que quieran aplicarlo, propio para pajo y criado de mano, muy ágil y robusto San Nicolás 27. 4 30

UNA MULATA JOVEN, BUENA LAVANDERA y aplanchadora, tambien propia para servir á la mano por haber estado dedicada á ambas cosas los 6 años que la hace esta en poder del que la tiene. En la calle de Acosta n. 7 impondrán. 4-30

SE VENDE UNA NEGRA DE 30 AÑOS, CON SU hijo negrito de 7 años, muy bonito, la madre es lavandera, planchadora y cocinera, muy formal, y una negrita de 13 años, propia para una persona de gusto, sabe todos los quehaceres domésticos de una casa, se responde á todo; calle de la Picota n. 33. 4-30

DOS MAGNIFICAS LAVANDERAS Y PLANchadoras, jóvenes y sanas una está coartada en $500 y otra en $900 venta real, está con una hija de un año. Galiano 56, impondrán. 4 30

SE VENDE UNA NEGRA DE 23 AÑOS, LAVANdera, cocinera y buena criada de mano. Mercaderes 37. 4-30

SE VENDE un magnífico negro criollo, de 20 años de edad y muy robusto. Principe Alfonzo 93 puede verse y tratarse de su ajuste. 4-30.

DOS MULATAS UNA DE 21 AÑOS CON DOS meses de parida muy servicial, lavandera, costurera, rizadora y regular cocinera; y otra con 11 dias de parida buena lavandera, planchadora y cocinera, coartada en $400. San Isidro 59. 4-30

UNA NEGRA JOVEN, GENERAL LAVANDEra y aplanchadora y buena cocinera, coartada en $400 y un mulato de 8 años de edad, ágil para todo. Lamparilla n. 36 4-28

UNA NEGRA DE 22 AÑOS DE EDAD CON principio de lavado y cocina, propia para criada de mano y otra de 38 años general lavandera; tambien se vende un piano de palo de rosa de poco uso. Sitios núm. 45. 4 27

SE VENDE UNA MORENA CRIOLLA DE 18 años de edad, de buena presencia, cocinera, regular lavandera y aplanchadora y costurera, por no necesitarla su dueño, no respondiendo á tachas ni enfermedades, en la cantidad de $400. Rayo 91 darán razon. 6-27

UNA NEGRA JOVEN, CRIOLLA Y GENERAL de campo con dos hijos, uno de quince meses y otro de dos, es regular cocinera, lavandera y aplanchadora; calle de S. Miguel n. 95 darán razon. 4-27

UNA NEGRA COARTADA EN 500 PESOS BUEna cocinera y labandera, recien parida, abundante en leche, sana y sin defectos, propia para criandera y tambien se alquila una negrita de siete años informarán calle de Manrique n. 50. 6-23

DOS NEGRAS LAVANDERAS, PLANCHADOras y cocineras, muy formales, hace años que están en la casa y se responde á todo, y un mulatico de 8 años muy entendido en todo; calle de San Isidro n. 61. 6-23

UNA NEGRA DE 17 AÑOS DE BUENA PREsencia, sana y sin tachas, excelente criada de mano, sabe cuidar niños, coser, lavar y planchar muy regular, no sabe de calle. Obispo 93 entre Villegas y Aguacate. 4-27

NEGROS
PARA SU VENTA, SE HACE CARGO

Una persona entendida y muy relacionada sin cobrar nada por los alimentos, tiene la práctica de muchos años y lugar seguro donde ponerlos; tambien se compran de momento si los precios son arreglados. San Rafael n. 114, á todas horas y Obispo n. 23, de 11 á 4. 11-27E

EN $700 LIBRES, SE VENDE UNA NEGRA general costurera, sana y sin tachas, pero sin responder, como es costumbre; informarán en la calle de Villegas n. 64. 4-28

VENTA.

Una negra general lavandera, cocinera y dulcera y de toda confianza, coartada en $400, y su hija de 9 á 10 años, por su ajuste en venta real, la hija muy humilde é inteligente en el servicio de la mano y aseo de una casa, entrando en la venta el derecho del patronato hasta los 18 años de la mulatica su hija Ana Matilde, de 4 meses. Darán razon á todas horas, en la calle de O-Reilly n. 45, frente al convento de Santa Catalina. 4-28

SE VENDE UNA MULATA DE 21 AÑOS REGUlar costurera y criada de mano, á propósito para cuidar niños por lo estremosa que es con ellos. Desde cinco meses está en la casa y solo por haberlo pedido. Puede verse en la calle del Campanario n. 35, y tratarán de su ajuste en la de Paula n. 9. 4-2?

SE DESEA VENDER UNA NEGRA GENERAL lavandera, aplanchadora y rizadora. Puede verse en el Hotel San Cárlos, Oficios 35. 4-28

DE ANIMALES.

UN POTRO MORO-AZUL, BUEN CAMINADOR y de hermosa presencia, por no necesitarlo su dueño: Escobar núm. 176 impondrán y tambien un piano bueno y barato. 5 30

GANGA.

En seis onzas un caballo americano, maestro de coche, por no necesitarse, y una limonera en dos onzas. San Nicolás 27. 4 30

UN CABALLO DEL CANADA, ELEGANTE Y de condicion, maestro de tiro, sano y aclimatado, y una limonera dorada y nueva; calle del Refugio n. 29. 4-30

SE VENDE UNA MAGNIFICA PAREJA DE CAballos americanos, de color dorado, maestros de tiro. [illegible]

UN CABALLO AMERICANO DE TIRO, COLOR dorado y de mucha condicion. Cadenas 23, Guanabacoa. 4 27

UN HERMOSO CABALLO DE RAZA ANDAluza, de alta equitacion y maestro de coche. Prado n. 100, ante esquina á Virtudes, el cochero. 8-26

UN CABALLO AMERICANO, DE GRAN ALzada, pelo moro concha. Hotel la Paz, Egido 2, frente á las Ursulinas. 15-26 E.

UN CABALLO MORO-AZUL DE CONCHAS, de 7 cuartas de alzada y cuatro años, es de marcha y gualtrapeo. Calle del Consulado número 101, á todas horas. 10-24

UN CABALLO CRIOLLO, MORO AGUINADO, de 7 cuartas y cuatro dedos, sano de paso, castellano y gualtrapeo. Sol 110. 8-24

SE VENDE UNA FAMOSA YEGUA AMERICAna de mas de siete cuartas de alzada y de excelentes condiciones. Cuba 33. 10-24E

DOS VACAS PREÑADAS Y CADA UNA CON SU ternero añojo y dos caballos jóvenes para trabajos.—Teniente-Rey 32. 4-23

UN CABALLO DE MUCHA CONDICION, MAEStro de carruaje y muy fuerte; en la misma se solicita alquilar una criada de mano que entienda de costura y sea morena; calle de Cuba n. 122. 4-28

A PROPOSITO PARA EL CARNAVAL, PARA los que quieran sacar dos ó tres parejas, se venden unos magníficos troncos de guarniciones inglesas de primera, casi nuevas y se dan en la mitad de lo que costaron, por no necesitarse. San Nicolás n. 122, ó se cambian por un caballo americano. 4-28

DE CARRUAJES.

UN QUITRIN EN BUEN ESTADO PROPIO PAra el campo y la ciudad, calle de Manrique 140. 4-31

SE VENDE O CAMBIA POR OTRO UN MAGNIfico quitrin de un solo resorte y otro quitrin y arreos de pareja, muy fuerte y propio para el campo. Habana n. 86, esquina á San Juan de Dios. 6-31

UNA ELEGANTE VICTORIA DE MEDIO USO con su limonera y arreos de pareja: todo en muy buen estado. Compostela 158, de 7 á 10 de la mañana y de 11 á 4 de la tarde. 4-30

UN ELEGANTE Y BONITO CARRUAGE Y UN caballo americano de mas de 8 cuartas de alzada y maestro de tiro; se venden juntos ó separados y pueden verse todos los dias de 8 á 2 de la tarde, Escobar, entre salud y Dragones, casa sin número. 8-31

UN ELEGANTE CUPE CASI NUEVO Y MUY barato, una magnífica serafina, mucha música de piano, entre ellas cuatro óperas enteras y una silla de montar, propia para el campo. O-Reilly 58 de 8 á 4 de la tarde. 6-31.

SE VENDE UN TILBURI AMERICANO DE CUAtro ruedas, con asiento atrás muy cómodo y ligero, con su fuelle de quita y pon, y un caballo criollo de inmejorables cualidades. Reina 107. 4-31

EN SEIS ONZAS SE VENDE UN QUITRIN DE medio uso. Puede verse en la calzada de Galeano n. 101 en la de Barcelona n. 2 tratarán. 4-31

UN QUITRIN NUEVO Y LOS ARREOS DE Una bestia. Inquisidor 19, impondrán. 8-31

CALLE DE O-REILLY N. 58 UNA VICTORIA propia para particular, con asiento de quita y pon delantero, ó para alquiler, por ser chica, en buen estado: se dá en precio módico por ausentarse su dueño. 5-30

SE VENDE

un pianino de palo de rosa; calle de Cienfuegos número 37. 6-30

AVISO.—SE VENDE UN MILOR Y TRES CAballos de alquiler, todo junto se da en proporcion y pueden verse en la calzada del Monte n. 248, pasado el Puente de Chavez. 8-30

UNA ELEGANTE DUQUESA, CASI NUEVA Y única en su clase. Cadenas núm. 23, Guanabacoa. 4 27

SE VENDE

Un tilburi de 4 ruedas, lo mas bonito y elegante que ha venido á la Habana; tambien si se quiere se usa sin caballo como velocípedo: para comprender su mérito no hay mas que verlo. Se dá en ménos de la mitad de lo que costó en Paris. Reina 55. 4-27

EN LA CALLE DE BERNAZA NUM. 33 SE VENde una victoria casi nueva de la fábrica de Millon de Paris, por ausentarse su dueño. 6-27

SE VENDE UN ELEGANTE TILBURI DE DOS ruedas, que no ha rodado, pues acaba de salir del taller. Se dá en menos de lo que costó, pues es enteramente nuevo y á propósito para un médico ó corredor, por su ligereza y construccion fuerte. Reina 55. 4-27

TILBURI MUY ELEGANTE Y SOLIDO CON filetes de platina; San Lázaro 114, de su ajuste; Prado n. 100. 8-26

TILBURI,

uno muy elegante de paseo; Industria 115, puede verse, informarán de su precio Prado n. 100, ante esquina á Virtudes. 8-26

UN FAETON MUY ELEGANTE, COMODO, DE sólida construccion y de poco uso: una máquina de coser de Grower y Báker y una mesa de comer de correderas y caoba, Industria 164, primera cuadra, frente al camino de hierro. 5-26.

UN QUITRIN NUEVO, DE PRIMERA, CON Adornos de plata, mandado hacer á todo costo en el último precio de 30 onzas de oro. Impondrán O-Reilly 56. 5-31.

PARA EL CARNAVAL.

Se vende un elegante faeton americano, de 4 asientos y de muy poco uso; el que quiera verlo puede pasar al zaguan de la casa n. 12, de la calle de Mercaderes, donde informarán de su precio. 15-26E

UN TILBURI DE CUATRO RUEDAS CON ARreos para un caballo, todo en buen estado y se da en proporcion. San Luis Gonzaga 135. 8-28

DE MUEBLES.

EN 4 ONZAS UN BONITO MUEBLAJE DE SAla con mesa, un espejo de medallon grande, luna francesa, marco dorado y consola en 6 onzas, vale 10; un precioso reloj de mesa de bronce dorado al fuego con su cilindro de mas de ⅔ de alto, costó 16 onzas y se dá en 8; un hermoso escaparate de palisandro con preciosas esculturas de los mas grande en 8 vale 15; otro muy elegante de espejo y adornos en 6; otro en $40; otro id. $20; una hermosa cama de bronce muy adornada y sin uso en 4; un pianino muy bueno en 4 onzas; una máquina de coser; un hermoso aparador con mármoles en 2; una mesa de alas en $7; un jarrero á lo palisandro en 13; un bufete aleman muy elegante en 28; una cuna de hierro muy bonita en 18; una carpeta escritorio en 20; 12 sillas de comedor en 17; 4 mecedores id. en 17; un sillon cama de palisandro de nogal, lámparas de gas de cristal y bronce, farola, costurero muy elegante; un velador, cuadros, barras de catre, semicuplo, bateas etc. San Miguel 96, casa particular. 4-31

UNA DOCENA SILLAS MEDIO BRAZO, $22; 2 aparadores de dos piedras cada uno á 20 y $30 uno; un lavabo de hombre, piedra mármol, tres doblones en oro; un tocador de Señora $15, con su piedra y lunas nuevas y un escaparate de 6 meses de uso en $34. Sitios 28. 4-31

UNA CAMA COLGADA DE NUEVO, CAMERA, en 2 onzas 3 doblones; ademas un juego de sala en 51 pesos; un escaparate de espejo en 5 onzas; sin rebaja, y se solicitan aprendizas y costureras, Animas 27. 4-31

LEAN TODO MUEBLES, CON ATENCION.

Ocho juegos de caoba para sala, embarnizados de nuevo, compuesto de 12 sillas, 4 sillones y sofá á 3 onzas; 1 juego Luis XV, esculpado, con las mismas piezas á lo palisandro, 6; otro con embutidos de nácar con su mesa de centro y consola, 8; otros juegos de lo mejor en su clase á Luis XV, entallados á la francesa, de los que cuestan con sus mesas 22 onzas, se dan á 15; escaparates de caoba de lo mejor en su clase, marcadamente barato; los hay de onza y media, de 2, 2½, 3, y de los esculpados y torneados, de lo mas lucido, con el taller aun, pero que se entregan listos al comprador, á 5, hay para hombre varios, y para Señora muchos; tocadores á 4 onzas; mármol, grandes, á la duquesa á 3 doblones y á onza; las de segundo de Luis XV, á $30, y de los mejores de última 2½, y los muy grandes, medallon entero, á 3, aunque valen á 6; lavabos-tocadores con última y de los mayores á 2½ y 2; lavabos-tocadores de tapa, los mas propios para hombre, á onza; otros lavabos medianos para señora, á 10 y 12; un canastillero de palisandro legítimo, cosa muy decente, en la mitad de su valor; una alfombra fina de toda una sala, que vale $300, en 3 onzas; una caja hierro, forma escaparate, onza y media; otra grande de las antiguas, una; un lucido escaparate con magnífica luna de cuerpo entero, seis onzas; una serafina de palisandro con su tápete para jugar al tresillo, $17 que vale 50; estantillos alacenas, hay muchos, á 12 rs., un escaparate con cristales, propio para libros, á doblones; un espejo muy grande cuadrado, propio para un establecimiento, $20; una cómoda escritorio con estantería y librería, $25; costureros chinescos muy lucidos, 3 doblones; una cómoda escritorio con luna; propia para Señora, $17 lavabitos tocadores con luna, á $10; una máquina de limpiar cubiertos, media onza; un gran cuadro al óleo, representando al Redentor al encontrarse la Virgen, María Madalena y el Chinero; cuatro mas, tambien al óleo, San Pedro, San Rafael, la Dolorosa y Santa Lucía, por menos de la mitad parte de su valor; camas chinescas de las de columnas gruesas y las de mucho adorno, con bastidor, para matrimonio á 3 onzas, otras iguales con idem, media cameras á 2 y otras á 1; bideles de los mejores á $7; 1 lucido canastillero esculpado y calado en 2½ onzas y otros $22; 1 gran tocador Molx, de lo mas elegante para una fineza, con sus brazos, lámparas de cristal, en 10 onzas, aunque vale 20; otro de lo mas hermoso, de palisandro, y lo mas sobresaliente, en idem; 1 suntuoso aparador de palisandro con gran luna serpentina y brazos de mármol, de los que cuestan á $600, en $190; otro enteramente igual, de caoba que vale $400, en $200; otro de lo mas bonito y bueno en su clase, que cuestan á 6 onzas en 3½; otros de 3 mármoles esculpados, grandes, á 2½ y 2; y otros de 2 á 1½; y otros grandes, antiguos á 3 doblones; jarreros de los flamantes, superiores con su mármol y baranda, á onza y media; otros con idem idem á $20; cómodas con mármol, media caña de última á $18; porcion de cuadros grandes al óleo y paisajes, á doblon; otros de medallon á $8; sillas y sillones para gabinete, comedor y para costura, de los superiores de diferentes precios, baratos; jugueteros de palisandro muy lucidos y esculpados, á 3 doblones; 1 juego de grandes floreros, con su jardinera, chinescos finos de lo mas moderno y lucimiento, en menos de la mitad de su costo; 1 cómoda de las mejores con mármol; sillones estension, asiento y espaldar de regilla, media onza; idem de los de muelle camas, á $17, que su valor es de 100; otros tambien de muelles y marroquí, propios para personas achacosas á $6; columpios de bronce y chagren á $25; palanganeros cuadrados á 18 rs.; sillas para misa de las mas lujosas que valen 3 onzas á 1; faroles chinescos de mucho gusto, que valen $30 á 15, y tomando unos doce que quedan, á 3 doblones; canapés de caoba á $6; alacenas estantes con cristales $6; cunas chinescas de las muy bonitas, de hierro, columna gruesa, $17 con bastidor; cunas de caoba torneadas de última media onza; sofás Luis XV, esculpados, baratísimos; una jaula grande propia para un patio ó corredor $15; mesas de tresillo á $6; columpios del Norte, asiento regilla á $3 par; sillones de caoba, á la duquesa $8 par; otros tambien de caoba antiguos embarnizados á doblon par; 1 estante para libros 1 doblon; una vajilla fileto azul y dorado, que costó 14 onzas, en 5; 1 lámpara cristal francesa de las mayores y de las especiales para gabinete, para gas $40; 2 lámparas tambien para gas, de 6 luces con sus bombillos $60; y otras infinidades de objetos baratísimos; CALLE DEL SOL N. 88 ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS. En cuya casa el público sabe, y de nuevo se le reitera, que no se intenta ni se prueba fortuna á sacar mas y lo que no vale el mueble ó efecto que se venda: que esta casa es la que Gomez tenia en la calle de la Amistad entre Zanja y Barcelona, que como ya anunció la ha traspasado á esta calle del Sol núm. 88. 5-25

ATENCION!
MUCHO OJO!

Lo que se quiere es realizar, y por tanto, se vende barato. Juegos á lo Luis XV, de primera, de $173 hasta 253. A la Duquesa, con escultura, á $85. Escaparates de palisandro, con lunas, pero cosa superior, que valen á 30 onzas, se dan en 24. Hay canastilleros y mesitas de noche, de palisandro. Escaparates á la francesa, de caoba, con lindísimas ramazones: los hay media moldura y lisos, hasta el ínfimo precio de $42-50. Tocadores, lavabos de varias clases, hasta $30. Tinajeros, aparadores, mesas de correderas de varios tamaños, jugueteros y otros mil objetos. (Advirtiendo que todo es nuevo.) En sillería del Norte hay un completo surtido.—Neptuno 22, entre Consulado é Industria. 5-30

UN JUEGO DE LUIS XV, DE CAOBA, TALLAdo y barnizado, compuesto de 12 sillas, 4 sillones, 2 mecedores, una cónsola y sus banquetas, se venden en la calle de Somerueles núm. 20, esquina á Apodaca, casa particular; pueden verse desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 4-30.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
LA ELEGANTE.
De Alvarez y Alvarez.
Dragones 40,
frente á la plaza del Vapor.

En este magnífico establecimiento se venden toda clase de muebles mas baratos que en otro puesto. Los hechos pueden mas que las palabras. Juegos Duquesa á $72, á 68 y 64.
Tambien se compran usados en todas partidas. 15-30E

LOS MUEBLES DEL PISO BAJO DE LA CAlle núm. 60 de la calle del Consulado: en la misma de 11 á 2 de la tarde impondrán. 4-27

[illegible]

LECHE DE BURRA.

Cura los constipados, catarros, asma, tos, tísis, el ahogo, irritacion de los bronquios y todas las demás enfermedades del aparato respiratorio: las diarreas crónicas, disentería y los vómitos, siendo el nutritivo mas eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina ó como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las nueve de la noche.—Tambien se venden y alquilan.—AMARGURA 86. 15-30E

SE VENDE UN BONITO JUEGO DE SALA A LO Luis XV, un escaparate de moldura, tres jugueteros, un tinajero de caoba con su piedra, otro de cedro, un velador lavabo propio para un caballero, una camita de hierro chinesca, dos grandes de caoba, una mesa redonda de piedra, otra de pared, una sillita de misa, un tinajon y cuatro barras de catre de majagua, todo casi nuevo, un reloj y una lámpara de dos luces. Escobar 168. 5-26

MUEBLERIA
DEL TIEMPO.

Se vende barato, hay para el rico y para el pobre nuevos y usados, finos y ordinarios, á precios económicos para el bolsillo del comprador, y los que vienen de fuera tengan cuidado de no cerrar trato en ninguna parte antes de visitar lo arriba dicho; se compran y se cambian por partidas mayor y menor pagándolos por su justo valor: calzada de Galiano núm. 47, enfrente á la Iglesia del Monserrate, al lado del café La Perla.—Ramon Cayon y cp. 17-16-E

UN PIANO EN BUEN USO Y BARATO. CALLE de San Nicolas núm. 85. 9-26.

DOS PIANOS, UNO DE MESA, EL OTRO PIAnino de concierto, y dos banquetas. calle del Arsenal núm. 40. 11-23

¡¡BARATEZ FABULOSA!!
MUEBLERIA
EL CANAL DE SUEZ.
SAN RAFAEL N. 38.

Mi querido público: No exajero nada al encabezar estas líneas con el atractivo epígrafe BARATEZ FABULOSA. Ven, sino, y verás el brillante surtido con que acabo de engrandecer mi establecimiento, haciéndolo así mas digno de tu buen gusto. Elegantes juegos de caoba é imitacion á palisandro, figura á lo Luis XV, y á la duquesa, todo de lo mas selecto; escaparates de caoba y de palisandro de formas delicadas; canastilleros, aparadores y......¡para que seguir enumerando lo que hay de venir á ver con mas velocidad que la del telégrafo! Buscando muebles baratos! así, pues, me despido hasta que nos veamos en esta tu casa, rehaciéndote de las mejores gangas.—El Mueblista. 13-25E

PIANOS.

Almacen de pianos de N. Esperez y H°, Obispo 127.—Se acaba de recibir un gran surtido de pianos de pierna de calzon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas de las fábricas de H. Herz, Erard, Pleyel y Gaveau de Paris, garantizados legítimos de dichas fábricas.
Constantemente tendremos un surtido que venderemos á precios muy módicos. Como tambien pianos de otros fabricantes.
Gran surtido de instrumentos de música para bandas militares. Se componen, afinan y alquilan pianos. 365-3-D1871

T. J. CURTIS.
ALMACEN DE PIANOS.
SAN RAFAEL N° 31.

En este establecimiento se venden los famosos pianos de Chickering é hijos, de los Estados Unidos, Pleyel, Volff, Gaveau, Erard, Bornareggi, &. Tambien se encontrarán en este acreditado almacen pianos de todas fábricas, de medio uso, de todos precios, como tambien banquetas, guíamanos, etc.
Se alquilan, templan y componen. 51 12 E.

MUEBLERIA
LA ESPERANZA.
OJO
A LA GANGA.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir gran surtido de sillería, del extranjero, y para acreditarla se vende los pesos de docena mas barato que todos los mueblistas: escaparates desde $12 á 70, de todos precios; camas de hierro á como quiera, una de bronce, magnífica en 3 onzas, grandes tocadores de Sra. á 38, 40 y 50; lavabos de espejo, de los mas grandes á $42 y á este tenor todo lo que se necesita; tambien se compran los usados que propongan pagándolos mas que todos los mueblistas, segun tengo acreditado, con que ojo á La Esperanza; Monte 140. 15-22E

CAMAS

de hierro y bronce de todas clases y de hierro especiales para colegios, á precios muy equitativos. Obrapía 18, almacen de ferretería. 63-19-D

PARA PIANOS.

Se acaba de recibir otra remesa de Lóndres de las famosas bolas de cristal armónicas, las cuales no solamente aumentan las voces sino que tambien los preserva de la humedad.
T. J. CURTIS, San Rafael 31, almacen de pianos. 32 12 E.

UN BUEN PIANINO DE ERARD, CASI NUEVO, cuerdas platinadas, se vende en Guanabacoa calle de las Animas 38, entre Bertemati y Vénus. 5-26.

OJO!

A los tinajones, bañaderas y toda clase de muebles y enseres de casa que se hallan desde 11 dias y de venta en la calle de Compostela número 31, que se va á desocupar. 6-30

PIANOS PARA TODOS.

Se venden ó alquilan, adquiriendo la propiedad descontando de su costo los primeros seis meses de alquiler. Garantizándolos por un año. Siendo construidos de las maderas mas exquisitas y á propósito para resistir las constantes variaciones de este clima. Sin rivales en solidez y hermosura. San Ignacio n. 35. 30-28E

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENDE un juego de sala á la Duquesa, 12 sillas, 4 sillones, un sofá y una consola, en $80. Un hermoso buró-ministro con muchos departamentos y por medio de una máquina se cierran todas las gavetas con una sola llave, es de mucho gusto, costó 9 onzas y se da en $50-4 rs. Una mesa de alas de caoba en $8. Un tocador de señora á lo Luis XV en $40. Un lavabo con mucha escultura de caoba en $30. Un casquero de caoba en $3, y otros varios muebles. Industria n. 6. 6-28

UNOS ARREOS PARA TRIO CON HERRAJE de plata, 12 sillas, 2 sillones, 1 tocador y 1 mesa de sala todo de caoba que se dará muy barato; Obrapía 54. 4-28

UN ESCAPARATE NUEVO DE CAOBA DE ESpejo en el último precio de 10 onzas, y un tinajero nuevo de caoba de persiana, en una onza. Neptuno 80. 4-23

CAYON.

DUEÑO DE LA ANTIGUA Y UNICA MUEBLERIA DE PRIMERA CLASE NO IMPORTADORA DE ESTA CIUDAD, SEGUN CLASIFICACION DE LOS CONCIENZUDOS SRES. DEL GREMIO DE MUEBLISTAS, SITA EN LA CALLE DE LA CONCORDIA NUMEROS 41 Y 43, ENTRE LAS DE GALIANO Y MANRIQUE.

Dicho Sr. Cayon, de vuelta de la Península, tiene el honor de ofrecer á su respetable clientela y al público en general un variado surtido de muebles finos y ordinarios, del país y del estrangero, un 25 p$ de rebaja los de palisandro y otras maderas preciosas, y un 20 p$ los comunes de caoba etc. etc.: los cambia por otros y sigue comprando cuantos se le vendan, al contado y con oro, si así conviene. 13-23 E.

OCHO PARES SILLONES DE ROBLE, IMITAcion de palisandro nuevos, cuatro mesas caoba de correderas, nuevas, muy bien hechas, un magnífico aparador, una alfombra grande, y otros varios muebles que pueden comprarlos hasta los mueblistas, pues lo que se quiere es realizar todos los que quedan.—Amistad 140, al lado del Hotel Telégrafo. 9-23

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. HABANA entre Empedrado y Tejadillo. 5-266S.

DE MAQUINARIA.

CARRICABURU Y H.°
Empedrado 8.—Habana.

MAQUINAS Y PAILAS SEGUN DISEÑO.—MAQUINAS DE MOLER CAÑA.—BALANZAS DE PLATAFORMA PARA PESAR CAÑA.—BOMBAS DE VAPOR PARA MELADURA, ALIMENTAR PAILAS Y PARA POZOS PROFUNDOS.—RETORTAS.—POLVOS DE GLYNN PARA IMPEDIR LA INCRUSTACION EN LAS CALDERAS.—ACEITE DE LUBRICAR.—BARRO, ARENA Y LOSAS REFRACTARIOS.—LLAVERIA.—TUBERIA.—MOLINOS DE PIEDRA PARA MAIZ Y TODO LO CONCERNIENTE A MAQUINARIA.

CENTRIFUGAS.

Llamamos la atencion de los Sres. Hacendados hácia dichas centrífugas por su mecanismo enteramente nuevo, fuerte y sencillo, haciendo un trabajo mucho mayor que las anteriores. La canasta de dicha centrífuga puede colocarse en el lugar de la antigua sin cambiar de centrífuga.

TRAPICHES.

Los hay para hacer de 1 caja á 24 cajas diarias; mandamos prospectos á quien los desee. 135-27Obre.

UNA MAQUINA DE COSER DE WHELER Y Wilson por no necesitarse se dá por $34. Sol n. 72, puede verse. 6-39

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER N. 2, propia para Sras. por lo lijera que es; Gervasio n. 20. 4-28

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UNA máquina de Singer, letra A, de medio escaparate, enteramente nueva, pues no se ha usado y se dá en proporcion. Corrales 78. 4-28

SE VENDE UNA BUENA MAQUINA DE COSER por no necesitarla su dueña, en tres y media onzas. Lagunas 62, impondrán. 4-28

UN ARADO DE VAPOR.

Se vende en 4,000 pesos en oro con todos sus útiles y piezas de repuesto.—Ara una caballería de tierra en 8 ó 10 dias. La máquina es locomóvile con un cilindro de 11 pulgadas de diámetro y es aplicable á cuantos usos se desee.—Informará de mas pormenores J. Francisco de Salazar y Kindelan, Catedral Alta n° 7, Santiago de Cuba. 35 13 E.

MAQUINARIA.

Se vende una máquina horizontal de moler caña, sumamente reforzada y acabada de llegar de Glasgow, cuyas dimensiones son las siguientes: 11 pulgadas de diámetro de cilindro por 3 piés de golpe, con trapiche de 3 piés, todo medida inglesa, con su paila y conecciones, bomba para elevar el guarapo y piezas de repuesto de [illegible]

EL REMEDIO DEL CANCER ES EL CUNDURANGO.
PRECONIZADO
por los facultativos mas afamados del mundo entero.

Dirigirse al Dr. Leon, Mercaderes n. 18, botica SANTA RITA. Vale un paquete un peso, y se dan instrucciones para el modo de usarlo. Se vende tambien en las farmacias siguientes: SAN PABLO, calzada del Monte 86. SAN NICOLAS, calle de San Nicolás esquina á Lagunas. En la del Dr. Leon, Reina 34, y en Guanabacoa, Corral Falso, botica de Espinosa. 33-26E

LEGITIMA GELATINA
DE LIQUEN ISLANDICO.
PREPARADA PERSONALMENTE POR EL DR. LEON.
Farmacia y Droguería SANTA RITA, calle de Mercaderes núm. 18.

Eficaz para la curacion de los catarros crónicos y recientes, tos, resfriado, irritacion, garraspera, &c., y aun para alivio de los tísicos declarados, es al par de un medicamento un alimento. Vale un peso y tiene prospecto para el modo de usarlo.
Se vende ademas en las siguientes boticas:
SAN PABLO, calzada del Monte 80; LA FE, Galiano esquina á Virtudes; en la del Dr. Leon, San Luis Gonzaga 34; SAN NICOLAS, calle de San Nicolás esquina á Lagunas. En Guanabacoa, la de Espinosa, Corral Falso, y en todas las demás boticas acreditadas. 18-25

CURACION DE LOS EMPEINES.
POMADA, JARABE Y PILDORAS ANTIHERPETICAS Y DEPURATIVAS.
PREPARADAS
POR EL DR. LEON,
en la Farmacia y Droguería SANTA RITA, Mercaderes 18.

Son los preparados de eficacia reconocida para la curacion de los herpes y empeines; la pomada de por sí es suficiente para conseguir el resultado, pero conviene usar los tres medicamentos para conseguir la curacion radical.
Se venden en las siguientes farmacias:
SANTA RITA, Mercaderes 18; SAN PABLO, calzada del Monte 86; LA FE, Galiano esquina á Virtudes; la del Dr. Leon, Reina 34; SAN NICOLAS, calle de San Nicolás esquina á Lagunas. En Guanabacoa, botica de Espinosa, Corral Falso. 18-23

REVOLVEDORES DE BAGAZO DE ULTIMA PATENTE.

Con estos aparatos es incalculable el ahorro de brazos que se consigue; un solo hombre puede revolver con ellos cuantas veces sea necesario el bagazo del mas grande batey. Se hallan de venta en el almacen de efectos de agricultura, San Ignacio 36, bajos de La Alianza. En dicho establecimiento hallarán los Sres. Hecendados un completo surtido de arados y demás instrumentos de agricultura de las mejores fábricas. 20-17-E.

CAL DEL MARAÑON
SIN IGU... PARA LA ELABORACION

DEL AZUCAR.—Mas de 500 ingenios la usan con exclusion de toda otra atestiguan su superioridad, y cuya fama en el extranjero se extiende cada dia. Se emplea para la misma preferente aplicacion en varias de las Islas azucareras del Mar de Colon, desde la anterior molienda, con grandes ventajas de las que han usado hasta el dia, y á pesar de los enormes gastos de trasporte que ocasiona su remision desde aquí. 57-25 Nbre

¡GRAN REALIZACION!
HABIENDOME HECHO CARGO DE LA LIQUIDACION
DE LA
EXTINGUIDA CASA
DE
G. B. HAASE Y C°
CALLE DEL OBISPO NUMERO 79.

Se realizan todas las existencias de este antiguo y tan acreditado establecimiento á precios arreglados á la época.

LLAMAN LA ATENCION LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Gran surtido de prendería fina y del mejor gusto.
Relojes de oro para señoras y caballeros.
Efectos de fantasía y de lujo.
Efectos de plata fina y plateados.
Escopetas Lefaucheux y otras armas de fuego y blancas; en fin, una infinidad de artículos que sería largo especificar.
25-9-E. G. B. HAASE.

AL CONTADO
SE COMPRA COBRE VIEJO EN TODAS CANTIDADES.
LYLES Y GILSON,
HOTEL STA. ISABEL, PLAZA DE ARMAS. 37 21E

NO MAS TOS,
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Esta pasta es un medicamento infalible para la tos, los catarros, por crónicos que sean, para todas las enfermedades del pecho.
PRECIO, 50 CENTAVOS EL POMO.

COSMETICO PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmetico se ha conocido que reuna las cualidades del nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesito estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria; con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Esto tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo:
Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 rs. senes y botellas á peso uno.
Botica de "Santa Clara," calle de San Ignacio número 44, esquina á Obrapía.—Habana. 19-19-E

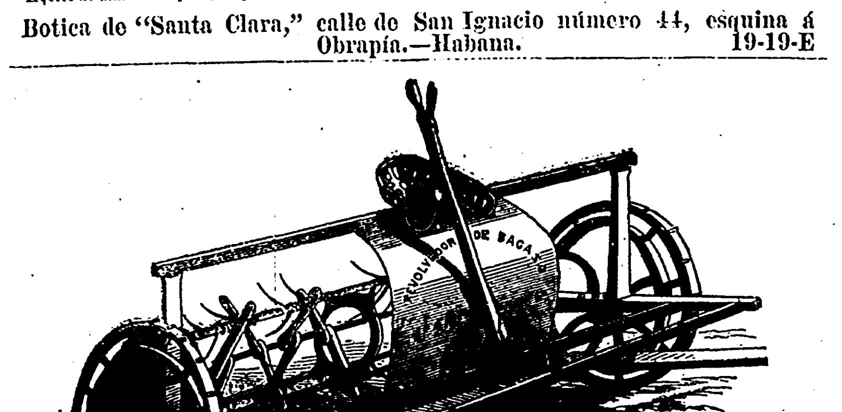

REVOLVEDORES DE BAGAZO.

La creciente escasez de brazos en las fincas hace que se busquen aparatos que economicen estos, tiempo y dinero.
Ninguno llena mas cumplidamente estos fines que nuestros revolvedores; un solo hombre y una yunta de bueyes pueden revolver el bagazo del batey mas grande tantas veces cuantas sean necesarias cada dia, con una perfeccion que es imposible hacerlo á mano.
Pueden funcionar en cualquier batey, sea llano quebrado y haya ó no piedras ó cangilones.
Se garantiza su buen resultado, y mandando un hombre que lo ponga en operacion, se admite la devolucion si el aparato no es completamente del gusto del comprador.
Tenemos muchos certificados de los señores hacendados que los tienen en operacion, los cuales podemos mostrar á todos.
El Sr. D. Ramon Buides, dueño del ingenio Europa, nos dice entre otras cosas: "He calculado y probado, reloj en mano, que cien hombres no pueden hacer el trabajo que hace uno solo con un revolvedor y una yunta de bueyes."
El Sr. D. J. R. Gonzalez, dueño del ingenio "Fénix" nos dice: "El revolvedor que ustedes me han vendido, revuelve bien y mejor que á mano, pronto y económicamente; una yunta de bueyes y un hombre en 15 minutos pueden revolver de 2,000 á 2,500 varas cuadradas de una capa de 4 pulgadas de espesor."
Tenemos mas de 150 en distintos ingenios, y á fin de que puedan tomarse informes ponemos un número de ellos de distintas jurisdicciones, no poniendo mas por no hacer demasiado largo este anuncio.

Sr. D. Ramon Buides	Ingenio Europa.	Sr. D. Rafael Toríces	Ingenio Ponina.
Sr. D. J. R. Gonzalez	Idem Félix.	Sr. D. Francisco Arrieta	Idem Flor de Cuba
Sr. D. Nicolás Valdivielso	Idem Aurora.	Sr. D. Ignacio Montalvo	Idem Jesus María.
Sr. D. Antonio G. de Villalta	Idem Sacramento.	Idem idem idem idem	Idem Peñon.
Sr. D. Francisco P. Bolaños	Idem Rosario.	Idem idem idem idem	Idem Dolores.
Sr. D. Francisco Cejas	Idem La Victoria.	Sr. D. Joaquin P. y Echevarría	Idem San Joaquin.
Sr. D. José de la Portilla	Idem La Palma.	Idem idem idem idem	Idem Dos Hermanas
Sr. D. Felipe Perez	Idem Armonía.	Sres. Herederos de B. Mitjans	Idem Guacamaya.
Sra. Dª Antonia Madan de Alfonso	Idem Triunvirato.	Sr. Marqués de Campo Florido	Idem Tivo Tivo.
Sr. D. Juan Manuel Alfonso	Idem Acana.	Idem idem idem	Idem Encarnacion.
Sr. D. Nicolás de Cárdenas y Ortega	Idem San Rafael.	Idem idem idem	Idem Resolucion.
Sres. Campo y Marquety	Idem Dolores.	Sres. Herederos de Oviedo	Idem Trinidad.
Sres. Salom y García	Idem San Francisco.	Idem idem idem	Idem Esperanza.
Sr. D. Tomás Terry	Idem Cáracas.	Idem idem idem	Idem Jesus María.
Sr. D. José de Jesus Delgado	Idem San José.	Idem idem idem	Idem San José.
Sr. D. Fructuoso G. Muñoz	Idem Buenaventura.	Sr. Marqués de San Miguel	Idem Intrépido.

Estos celebrados revolvedores se hallan de venta únicamente en nuestra casa, en la Habana, y tenemos por agente para las jurisdicciones de Cienfuegos y Trinidad al Sr. D. Francisco L. Abreu, de Cienfuegos.—Tenemos un completo surtido de toda clase de efectos de agricultura de las mejores fábricas y á los precios mas bajos.—Tambien básculas de 10 toneladas para pesar los carros de caña.—Se reciben órdenes en comision para cualquier parte de Europa y América.—A. Arambalza y C° Oficios 74, Habana.
Esta es la misma casa que por doce años ha estado establecida en la calle de San Ignacio n. 61. 17-27E

A LOS SRES. HACENDADOS.
GRAN ECONOMIA.

Recomendamos muy eficazmente el *fleje* de clase y tamaño especial que importamos hace muchos años para *precintar cajas de azúcar*, cuyo flejo sumamente generalizado dá los mejores resultados de seguridad en el envase, brevedad y una economía sobre el cuero de mas de 60 p$. En el presente año hemos conseguido perfeccionarlo cuanto podria desearse para que exceda de las ventajas apuntadas y ya conocidas por los muchos señores que lo vienen usando desde que nosotros lo dimos á conocer por primera vez en esta isla.—*M. Bea y Cp.*, Matanzas. 103-140 bre.

AVISO A LOS HACENDADOS.

Flejo especial para precintar cajas, se vende en la ferretería de los Sres. Hoyo, Rodriguez y Cp. Mercaderes n. 21. 53-5E

INTERESANTE
á los señores Hacendados.

Bombas de platillos y de correderas mejoradas para bombear pailas, etc., tachos. Básculas de 10 toneladas para pesar carretadas de caña. Flejes para precintar cajas de azúcar. Completo surtido de efectos de agricultura de las mejores fábricas de los Estados Unidos y Eu[illegible]

COMESTIBLES Y BEBIDAS.
GANGA
VINO DE SAN VICENTE,
muy viejo, á 3 doblones cuarterola.
CUBA N. 37.
20-?E

Para las personas de gusto y estómago delicado, recomendamos el celebrado vino de Piera de la acreditada marca de los Sres. Vidal y Bosch.

Dichos Sres. propietarios de magníficas haciendas por el cuidado que tienen en escojer las uvas para la preparacion de sus vinos, han obtenido tan buen resultado que dichos productos son apreciados de todas las personas que han tenido el gusto de probarlos y estan de venta por cuartos de pipa muy bien acondicionados, en los almacenes de víveres de los Sres. Almirall y Cp., San Ignacio esquina á Obrapía; Mas y Cp., San Ignacio esquina á Amargura; y calle de la Habana n. 150.
Unicos receptores en la Isla de Cuba, J. B. Serra y cp. 17-21 E.

AVISO.

Coñac legítimo de las acreditadas marcas Bisquit y [illegible] de color y de imprenta y tipos de Ho[illegible] de la última edicion. De venta, calle [illegible]

LA SIN RIVAL,
PASTA Y JALEA DE GUAYABA
SUPERIOR A CUALQUIERA OTRA.
Fábricada por Vicente Arguelles, en Bainoa.

Depósito central, almacen de víveres La Europa—Amistad 61, único punto donde se reciben órdenes para consumo y exportacion. 33-16-E

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

PARA EL ASMA.
Los Cigarros
DEL DOCTOR VIETA

que curan el asma, ahogo, tos nerviosa, fluxiones con opresion de pecho. Se venden, Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 31-17-E

NI EL CUNDURANGO
HA HECHO TANTA BULLA
COMO
EL PERFUME ORIENTAL.
COMO 11,000 BOTELLITAS VENDIDAS HACE SU MEJOR RECOMENDACION.

Este excelente perfume no tiene igual para el pañuelo, tocador y el baño, sirve tambien rociado en los vestidos, para visitas, paseos y bailes, para evitar las arrugas de la vejez, para librarse de los barros y espinillas, para suavizar y blanquear el cútis, para perfumar las habitaciones, los escaparates, los guantes y el abanico, para los dolores reumáticos, neurálgicos y de cabeza, para la jaqueca, desmayos y el mareo; para impedir la fetidez del aliento y para fortalecer y blanquear los dientes; vertiendo unas gotas del PERFUME ORIENTAL en las manos, comunica á estas un olor tan suave y delicado que no lo mejora el delicado aroma de las flores.—De venta en La Oriental, Muralla 10, y en todas las acreditadas droguerías, boticas, perfumerías, sederías, barberías, baratillos y quincallerías de la isla de Cuba. 13-17

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

EL TRIUNFO,
Gran surtido
DE SEDERIA, CALLE DE LAS DAMAS N. 20 ENTRE MERCED Y PAULA.

Recibe á sus favorecedores de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 10 de la noche en los dias de trabajo, y los dias festivos á todas horas, despachará á sus marchantes Diego Batalla. 30-39En.

LA NUEVA ESPERANZA.
O-REILLY 81,
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
Castañas hermosas

de pelo vejetal con hechura clara á $4½ una.
Castañas francesas de tamaño grande á 18 rs.
Id. id. de rizos á $2.
Corses de grana para Sras. y Srtas. á $3.
Id. de caneval, tallo alto á $3.
Corbatas preciosas para Sra. de burato de la china á 12 rs.
Bareg inglés de todo tiempo á 2 rs.
Poplin de colores de todo tiempo á 2½ rs.
Mantas bordadas de merino á $4.
Id. de merino negro á 13 rs.
Polizonnes de diversas clases á 8 y 10 rs.
Collares de gutapercha con 3 vueltas á $2.
Id. azabache con cruz á $2.
Y otros mil artículos convenientes para familias en la tienda La Nueva Esperanza, O-Reilly 81. 7-27

LA SIN RIVAL.
Establecimieto de ropas,
GALIANO 121: ENTRE ZANJA Y BARCELONA.

Surtido general de ropa hecha, de todas medidas, clases y precios, igualmente paños, casimires, muselinas, claslicotin, puebla, merino, alma, burato, alpaca y driles y toda la clase de géneros para ropa de encargo, contando la casa con un buen cortador, taller y operarios de reconocido mérito.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS.

Gran surtido de abrigos, rasos, groes, poplines, fulares, olanes, camisones bordados, Zayuelas, muselina, lencería y en una palabra, todo lo que pueda desear la persona mas exijente en clase de ropas. Galiano. 121. 16-27 E.

LA NUEVA ESPERANZA.
O-Reilly 81.
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
DEPOSITO DE CORSES:

Corsés rayados altos y cortos.
Idem bordados, muy bonitos.
Idem Emperatriz.
Idem Sultana.
Idem esqueleto ó s?n de cinta.
Idem para señoritas y niñas.
Fajas para señoras, con elástico.
Corsés protectores.
Depósito de malakoffs para señoras y niñas.
En la tienda LA NUEVA ESPERANZA,
O-Reilly 81. 22-6-E.

AVISO AL PUBLICO.

En el gran almacen de ropas, nuevamente abierto, en la magnífica casa de la Compañía Española del Gas, sita en la calle de Egido esquina á la calzada del Monte, de Rueda Bustamante, encontrarán las niñas elegantes un completo surtido de lencería y artículos de novedad; á precios que están al alcance de las niñas mas económicas.

PARA LOS CABALLEROS.

La casa cuenta con un buen contador, que se hará cargo de cualquier trabajo que se le recomiende de prendas de mangas, para las que es una especialidad, sin que se descuiden los pantalones y chalecos: contándose para el efecto con gran acopio de géneros los mas apropósitos para toda clase de prendas. Los precios estarán al alcance de todas las personas, se entiende, pagando al contado; estos hoy no se ha aquí y mañana sí. 16-26E

BUENO, BONITO, Y BARATO.
LA FAVORITA.
O-REILLY 110.

Los dueños de este nuevo establecimiento se han propuesto á fin de vender mucho vender barato y bueno, y al anunciarse ofrecen á las personas de buen gusto un variado surtido de PRENDERIA, RELOJES, CRISTALERIA, PORCELANA, BRONCE y demas artículos de fantasía. 26-23 E.

EL PAQUETE DE SANTANDER.

Gran taller de sastrería y camisería. Hay constantemente un surtido de todo lo concerniente para caballeros y niños. Monte 61, frente al Campo de Marte. 107 17 O.

NOVATOR.
SASTRERIA Y CAMISERIA.

Ha llegado el artista Mr. Chavean llamado á Paris para hacerse cargo del corte en el taller de sastrería; tenemos la satisfaccion de avisar á nuestros numerosos parroquianos haber conseguido una de las mejores tijeras en la capital de la moda: esto, unido á la buena administracion y precios moderados nos hace creer quedarán complacidos nuestros favorecedores.
NOTA.—Hemos recibido la tercera remesa en abrigos y fluses de casimir. Obispo esquina á Compostela. 16-25E

MANTAS.

DE FINO chali y del merino blanco mas superior grandes y con un hermoso pino bordado con mostasilla y seda tolsas, todos venden á 7 y $8 aquí á $6 una COLCHAS de preciosa zaraza chinescas cameras á 10 rs. fts. una. ESQUISITO surtido de castañas las mejores y mas nuevas recibidas. MEDIAS MEDIAS crudas lejítimas sin costura y clase superior á $4 dna. id. mas reforzadas á 26 rs. fts. dna. PRECIOSOS MERINOS color entero los mas de moda para chaquetas y vestidos de Sra. á 2 rs. y 2 rs. fts. v. PELO DE CABRA lana y seda, color entero á 4 rs. fts. vara. PAÑUELOS DE OLAN puro hilo dobladillo de ojo y orillas de color para hombre á $5½ dna. es la tienda Mi Destino; calle de O-Reilly n. 36, entre las de Cuba y Aguiar. 9-25

MISCELANEA.

SE HA TRASLADADO LA CASA DE PRESTAmos de la calle de San Nicolas núm. 264 á la Calzada del Monte número 160. 4-31.

AVISO.

En la calle de Mercaderes n. 5, se vende una caja de hierro. 6-31

¡ATENCION!

Por fallecimiento de D. Simon Izaguirre (Q. E. P. D.), encargado que fué del pago de los censos del cafetal Magdalena, situado en el partido del Guayabal, jurisdiccion de Guanajay, se avisa á los señores Administradores ó encargados del cobro de los referidos censos, pasen á la de se verificarán los pagos por su actual propietaria Dª Micaela Collazo viuda de Alzola. 15-31E

UN MAGNIFICO ORGANO DE DOS CILINdros, con danzas nuevas, una máquina de lavar, otra de picar maloja, todo en mucha proporcion. San José 27. 4-31

PELUQUERIA
LA MADRILEÑA.
Bolado peinador de Señoras.
CALLE DE LA MURALLA NUMERO 18, ENTRE HABANA Y AGUIAR, FRENTE AL PALO GORDO.

En dicho establecimiento encontrarán las Señoras y Señoritas un abundante surtido de castañas de crespos, trenzas ondeadas, imperiales y de copete alto y cuanto exija la moda mas caprichosa: todo á precios arreglados. Recibe órdenes para peinar Señoras y se vende pelo á los Señores Peluqueros. 8-30.

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Político, se prorroga la rifa de la plaza que debia verificarse el 5 de enero del año próximo entrante para el sorteo núm. 881 que debe verificarse el 20 de abril del mismo año. Lo que se anuncia al público para general conocimiento. Habana 21 de diciembre de 1871.—Eusebio Zubizarreta. 30-24 D.

MR. VICTOR VATIER—participa á sus amigos y favorecedores que regresó de Francia, y que nuevamente se hizo cargo de la direccion de su antiguo y bien acreditado establecimiento de barbería y peluquería, situado calle del Obispo n. 25, esquina á Mercaderes. 33-5E

EN LA LOCERIA LA JOVEN AMERICA SE venden cubiertos finos cabo de marfil y de imitacion, navajas para afeitar legítimas de Rogers, cuchillas y tijeras. Surtido general de loza para las tiendas del campo á precios módicos, vajillas y juegos de café con filetes forma moderna, regilla superior, relojes de pared y cajas de vidrios planos. Obispo 113, entre Bernaza y Villegas. 33 11 E.

IMPORTANTE
para los dueños de ingenios, cafetales
Y AGRICULTORES EN GENERAL.

Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para dedicarla como abono á los terrenos mas estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los mas solicitados en Europa.
El abono que nosotros espendemos al módico precio de un peso el quintal, puesto al muelle, ó caminos de hierro de esta ciudad, es de polvos de hueso carbonizado, ó mejor dicho, carbon animal pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente químico y hacendado D. Juan Pecy, que nos ha comprado muchos miles de quintales. Dirijanse los pedidos al escritorio de Busquets y Co[illegible]

TARJETAS AL MINUTO.
NOVEDAD.

Se hacen al que lo desee y en su presencia.
100 tarjetas por 60 cts.
50 idem idem 40 idem.
25 idem idem 30 idem.
Se timbra papel y sobres con iniciales enlazadas y sueltas á los precios siguientes:
100 timbres, 60 cts.—50 id. 40 idem.—25 idem, 30 idem.
GRAN NOVEDAD, TARJETAS DE NACAR.
Habana entre Obispo y Obrapía accesoria C., al lado del n. 69. 52-27 E.

PELUQUERIA LA MODESTA, ESPECIAL PARA SEÑORAS.
O-REILLY NUM. 100, ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

En este bien montado establecimiento hallarán las elegantes Sras. y Srtas. cuanto de peluquería deseen hay el surtido de trenzas mas lindo que se puede ver, de todos tamaños, igualmente castañas de última moda muy lindas, crespos y tizos y todo cuanto de peluquería se pueda desear, hay tambien perfumería fina todos dichos efectos á precios muy baratos. O-Reilly n. 100, Habana. 17-26E

MAIZ DESGRANADO, EN SACOS; PRECIOS baratos, se vende calle del Baratillo número 4. Se contratan de 700 á 800 arrobas á entregarlas al tiempo mas breve posible. 8-26.

SE VENDE UNA PARTIDA DE TIVISIES DE ciento y pico de miles, junto ó detallado. Impondrán en la calle de los Genios n. 4. 10-24

PELUQUERIA LA MINERVA
125 Obispo 125.

Participa al público de la Habana, tener un gran surtido de castañas de crespos, de trenzas, idem ondeadas, pelucas, tupés, etc.; tambien se venden flores artificiales y todo lo perteneciente al ramo de peluquería. 35-21 D.

GUANTES PARA EL INVIERNO, DE HOMBRE y de señora, á diez reales fuertes la docena. Calle del Monserrate n. 55, La Maravilla. 4-28

LA QUE SUSCRIBE HACE SABER AL PUBLIco en general que desde esta fecha y por ante el escribano D. Cárlos Laurent, ha revocado todos los poderes que tiene conferidos hasta el dia de hoy, y muy especialmente el al Ldo. D. José de Luna y Parra y D. Manuel Cil y Erice, por haber cesado los motivos porque se los otorgó; sin que se entienda ofendida en lo mas mínimo su buena reputacion y fama.—Habana y Enero 26 de 1872.—Dolores de la Luz y Duarte. 3-28

¡OJO! ¡ATENCION! ¡OIDO!
LA GRANADA.
SOMBRERERIA Y EFECTOS MILITARES.
Muralla n. 44,
entre Compostela y Aguacate.

En este antiguo y acreditado establecimiento existe un completo surtido de efectos militares, como son: SABLES, ESPADAS, ESPADINES, MACHETES, GORRAS, BOTONES, CONDECORACIONES, ESCARAPELAS DEL NUEVO MODELO CORRIENTES Y BORDADAS, GALONES, y cuanto mas sea necesario á los señores oficiales, clases y tropa del ejército, armada y voluntarios de todas armas. Hay, ademas, un completo surtido de SOMBREROS DE JIPIJAPA y de cuantas clases se pidan, y un grandísimo deseo de vender. Dicho esto se comprenderá que seremos exactos en el cumplimiento de los encargos con que nos honren, y que venderemos lo mas barato posible, para complacer á todos y vender mucho, que es nuestro principal objeto. VISTA HACE FE. 30-2-E

Botines del país para señoras

á 17 rs. fts. par, en El Gusto Habanero; Salud n. 1, frente á la casa de empeño. 60-28 E.

NOVEDADES.
ALMACEN DE LAMPARAS,
Aguiar 92.

D. Juan Rendon de vuelta de su escursion á Europa donde ha visitado las principales fábricas de España, Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, participa al público hacer recibido la mayor parte de los artículos que ordenó expresamente para este mercado.
Conocedor por su larga práctica del gusto del país en el ramo de alumbrado, ha escogido las arañas y lámparas mas nuevas y elegantes, y habiendo entendido personalmente en las compras ha conseguido tambien economía en los precios; por lo tanto, puede hacer considerable rebaja en los de costumbre.

Las personas que necesiten arañas, lámparas de todas clases, cañerías, llaves y piezas de metal y de hierro, y en particular los Sres. Hacendados harán bien en pasar á este establecimiento antes de decidirse á hacer sus compras.
Ruego á los Sres. que me hicieron encargos se sirvan pasar á recogerlos. 40-22 D

ATENCION—Por no necesitarla su dueño se vende madera de cedro y ácana y otros varios objetos, como los de Hamburgo y un banco de carpintero de poco uso, todo en proporcion. Calle de la Puerta Cerrada n° 1, darán razon. 17-18 E

Lotería de Madrid.

Se pagan los billetes premiados. Teniente-Rey 16, pagaduría del 2° distrito. 11-20

A LOS INGENIEROS,
ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRA Y ALBAÑILERIA.

Gran surtido de obras de arquitectura, entre ellas el MANUAL DEL INGENIERO por D. N. Valdes, Cámara agenda del constructor, á precios módicos.
Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez, y agencia del Correo de Ultramar. Obispo 34. 5-27

ARMATOSTE.

Se vende uno de caoba y cedro propio para lo que se desee aplicar, la parte baja es de estantes, dos hojas cada uno y la alta de pilastras con su cornisa: se verá San Nicolás n. 3. 16-27E

SE VENDE UN MAGNIFICO ARMATOSTE PAra botica, de caoba y cedro, siendo todas sus piezas colocadas por tornillos. Está situado en Guanabacoa, calle Real n. 12, informará su dueño en la Habana, San Miguel 92, botica. 5-27

SE VENDE UN JUEGO DE ARREOS DE MEDIO uso, de coche, para un caballo, Calzada del Monte esquina á la calle del Egido, Empresa del Gas, impondrán á todas horas. 17-23E

CARETAS! CARETAS DE RASO.

Se venden por docenas á 2, 2½ y $3 docena. Casa de empeños. El Paduano, Neptuno 1?. 7-25.

OJO, OJO, OJO.

Lista de Madrid, 23 de diciembre. Hoy en la Moda Elegante, Habana 126, y se pagan los premios. 10-29E

ASTREA.
Antigua fábrica de cigarros
DE
B. RENCURREL.

Hoy de J. M. Rencurrel, se ha trasladado á la calle del Aguila n. 82, entre San Rafael y San José, quedando el depósito principal donde existió la antigua fábrica, Merced 39.
El nuevo dueño de esta fábrica anuncia al público que, habiéndosela adjudicado, han cesado las distintas administraciones que ha tenido estos últimos años y que en lo adelante habrá completa exactitud y se continuará usando de mejores materiales.
Las órdenes se reciben en la fábrica, en el depósito y en la confitería La Marina, donde hay una cajita al efecto.
Se necesitan cigarreros, pagando los entrefinos á 13 reales y los gordos á 14 sencillos tarea. 31-21-E.

PELUQUERIA
LOS VOLUNTARIOS,
Plazoleta de la Puerta de Tierra.

Gran surtido de castañas de crespos grandes y de trenzas última moda, así como trenzas imperiales verdaderas, con puntualidad se hacen cargo de cualquiera trabajo de los expresados, entregándose á las 24 horas y todo á precios sumamente módicos.

NOTA.

Hay un gran surtido de castañas de crespos, crespos sueltos y otros varios postizos, para las personas que no pueden comprarlos, pues se alquilan; tambien hay buen surtido de barbas, bigotes, perillas y pelucas que se venden ó alquilan á las personas que gusten disfrazarse, todos los precios son muy baratos.—Andrés El Noy. 20-21-E.

PRIMERA AGENCIA FUNERARIA
DE
R. GUILLOT.
ESTABLECIDA EN 1844.
Su único tren,
AGUIAR 72, ESQUINA A SAN JUAN DE DIOS.

Este tren de pompas fúnebres, contiene cuanto sea necesario para entierros y honras, desde lo mas humilde hasta lo mas suntuoso que se haga en Europa y América á precios los mas equitativos.
Su dueño repuesto de sus dolencias, se ha puesto nuevamente al frente de su establecimiento, para que el público y sus numerosos amigos que lo ocupen, queden enteramente complacidos.
De su reciente viaje ha introducido todas las mejoras modernas que ha podido encontrar, siendo una de ellas, los sarcófagos metálicos de 1ª, 2ª y 3ª clase, que se diferencian solo por sus adornos y cierran herméticamente, pudiendo conservar el cadáver todo el tiempo que se desee, sin necesidad de embalsamamiento (segun experimentos hechos) teniendo ademas la ventaja de ser la mitad mas ligeros que los conocidos hasta hoy. Se avisa á los señores dueños de trenes funerarios que estos se venden á precios de fábrica, así como tambien toda clase de adornos para los de madera.
NOTA.—Este establecimiento no tiene agentes de ninguna clase; espera las órdenes del público en dicho tren á todas horas.—R. Guillot. 40-19D

PELUQUERIA
LA FLORECIENTE.

De Emilia Arola.—Amargura 92.—En esta peluquería se acaba de recibir un hermoso surtido de pelo de todas medidas y colores, las nunca vistas redecillas mundo, por lo grande, ganchos, flores y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios módicos; y un variado surtido de guantes, abanicos y perfumería; en la misma se peina á domicilio á precios convencionales. 31 E.

DE LIBROS.

PERIODICO UNIVERSAL.
PARTE ILUSTRADA
AVISO.

A los señores suscriptores de este ilustrado periódico, que habiendo llegado ya el regalo que se les tiene ofrecido para este año de 1872 consistente en una magnífica PRIMA de riquísima encuadernacion, pueden pasar á recogerla á esta agencia del "Correo de Ultramar." Librería de A. Pego, antigua de Charlain y Fernandez, Obispo 31. 15-31E

ANUNCIOS DE LA ISLA.
AVISO.

A los interesados, que el 31 del corriente enero es el dia fijado para que tenga efecto en Matanzas el remate de los cafetos Dominica y Oriente como bienes que corresponden al intestado de D. A. Valls, pueden ver en el periódico de esa ciudad, y en la Gaceta de esta. 4-28

GRANDES FIESTAS
EN
SAN FELIPE.

Con motivo de la construccion de una iglesia en este poblado y con el permiso del Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, se celebrarán férias desde el dia 8 de Febrero hasta el 15 inclusive, cuyo producido se destina á la obra mensionada. Se efectuará la bendicion de la primera piedra del edificio, grandes peleas de gallos en una buena y espaciosa valla, corridas de patos, cucañas, misa de campaña, bazar, en el que toda papeleta obtiene premio, bailes y toda clase de juegos lícitos, se nota mucho embullo para las fiestas y hay peleas de gallos comprometidas con fuertes sumas. ¡A San Felipe los amigos de divertirse! 8-31

BAÑOS
DE SAN DIEGO.

Señalados los dias 7, 14 y 21 de Marzo próximo, para trasladar á San Diego los enfermos pobres que por cuenta de los municipios deben pasar á tomar aquellas aguas y concluido de un todo el nuevo hospital con las comodidades necesarias, el que suscribe como apoderado del contratista lo anuncia al público para que los que necesiten de dicho auxilio ocurran antes del dia último de Febrero entrante con sus solicitudes y certificaciones de pobres á las oficinas de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento para lo que corresponda.
Necesitándose cierto número de sirvientes y enfermeros para la asistencia de dichos pobres, los que deseen pasar á dicho punto en calidad de tales ocurrirán al escritorio de D. Gregorio Gebauche situado en los portales de carpineti, para el ajuste correspondiente.—Habana, Enero 29 de 1872.—A. [illegible] 8-31

GRANDES FIESTAS
EN
CONSOLACION DEL SUR.

Con permiso de la autoridad superior habrá en este pueblo grandes fiestas, funciones religiosas, férias, lidias de gallos, fuegos artificiales, carreras de caballos, bailes, bazar, cucañas, torneos, sortijas, circo ecuestre y funciones dramáticas por la celebrada compañía de Pildain é Iglesia, que tan brillantes resultados ha dado en Pinar del Rio y misa de campaña, desde el dia 1° hasta el 7 de febrero.—LA COMISION. 4-28

EN CARDENAS,
VENDE
DON JUAN CACHO,

Pinillos 72, dos billares de superior clase, con toda su habilitacion, de poco uso. 17 12 E

WAJAY.
SOLEMNES FIESTAS A LA SANTISIMA PATRONA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.

El dia 1° de febrero á las cuatro de la madrugada, se anunciará á este vecindario el regocijo, con alegres repiques de campanas y disparos, á la vez que se enarbolarán pabellones nacionales.
A las seis de la tarde, ó sea al oscurecer, se cantará la gran salve á toda orquesta, y terminada, habrá fuegos artificiales; concluidos estos tendrá efecto el primer baile de sala.
Dia 2, á las nueve de su mañana, comenzará la fiesta con misa solemne, ocupando la santa cátedra del Evangelio el Sr. Pbro. D. Santiago Papiol, cura párroco; el mismo dia á las cinco de la tarde, se verificará la solemne procesion por la carrera de costumbre y marchará la compañía de Voluntarios Cazadores de este pueblo. Concluida, se dará un baile de sala.
Presidirá estos actos el Sr. Teniente Gobernador de Santiago.
A Wajay, pues, los que deseen divertirse con tranquilidad y verdadero regocijo. La música está á cargo del simpático Juan de Dios, y con esto queda dicho todo.—Wajay y enero 27 de 1872.—*La Comision.* 3-30

Pérdidas en Nueva Paz.

Se han extraviado tres pagarés suscritos por D. Ambrosio Fernandez y D. Maximo Piedra á favor de D. Eduardo J. Armenteros, y endosado por este á D. Melchor Gutierrez, y este á su vez á los Sres. Crespo, Camino y Compañía del comercio de la Habana, uno por $500, que vence el 8 de Marzo del presente año, otro de la misma cantidad para el mismo dia del año setenta y tres, y el otro de $1635 para el dia 8 de Mayo del año setenta y cinco; se han tomado las medidas necesarias para que queden nulos para toda persona, que no sea su legítimo dueño, y se gratificará generosamente al que los haya encontrado y los entregue calle de Cuba 59. 5-27.

PROGRAMA,
DE LAS GRANDES FIESTAS QUE HABRA EN ARTEMISA EN CELEBRACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED; Y MAS GRANDES POR QUE RECAE EN LOS DIAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Y QUE HAN DE VERIFICARSE EN LOS DIAS 1, 2, 3 Y 4 DE FEBRERO PROXIMO.

El dia 1, salve á toda orquesta.
El dia 2, [illegible] cargo de un gran orador, procesion por la carrera de costumbre, en donde marchará el Escuadron y Compañía de Voluntarios, habrá grandes peleas de gallos y bailes por la noche.
El dia 3, habrá tambien bailes, corridas de patos, torneos, regatos de caballos con premios, fiestas y comparsas de [illegible]
El dia 4, las mismas diversiones que los anteriores y muy particularmente el regocijo como último dia á los regocijos [illegible] al dia 3 del género plumífero. Con esto queda dicho [illegible] de los emprendedores, pues dan ensanche á los goces morales.—Artemisa 23 de Enero de 1872. 5-26

ESPECTACULOS.
Gran Teatro de Tacon.

Opera italiana.—35ª funcion de abono. Correspondiente al turno de [illegible] para hoy 31.—Opera en 3 actos, LA SONAMBULA.—A las 7½.

SALONES DEL LOUVRE.
DOS GRANDES
¡BAILES CAMPESTRES!
DE
MASCARAS,
PARA
EL VIERNES 2 Y DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1872.
LA CANDELARIA.

Dos orquestas tocarán alternando toda la noche.—Entrada general $1. 5-31

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago á [illegible] de los alimentos es la PEPSINA: estraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y recomponer en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimault y Cª*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas*, los *dolores de estómago*, las *náuseas*, los *eructos de gas*, los *vómitos de las señoras embarazadas*, la *inflamacion de estómago, y de los intestinos*, la *somnolencia* y los *bostezos despues de las comidas*, y las *diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Cª, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan dificilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de *Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por escelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero, dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault et Cª*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.
Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se ha introducido en Rusia.— Exíjase la firma Grimault y Cª, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para [illegible]